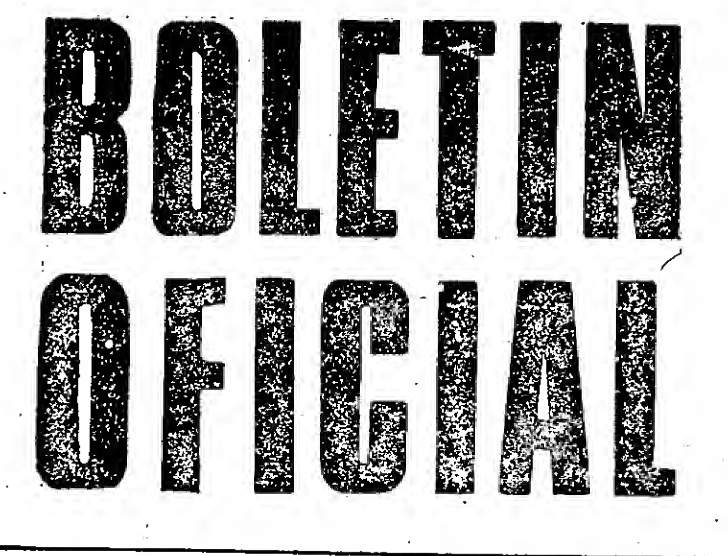
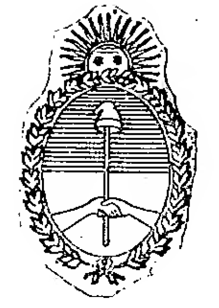






2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

de la República Argentina

Buenos Aires, martes 13 de diciembre de 1983

NUMERO

25.319

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE D. BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 0,70

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CELOPRINT

SOCIEDAD ANONIMA GRAFICA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Registro Nº 3.053. — Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25.11.83 resolvió elevar el capital social a pesos argentinos 89.766 a componerse en la porción que se aumenta, de pesos argentinos 47.766, por acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción, valor $a 1 cada una, que también resolvió emitir. También se modificaron lo sartículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social, elevándose el capital a la suma referida de $a 89.766, incorporando el tipo de acciones escriturales al Estatuto y fijando el depósito por garantía de Directores en la cantidad de $a 1.000.

El Vicepresidente.

$a 84 — Nº 83.531

CARTAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art 10, Ley Nº 19 550, modificado por Ley Nº 21 357, se hace saber por un día: La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución de la I. G. J. Nº 3/79 — 1) Socios: Oscar Huertas, argentino, nacido el 9 de abril de 1934 casado, comerciante con L. E. número 4.123.158, domiciliado en Balcarce 1043, de Capital Federal: y Wenceslao Leon Olmos, argentino, nacido el 31 de marzo de 1943 soltero empleado, con D. N. I. Nº 4.408 004, domiciliado en Nicaragua 4936, 4º piso, departamento "B" de Capital Federal. — 2) Instrumento de Constitución: Escritura pública del 21 de noviembre de 1983. — 3) Denominación: CARTAHUE S. A. — 4) Domicilio: Uruguay 654 4º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: a) Compra venta consignación capitalización, importación y exportación de semovientes, cereales, plantas semillas, frutos del país y productos comerciales, minerales, industriales o mercaderías de toda clase vinculadas con la explotación agropecuaria. — b) La explotación agropecuaria en todas sus formas ya sea en campos de la sociedad o arrendados, por cuenta propia, o de terceros, individualmente o en participación. — Inmobiliaria: La adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, compra, venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras urbanización, organización de administración de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio, horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, plenas d construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos y/o instituciones oficiales, nacionales, provinciales municipales y particulares, institutos y otros organismos de financiaciones estatales autárquicas o privadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social por intermedio de profesionales habilitados al efecto. — 6) Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 200.000. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares mandato 2 ejercicios. — Sindicatura: Un Síndico titular y un suplente con mandato por un año. Presidente: Oscar Huertas; Vicepresidente: Wenceslao León Olmos. — Síndico titular: doctor Gerardo Baldasarre; Síndico suplente: doctor Carlos Pastor Baldasarre — 9) Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 287 — Nº 83.352

ROXANDREA

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Comunica que por asambleas generales extraordinarias del 10 2 1982 y 10 5 1983, pasadas a escrituras públicas Nros. 69 y 316 de fechas 26 2 1982 y 3 10 1983 respectivamente, se dispuso el aumento de capital y reforma de los arts. 1º 4º y 8º. El aumento se hace de la suma de pesos 4.000.000 a la suma de $ 72.000.000, siendo el mismo de $ 68.000.000 por lo que se emiten 680.000 acciones de valor nominal $ 100 cada una, ordinarias clase "A" y 5 votos por acción. — Art. Primero: La sociedad se denominará ROXANDREA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA, y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires actualmente en la calle Lavalle 421 piso 3º. — Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 72.000.000, representado por 720.000 acciones de valor nominal $ 100 cada una clase "A" y 5 votos por acción. — Artículo Octavo: La administración y dirección de la sociedad a cargo de un Directorio de dos a diez miembros con mandato por tres años: la representación legal el Presidente o el Vicepresidente, en su caso.

El Gestor.

$a 98 — Nº 83 358

SAUVIGNON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 21 11 1983 se constituyó la sociedad denominada SAUVIGNON S. A., siendo sus socios: Jorge Emilio Antonio Milanino, argentino, nacido el 28 4 1934, casado, ingeniero civil L. E. Nro. 4.118.593 domiciliado en Sarmiento 957 de Martínez. — Carlos Alberto Sánchez Miguel argentino, nacido el 26 9 1945 casado, comerciante, L. E. 4.527 149 domiciliado en Emilio Mitre 537, Villa Sarmiento Ramos Mejía, y Hugo Emilio Antonio Milanino, argentino nacido el 22 8 1936, casado, empresario, L. E. Nro. 4 183.387 domiciliado en Estrada 1569, Martínez todos de la provincia de Buenos Aires. — Domicilio Social: Tucumán 423, piso 2º de Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra venta, permuta, arrendamiento de fincas y establecimientos frutícolas, vitivinícolas, olivícolas forestales y agropecuarios en general su administración y/o explotación en todas sus formas, realizando para ello todo tipo de mejoras materiales e incorporaciones de la técnica y el arte: en especial para el cultivo de vides, olivares y todo tipo de frutales, procediendo a realizar siembras, trasplantas injertos, raleos y cosecha o recolección de los frutos obtenidos. — Producción, elaboración, añejamiento, destilación, estiba, almacenamiento, fraccionamiento y envasado de vinos finos y/o comunes, mostos y sus derivados, frutas desecadas, jugos y concentrados; así como otra actividad afín a las de explotación de bodegas, industria vitivinícola y demás expuestas precedentemente. — Importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, consignación y comercialización de los productos, subproductos, materias primas y semielaboradas, insumos de cualquier clase o elementos vinculados con sus actividades agrícolas e industriales: en especial vinos mostos y sus derivados, licores, esencias, frutas naturales o desecadas, sus jugos y concentrados. — Capital: El capital social es de $a 100.000 representado por 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una Las acciones serán ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Jorge Emilio Antonio Milanino; Vicepresidente: Carlos Alberto Sánchez Miguel; Director titular: Hugo Emilio Antonio Milanino; Director suplente: Víctor Eugenio Marqueto. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura prevista por el art. 284 de la Ley Nº 19.550 Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$a 287 — Nº 83 370

LAS TORCAZAS DE MONASTERIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de abril de 1982, se modificaron los artículos primero y cuarto de los estatutos sociales: Artículo Primero: La sociedad se denominará LAS TORCAZAS DE MONASTERIO S.A.; el domicilio legal de la sociedad es en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales o representaciones dentro o fuera de la República. — Artículo Cuarto. El capital social es de $ 300.000.000 ($a 3.000) representado por tres millones de acciones de cien pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19 550 debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública.

La Autorizada.

$a 84 — Nº 83 423

SUMARIO

EDICION DEL DIA 13|12|83

16 páginas

NEUMATICOS DE ACERO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución estatuto modelo Resolución I.G.P.J., 3/79. — 1) Socios: Juan Manuel Fernández, argentino, nacido el 8/12/46, casado, comerciante, L. E. Nº 4.559.024, domiciliado en Brandsen 5866, piso 12, Dto. A, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Noemí Lilian Baldani, argentina, 11/4/53, viuda, comerciante, D.N.I. 10.817.523, domiciliada en Martín Fierro 465, Dto. 4, Wilde, Pcia. de Bs. Aires; y Juan Manuel Fernández Piñeiro, argentino, casado, nacido el 4/10/22, L. E. Nº 4.448.970, comerciante, domiciliado en Dante Alighieri 45, de Wilde, Pcia. de Bs. Aires. — 2) Fecha escritura constitución: 29/9/83. — 3) Denominación: NEUMATICOS DE ACERO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio de la Sociedad y domicilio especial art. 256 Ley 19.550: Carlos A. López 4251, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, en participación y/o comisión o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, arrendamiento, consignación, representación y/o depósito de cubiertas neumáticas, semicompactas y cámaras nacionales o importadas, utilizables en automóviles, camiones, tractores, motonetas y cualquier unidad o vehículo, y de materias primas y accesorios nacionales o importados, nuevos o usados para atención del servicio integral de gomería, como así también de artículos, accesorios, repuestos, equipos y herramientas de uso corriente en talleres mecánicos de reparación y mantenimiento de automotores. El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas a la comercialización de productos de gomería. b) Industriales y de Servicios: La reconstrucción y reparación de todo tipo de cubiertas y cámaras, así como el proyecto, fabricación y montaje de equipos, repuestos y accesorios para la reparación de automóviles, camiones, tractores, motonetas y cualquier unidad o vehículo. La reparación de trenes delanteros y su alineación, sistemas de frenos, balanceo de ruedas y servicios en general de reparación, mantenimiento y limpieza de automotores. c) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal. d) Financieras: Efectuar préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, contratar con empresas nacionales o extranjeras, otorgar y obtener préstamos a corto o largo plazo, otorgar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin emplazamiento y demás garantías reales o personales, como así también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra disposición que requiera el concurso público. — 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000 — 8) Directorio: Presidente: Juan Manuel Fernández; Vice: Noemí Lilian Baldani; Directores: Aníbal Alberto Mascaretti, Juan Manuel Fernández Piñeiro y Mónica Beatriz Mascaretti Sindicatura titular: José Julio Oresandi; Suplente: Osvaldo Barrio. — Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año.

La Abogada.
$a 350 — Nº 33.510

TOMAS DRYSDALE Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA
C. I. A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de noviembre de 1983, se dispuso modificar parcialmente el estatuto social, mediante la adopción de los siguientes textos: "Artículo cinco: El capital social es de $a 16.000.000 (dieciséis millones de pesos argentinos) y está representado por dieciséis millones de acciones ordinarias, al portador, de un peso argentino de valor nominal cada una, las que confieren derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto sin requerirse nueva conformidad administrativa. Artículo dieciocho: Garantía: Como garantía de su desempeño, los directores entregarán en depósito a la Sociedad la suma de un mil pesos argentinos. Artículo veinte: La fiscalización privada de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por la Asamblea General de Accionistas juntamente con un síndico suplente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; ambos durarán en sus cargos un año y pueden ser reelegidos. Para el caso de resultar obligatorio para la Sociedad contar con un órgano de fiscalización privada pluripersonal, el mismo estará compuesto de tres miembros titulares designados por la Asamblea General de Accionistas juntamente con tres miembros suplentes, quienes reemplazarán a los primeros, en caso de ausencia o impedimento, en el orden en que fueron elegidos: durarán en sus cargos un año y pueden ser reelegidos. Esta Comisión Fiscalizadora designará de su seno un presidente, funcionará con un quórum de dos de sus miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría absoluta, sin perjuicio de los derechos que correspondan al disidente".

El Autorizado.
$a 224 — Nº 83.527

GRUPO CREATIVO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Angustia Zulema Suño de Moccetti, argentina, casada, comerciante, de 53 años, L.C. 2.120.098, Av. Meeks 526, Temperley, Pcia. de Buenos Aires; Stella Maris Mocchetti, argentina, soltera, comerciante, de 32 años, L.C. 6.724.091, igual domicilio. — 2º) Escritura 281, de fecha 18 de octubre de 1983. — 3º) GRUPO CREATIVO S.A. — 4º) Viamonte 1335, 7º piso, oficina 45, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Explotación de empresas de publicidad en ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megafonos, móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización, producción y fabricación, distribución, importación, exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles, películas, cassettes, discos, videocintas y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada con la actividad publicitaria como por ejemplo promoción de ventas, estudio de mercados, etc. Podrá dedicarse asimismo a la edición, publicación, impresión y distribución de revistas, libros, diarios, folletos, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, comprar, vender, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación, exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social $a 100.000 (cien mil pesos). — 8º) Directorio: Dos a siete miembros con mandato por tres años. Síndicos no se designan. Presidente, Stella Maris Mocchetti; Vicepresidente, Angustia Zulema Suñol de Mocchetti. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente que actúan en forma indistinta. — 10) El 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.
$a 224 — Nº 46.593

GIRESSE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia 3/79. — 1º) Olga Beatriz Cavallaro de Liberatto, argentina, casada 48 años, L.C. 1.647.554, Julián Navarro 354, de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Mara Benincasa de Tracchia, italiana, casada, empleada, 35 años, C.I. 6.254.100 Belgrano 66, también de San Isidro; Mateo Jorge Ivanovic, casado, de 46 años, L.E. 5.602.884, Belgrano 66, San Isidro; Alberto Enrique Liberatto, argentino, casado, farmacéutico, con L.E. 5.570.492, Estanislao Díaz 409, San Isidro. — 2º) Escritura 150 de fecha 15 de setiembre de 1983 y 53 del 22 de abril de 1983. — 3º) GIRESSE SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 1335, 4º piso, oficina B. — 5º) Exportación e Importación: Actuar como importadora y exportadora de productos y bienes manufacturados en su faz primaria, tradicionales o no tradicionales, permitidos por las leyes vigentes. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de tejidos, hilados, mercaderías, materias primas, prendas de vestir y deportivas, uniformes e indumentarias y equipos militares y civiles y todos los artículos para la práctica de los diversos deportes. Industriales: Mediante la fabricación de tejidos, hilados y fibras de cualquier naturaleza, de todo tipo de telas, incluso su teñido y estampado, la confección de indumentarias de prendas deportivas y de vestir. De Mandatos y Representaciones: Actuando como mandataria o representante de personas o empresas nacionales o extranjeras con relación con las actividades sociales. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ Ley 18.188 120.000.000. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente, Olga Beatriz Caballero de Liberatto; Vicepresidente, María Benincasa de Tracchia; Directores titulares, Alberto Enrique Liberatto, Juan Carlos Monello, Mateo Jorge Ivanovic; Síndico titular, Raúl Fernández Campon; Síndico suplente, Florencio Rubén López. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) El 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 252 — Nº 46.535

OLAL
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia 3/79. — 1º) Irma Haydée Reiman de Ceregnetti, argentina, viuda de 60 años, comerciante, C.I. 8.575.295, Av. Maipú 3054, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Aníbal Juan Perazzo, argentino, casado, de 61 años, comerciante, L.E. 1.677.629; Olga Esther Reiman de Perazzo, argentina, casada, de 70 años, ama de casa, L.C. 3.140.180, éstos domiciliados en Bulnes 1669, 4º piso B, Capital Federal. — 2º) Escritura 216 de fecha 16 de setiembre de 1983. — 3º) OLAL SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Bulnes 1669, 4º piso B, ciudad de Buenos Aires. — 5º) a) Comerciales: A la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de artículos de ferretería y tejidos de todo tipo; b) Inmobiliarias: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles y contruir obras y edificios sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o otros bancos oficiales o particulares, y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente, Irma Haydée Reimann de Ceregnetti; Vicepresidente, Aníbal Juan Perazzo; Vocal, Olga Esther Reimann de Perazzo; Síndico titular, Carlos Francisco Vidal; y como Síndico suplente a Eduardo Martínez. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 224 — Nº 46.584

TRANSAX
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Comunica que de las constancias de la escritura pública Nº 234, pasada ante el escribano Ernesto M. Miguens, el 20 de abril de 1983, surge que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 1983, resolvió modificar el artículo 4º de sus estatutos, elevando el capital de $ Ley 18.188 47.000.000.000, a la suma de $ Ley 18.188 89.000.000.000, emitiéndose 42.000.000 de acciones ordinarias nominativas, endosables, de $ Ley 18.188 1.000 valor nominal cada una.

El Abogado.
$a 70 — Nº 83.400

ALLCOMPUTERS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 481, de fecha 18 de octubre de 1983; Accionistas: Guillermo Pablo Champalanne, argentino, casado publicista, de 44 años, con L.E. 4.562.738, domiciliado en Obispo Terrero 369, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Juan Carlos Vivo argentino, casado, ingeniero civil, de 54 años, con L. E. 4.054.893, domiciliado en Jerónimo Salguero 3112, Capital y Alejandro Claudio Bras Harriott, argentino, casado, ingeniero mecánico, de 47 años, con L.E. Nº 5.162.646, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resol I.G.P. Nº 3/79, domiciliado en Wineberg 3583, La Lucila, Pcia. de Bs. As. — Denominación: ALLCOMPUTERS SOCIEDAD ANONIMA, tiene su domicilio legal en la calle Cerrito 1133 9º piso, Capital Federal. — Objeto: Comercialización, importación, exportación, fabricación, integración, mantenimiento, reparación, educación en sistemas de computación y/o periféricos: realización de obras de construcción relacionadas con la instalación de sistemas de computación, procesadoras de información, microfilmación y elementos de oficinas. — Capital: Pesos argentinos 120.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio y Síndicos: Presidente: Juan Carlos Vivo. — Vicepresidente: Alejandro Claudio Bras Harriott. — Director Titular Guillermo Pablo Champalanne. — Síndico Titular: Carlos Rodolfo Sánchez Antelo. — Síndico Suplente: Raúl Cosme Andrés Sánchez Antelo. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente.
$a 168 — Nº 83.382

VILLA ESCONDIDA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 184, de fecha 31 de agosto de 1983; Accionistas: Juan Alberto Berro, argentino, casado, comerciante, de 66 años, con L. E. 1.910.438 y doña María Santina Ghisani, argentina, casada, ama de casa, de 61 años, con L.C. 1.310.456, ambos domiciliados en Rivadavia 14084, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Juan Alberto Berro (hijo), argentino, de 37 años, casado, comerciante, con L.E 7.773.821, domiciliado en Rivadavia 14084, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia de Bs. As. y Adriana María Berro, argentina, de 27 años, comerciante, casada, con D.N.I. número 12.493.090, domiciliada en Rivadavia 14084, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.P.J. número 3/79. — Denominación: VILLA ESCONDIDA S.A. — Objeto: La explotación de negocios de hotelería, en cualquiera de sus especialidades. — Capital: $a 50.000. — Directorio: Presidente: Juan Alberto Berro — Vicepresidenta: María Santina Ghisani. — Directores: Juan Alberto Berro (hijo) y Adriana María Berro. — Síndico Titular: Roberto Aquiles Zanzottera — Síndico Suplente: Moisés Abel Freilich. — Sede Social: Serrano 439, 11 piso, Dpto. B, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente — Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año

La Sociedad.
$a 154 — Nº 83.387

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO ICARIAN TOURS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 9 de noviembre de 1983, se constituyó la sociedad EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO ICARIAN TOURS S.A. — Socios: Roberto Oscar Parodi, argentino, nacido el 8/1/49, soltero, empleado, L.E. 7.616.814, domiciliado en Monroe 1317, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Héctor Atilio Calvino, argentino, nacido el 12/8/25, comerciante, casado L.E. 4.220.635, domiciliado en Constitución 1893, Cap. Fed.; Jesús María Romero, argentino nacido el 4/2/59, empleado, soltero, D.N.I. 13.565.080 domiciliado en Corrientes 5823, Cap. Fed.; Daniel Alfredo González, argentino nacido el 22/6/55, empleado, casado D.N.I. Nº 11.613.663, y Diego Antonio Pisera, argentino, nacido el 10/5/60, comerciante, soltero D.N.I. 14.101.305, domiciliado en Almafuerte 666, Cap. Fed. — Sede social: Corrientes 1296, piso 7, of. 75, Cap. Fed. Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación de una empresa de viajes de turismo, la promoción del turismo nacional e internacional en todas sus formas el transporte de pasajeros, turistas la organización de excursiones, expresos, viajes, cruceros, giras, individuales o colectivas dentro o fuera del país, la venta de pasajes, la explotación de servicios de hotelería y transportación. — Capital social: Es de $a 100.000. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración: A cargo de 1 a 7 con mandato por 3 años. — Representación legal corresponde al Presidente y en caso de ausencia, impedimento, vacancia o licencia al Vicepresidente. — Presidente: Diego Alberto Pisera; Vicepresidente: Héctor Atilio Calvino; Directores titulares: Roberto Oscar Parodi y Diego Antonio Pisera; suplentes: Jesús María Romero y Daniel Alfredo González. — El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.

El Presidente
$a 210 — Nº 46.647

MADERSAMA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública número 298, del 2/5/83, se resolvió el Aumento de Capital de la suma de pesos argentinos 12.000 a la suma de $a 60.000 emitiendo 4.800.000 acciones ordinarias al portador clase "A", con derecho a cinco votos por acción, y de $a 0,01 v/n. cada una y la Reforma de Estatuto en su artículo cuarto.

El Autorizado.
$a 49 — Nº 83.377

FRANCISCO OSVALDO DIAZ
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11|10|83 se protocolizó el acta de asamblea del 12|8|83 de FRANCISCO OSVALDO DIAZ SOCIEDAD ANONIMA, que resolvió modificar los artículos 3º y 4º del Estatuto Social. — Artículo tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de automotores nuevos o usados, sus repuestos y accesorios. Explotación de taller mecánico. — Financieras: Mediante el aporte de capital a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros: realizar financiaciones en operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías de la legislación en vigor o sin ellas; comprar y vender títulos, acciones o cualquier tipo de bienes mobiliarios. Quedan excluídas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. — Agropecuarias: La explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta, acopio de cereales. — Artículo cuarto: El capital social es de pesos argentinos 110.000.

La Autorizada
$a 140 — Nº 46.645

CUERYLAN
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
AGROPECUARIA

Adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79 — 1) Andrés Gustavo García, argentino, soltero, D.N.I. 12.992.087, comerciante, nacido el 13 de enero de 1959; Juan Jorge García, argentino, soltero, D.N.I. 13.731.427, comerciante, nacido el 18 de abril de 1960, ambos hijos de José Sebastián García y de Angélica Beatriz Fatuzzo, domiciliados en General Paz 468 de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires. — 2) El 12 de agosto de 1983. — 3) CUERYLAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA. — 4) San Pedrito 46, de la Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el Acopio de Frutos del País, pudiendo también realizar como actividad secundaria la Explotación Agropecuaria. — 6) $a 27.000. — 7) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. — 8) Presidente: Andrés Gustavo García; Vicepresidente: Juan Jorge García; Síndico Titular: Carlos Enrique Bolea; Suplente: Ricardo Mario Gayoso. — La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente.

El Presidente.
$a 112 — Nº 83.405

KARELIA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I.G.P.J. — 1) Marcos Feller, argentino, soltero, gestor de comercio, de 56 años, L.E. Nº 4.035.576, domiciliado en Francisco Beiró 3351, 4º p., Dpto. "A", Cap. Fed., y Norberto Isidoro Sapir, argentino, de 44 años, casado C.P. Nacional, L.E. Nº 4.253.200, domiciliado en Avenida 101 (Balcarce) 2359, 2º p., Dpto. "C", San Martín, Pcia de Bs. As. — 2) 19-9-83. — 3) KARELIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Suipacha 933, Cap. Fed. — 5) Objeto: Las siguientes actividades: Comercial: Mediante la comercialización y distribución de productos de: metal madera, vidrio y papel. — Importación y Exportación. — Industrial: Mediante la industrialización, producción, elaboración y envase de los productos señalados en el inciso anterior. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y administración de obras de cualquier naturaleza y a edificio, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas, ya sea por contrato, por licitación u otra forma jurídica. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes, inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y las realizaciones de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera, a través de la realización de cultivos y su recolección, crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación y reforestación. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, desde su inscripción en el R.P. de Comercio. — 7) $a 12.000. — 8) Directorio formado por 1 a 5 miembros con mandato por dos años. — Síndicos 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Marcos Feller. — Síndico Titular: Norberto Isidoro Sapir. — Síndico Suplente: Ricardo Antonio Pup. — 9) Presidente. — 10) 30 de junio de cada año.

$a 238 — Nº 83.431

BUSSINES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 18 de noviembre de 1983, se constituyó la sociedad BUSSINES S.A. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J.P. Res. 3|79. — Socios: Héctor Juan Kaiser, argentino, divorciado, contador público nacional, nacido el 5|11|43, L.E. 4.420.020, domiciliado en Tucumán 335, Cap. Fed., y Enrique Benigno Paz Illobre, argentino, casado, empresario, nacido el 9|11|19, L.E. 0.414.676, domiciliado en Salguero 1940, Cap. Fed. — Domicilio social: 25 de Mayo 430|32|34, Cap. Fed. — Objeto: Compra, venta, intermediación, comercialización, distribución e industrialización de bienes manufacturados, frutos, productos elaborados o semielaborados y|o materias primas, con destino al mercado interno, a la importación y|o exportación, actuando en nombre propio y|o de terceros, ya sea como mandataria o comitente. — Capital social: Es de $a 100.000. — El ejercicio social cierra el 31|10 de cada año. — Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años. — Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Héctor Juan Kaiser; Vicepresidente: Enrique Benigno Paz Illobre; Síndico titular: Alberto Ricardo Brie; Síndico suplente: Fernando Manuel Curad.

El Presidente
$a 147 — Nº 46.648

NUTIBARA
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme atr. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo Resol. I.G. P.J. 3|79. — Socios: Enrique Domingo Masco, argentino, divorciado, nacido el 3|7|54, comerciante, D.N.I. 11.309.004, domiciliado en Avda. Pasco 4412, Temperley, Bs. As., y Wálter César Ribas, argentino, soltero, nacido el 31|1|62, empleado, D.N.I. 14.922.220, domiciliado en Echeverría 489 Quilmes, Bs. As. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11|10|83. — Denominación: NUTIBARA S.A. — Domicilio: Montevideo 665, 5º p., ofic. 508, Capital.—Objeto. Compra, venta importación exportación, industrialización, comercialización y distribución de cereales de todo tipo y de sus subproductos. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Enrique Domingo Masco; Vicepresidente: Wálter César Ribas. Síndico titular: Claudio Félix Valdez; Síndico suplente: Gustavo Andrés Flom. — Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a 140 — Nº 46.651

VEICEL TURISMO
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Socios: Carlos Alberto Molinas, paraguayo, soltero, nacido el 27-11-1960, comerciante, D.N.I. 92.080.762, domiciliado en calle Cuba 5047, de Villa Ballester, San Martín y don Eduardo Rimoldi, argentino, comerciante, nacido el 16|4|1954, casado, D.N.I. número 11.164.343, con domicilio en Avenida Mitre 1350, piso doce, departamento "C", de la localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura de fecha 4|11|1983, ante escribana Ligia Mercedes Caquías, Registro 44 de General San Martín. — Denominación: VEICEL TURISMO S. A. — Domicilio: Calle Florida 165, quinto piso, Oficina 511 de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Turismo, mediante la realización dentro o fuera del país como agente principal, representante o comisionista, de toda clase de transporte, marítimos, aéreos, fluviales y terrestres; tanto de pasajeros como de equipajes y cargas, pudiéndose efectuar armado de excursiones como agente o administrador de buques y en especial de pasajes marítimos, aéreos, fluviales y terrestres y de agente en general. — Ocuparse directa o indirectamente con todo lo relacionado al turismo y actividades afines en el país y en el extranjero promover y organizar excursiones de turismo y realizar actividades de Agencia de Viajes y de Turismo, hotelería, propaganda, publicidad y promoción. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: ($a 100.000). — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Carlos Alberto Molinas; Vicepresidente: Eduardo Rimoldi — Director Titular: Claudio Navarese.

La Escribana.
$a 175 — Nº 83.460

RETYSAL
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL

Se comunica que por escritura pública de fecha 29|11|83, otorgada por el escribano Flavio Fernández, adscripto al registro Nº 574, de esta Ciudad, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria, del 3|11|83, que modificó los arts. 3º y 8º de los Estatutos a fin de adecuarlos al nuevo signo monetario. — Dichos arts. quedaron redactados de la siguiente forma: Art. 3º: El Capital Social se fija en la suma de pesos argentinos veinte mil ($a 20.000), representado por veinte mil acciones de un peso argentino ($a 1) valor nominal cada una, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas. — El Capital Social podrá elevarse hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Sociedades Comerciales. — Art. 8º: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros designados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas. — Los Directores tienen mandato por tres años y son reelegibles indefinidamente. — El Directorio sesionará con el quórum de la mayoría de sus miembros, sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — En su primera reunión designará un presidente. — De las resoluciones se levantarán actas que firmarán todos los presentes directores y síndico. — Las vacantes que se produzcan por renuncia, enfermedad, fallecimiento o cualquier otra causa, serán cubiertas por el Síndico y los reemplazantes ejercerán sus mandatos hasta la próxima asamblea. — Cada director depositará doscientos pesos argentinos ($a 200) como garantía de su desempeño.

El Presidente.
$a 161 — Nº 83.443

M. IRIGOYEN Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad M. IRIGOYEN Y CIA. S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de setiembre de 1976, bajo el número 3415, Libro 85, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, mediante asambleas generales realizadas los días 15 de setiembre de 1983 y 14 de octubre de 1983, protocolizadas en la escritura que bajo el número 407 y al folio 1125, autorizó en fecha 2 de noviembre de 1983, el escribano Ernesto Mario Vicente Marino, adscripto al Registro Notarial número 628 de la Capital Federal, aumentó su capital social en la suma de pesos argentinos ciento sesenta y cinco mil, quedando fijado el mismo en ciento sesenta y cinco mil quinientos pesos argentinos. — Se modificó su artículo 4º que quedó redactado en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos ciento sesenta y cinco mil quinientos ($a 165 500), representado por 165 500 acciones ordinarias al portador de $a 1 de valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. — Estableció su nuevo domicilio en la calle Cerrito 1518, piso 1º, departamento "B", de la Capital Federal.

El Directorio.
$a 154 — Nº 83.429

COMPAÑIA HOTELERA Y GASTRONOMICA DEL SUD
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. 1º) Alberto Francisco Eugenio Tort, argentino, casado, industrial, 68 años, L.E. 380.926, Los Eucaliptos Nº 2556, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; José Pedro Tort, argentino, soltero, 64 años industrial, L.E. 569.680, Quintana 639, José C Paz, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Oscar Rimoldi argentino, casado, comerciante, 29 años, C.I. 6.485.714, Avda. Mitre 1350, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Rodolfo Aníbal Rebattini, argentino, casado, Contador Público, 30 años, D.N.I. 10.900.751, Avda. Mitre 1350, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 2º) Escritura 306 de fecha 14 de noviembre de 1983: 3º) "COMPAÑIA HOTELERA Y GASTRONOMICA DEL SUD S.A." 4º) San Martín 174, 1º piso, oficina 106, Ciudad de Buenos Aires; 5º) Comerciales: La explotación de hoteles, moteles, supermercados, restaurantes, casa de lunch, bares, confiterías, salones de fiesta casa de comidas para llevar, pizzerías, heladerías, club nocturno, excursiones, paseos y demás actividades relacionadas con el turismo, así como la compra, venta importación, exportación, consignación y representación de comestibles bebidas alcohólicas y sin alcohol, productos de almacén y consumo en supermercados, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Agropecuarias: aº) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, menor y mayor, fruticultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos: c) compra, venta y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura; 6º) noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital es de $a 100.000 cien mil pesos; 8º) Directorio uno a cinco miembros con mandato de los ejercicios: un síndico titular uno suplente por un ejercicio Presidente: Alberto Francisco Eugenio Tort; Vicepresidente: Rodolfo Aníbal Rebattini; Directores Titulares: Roberto Iglesias; José Pedro Tort, Eduardo Oscar Rimoldi; Síndico Titular: Osvaldo Andrés Gómez; Síndico Suplente: María Estela Laina: 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10º) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
$a 245 — Nº 46 658

CREST CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo: 1º) Gustavo Jorge Cogan Pustelnik, argentino, soltero, de 29 años, contador público, D.N.I. 10.924.450 Malabia 2137, Capital Federal; Marcelo Saúl Itzkoff, argentino, casado, comerciante, L.E. 8.549.576, Arroyo 857, Capital Federal; Sara Lubenfeld de Pustelnik, argentina, viuda, comerciante, 77 años, L.C. 1.075.213, Malabia 2137, Capital Federal. — 2º) Escritura 324, de fecha 4 de noviembre de 1983. — 3º) CREST CONSTRUCCIONES S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Malabia 2137. — 5º) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación o distribución de materiales de construcción. — Inmobiliaria Constructora: Compra, venta, arrendamiento, explotación, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, la realización y construcción de viviendas, industrias, country clubs, oficinas o clásicas incluyendo toda clase de obras de arquitectura o ingeniería, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse con relación a las actividades sociales. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital $ 100.000 argentinos (cien mil pesos) — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular uno suplente, por un ejercicio; Presidente: Gustavo Jorge Cogan Pustelnik; Vice presidente: Marcelo Saúl Itzkoff; Directora Titular: Sara Lubenfeld de Pustelnik; Síndico Titular: David Arazi; Síndico Suplente: Cristina Mercedes Mester. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 224 — Nº 46.666

PRODUCTOS MAYCO
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL COMERCIAL
INMOBILIARIA FINANCIERA

Escritura 742, de fecha 21 de setiembre de 1983, acta de asamblea general extraordinaria 23, de fecha 15 de junio de 1983, de la sociedad PRODUCTOS MAYCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA que decide: Aumento de capital, de $a 100.000 a $a 320.000; emitir 220.000 acciones ordinarias al portador de $a 1, cada una de las cuales 123.200 son de cinco votos, y 96.800 de un voto; reforma de Estatuto: Artículo 4º) El capital social es de $ argentinos 320.000 (trescientos veinte mil pesos).

El Presidente.
$a 63 — Nº 46.663

EDMAFE

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 30/7/82, escritura pública del 11/7/83, EDMAFE SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA, dispuso la reducción de capital social, mediante el rescate de 34.000 acciones ordinarias al portador y la reforma y adecuación del estatuto a la Ley Nº 19.550 — Reducción de Capital, Modificación y Adecuación. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Tucumán 255, 7º p., ofi ina "C". — Objeto: a) Compra, venta, urbanización, subdivisión administración, construcción, explotación de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — b) Efectuar aporte de capitales propios o de terceros, con o sin garantía real o personal, a sociedades, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde el 19.11.1942. — Capital Social: $ (Ley 18.188) 56.000 ($a 5,60). — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.

$a 154 — Nº 46.667

POMIR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. 3/79. — Socios: José Manuel María Pombo, español, casado, nacido el 6/5/35, C.I. 3.475.276, industrial; María Elena Venneri de Pombo, argentina, casada, nacida 18/4/42, industrial, con L.C. 9.992.191, ambos domiciliados en Simbrón 5076, Capital; y Graciela Isabel Diez, argentina, soltera nacida el 28/9/47, D.N.I. 10.464.079, comerciante, domiciliada en Venezuela 4046, piso 3º B, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 20/9/83. — Denominación: POMIR S.A. — Domicilio: Av. de Mayo 1316, piso 10 H, Capital. — Objeto: Importación y exportación de bienes permitidos por la legislación vigente. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Ejecutar mejoras en inmuebles, propios o de terceros y realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Efectuar préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos frutícolas de granja y de explotación forestal. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a. 12.000 — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente, José Manuel María Pombo; Directores, María Elena Venneri de Pombo y Graciela Isabel Diez; Síndico titular, Fernando Osvaldo Mira; Síndico suplente Miguel Angel Mango. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 259 — Nº 46.669

SANELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Samuel Rosenbaum, argentino, casado, comerciante, de 45 años, L.E. 7.516.499, Vélez Sarsfield 913, de Haedo, Provincia de Buenos Aires; Enio Dino Fornasier, argentino, casado, comerciante, de 48 años, L.E. 4.154.064, calle 30, número 350, Santa Teresita, Provincia de Buenos Aires; Angela Zajac de Rosenbaum, argentina, casada, comerciante, de 48 años, L. E. 1.449.901, Vélez Sarsfield 913, Haedo, Provincia de Buenos Aires. — 2º). Escritura 277 de fecha 14 de octubre de 1983. — 3º) SANELEC S. A. — 4º) Avenida Warnes 332, piso, 8º, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: Realizar la compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y mandato relacionados con mercaderías, bienes materias primas, productos vinculados a los ramos de la electricidad, sanitarios, y de la construcción. — Industriales: Efectuar la industrialización, fabricación, manufactura, montaje, transformación y/o armado de mercaderías, bienes, materias primas, materiales, productos y/o subproductos vinculados con los ramos de electricidad, sanitarios y con la industria de la construcción. — Inmobiliarias y de Construcción: Realizar la compra, venta, permuta, construcción, edificación, locación, subdivisión, urbanización, loteo, fraccionamiento y administración de inmuebles en general; hacer operaciones de renta inmobiliaria, incluso constitución, financiación y administración de hipotecas; llevar a cabo todos los actos admitidos por las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; dedicarse a la integración, formación, promoción y administración de consorcios de propiedad horizontal; la dirección y los proyectos de obras privadas y públicas que encare la sociedad serán efectuados por profesionales con títulos habilitantes que requieran las normas legales y reglamentarias pertinentes en vigor. — Financieras: Materializar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo; aportes a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; para negocios existentes o futuros; concertación de créditos y financiaciones en general, con o sin garantías de cualquier naturaleza, negociación y administración de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios emitidos por entidades públicas o privadas; todo ello con exclusión de las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7º) $ argentinos 100.000 (cien mil pesos). — 8º) Directorio de dos a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Sindicatura se prescinde. Presidente: Samuel Rosenbaum; Vicepresidente: Enio Dino Fornasier. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, quienes actúan indistintamente. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.

$a 287 — Nº 46.665

DEFACE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3.79. 1º) Juan Carlos Centenaro, argentino, soltero abogado, de 45 años, L.E. 4.268.920, Virrey Loreto 1935, Capital Federal; Luis Alfredo Delconte, argentino, casado, 46 años, comerciante, L.E. 7.208.395, Gobernador Ugarte 3311, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Alberto Mario Blanco, argentino casado, 31 años, D.N.I. 10.115.547, Roca 964, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; 2º) Escritura 189, de fecha 28 de setiembre de 1983; 3º) "DEFACE S A."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Republiquetas 2323 25, 5º Comercial: compra venta, de neumáticos y su reparación, reparación de automóviles, compra, venta de automóviles importación y exportación de repuestos automotores; 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (99); 7º) Capital $a 100.000 cien mil pesos. 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente: Luis Alfredo Delconte; Vicepresidente: Juan Carlos Centenaro; Síndico Titular: Horacio Eduardo Vajovsky; síndico suplente Ricardo Humberto Cosentino: 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10º) 30 de setiembre de cada año

El Apoderado

$a 154 — Nº 46.661

DON CAMILO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3/79. — 1) María Liria Acebey de Latorre, argentina, casada, 35 años, comerciante, L. C. Nº 5.703.127; Tulio Gabriel Latorre, argentino, casado, empresario, 37 años, L. E. Nº 4.542.620, domiciliados en Palacios 1221, Banfield, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura 312, de fecha 21 de noviembre de 1983. — 3) DON CAMILO S.A. — 4) Cochabamba 1854, piso 1º, oficina I, ciudad de Buenos Aires. — 5) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, y todas las operaciones de renta inmobiliaria pudiendo realizar todos los actos correspondientes en la ley de Propiedad Horizontal, y dedicarse a la formación, promoción y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. — Agrícola-ganadera: a) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, chacras, establecimientos avícolas, cría y engorde de ganado menor y mayor, cultivo de olivares, fruticultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos. — b) Compra, venta y arrendamiento de campos o establecimientos rurales, para la ganadería o la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. — c) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, importación, exportación, transporte, comercialización, de cereales, oleaginosos, semillas, productos y subproductos agropecuarios y en general de terceros y/o por cuenta de terceros, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria. — 6) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ argentinos 100.000 (cien mil pesos). — 8) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente: Tulio Gabriel Latorre; Vicepresidenta: María Liria Acebey de Latorre; Síndico titular: Daniel Alberto Roitstein; Síndica suplente: Carmen Beatriz Russo. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 245 — Nº 46.653

PERFUCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. Gral. Nº 3/79. 1) San Martín 839, piso quinto, Dpto. 41, Capital Federal. 2) 14 de junio de 1982. 3) Santiago Hernán Pastorino, argentino, nacido el 31 de diciembre de 1943, comerciante, casado, L.E. Nº 4.423.720, domiciliado en la calle Pedro Goyena 739 de Lomas de Zamora; Carlos Alberto Caracciolo, argentino nacido el 2 de diciembre de 1949, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 8.236.118, domiciliado en la calle Loria 81 de Lomas de Zamora. 4) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: en cualquier lugar del país o en el extranjero: a) Comerciales: Compra venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión, y mandatos de todos los productos relacionados con todo tipo de elementos de perfumería, artículos de limpieza y rubros afines. Para el cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos y/u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. Industrial: Proyectar, elaborar, producir y/o fabricar y/o elaborar materias primas y/o productos manufacturados, transformarlos y o de cualquier modo y en cualquiera de las etapas de los procesos productivos cualquier tipo de elemento y/o componente relacionado directa o indirectamente con el objeto social. C) Financiera: Realizar préstamos, financiaciones y/o cualquier clase de negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales, a corto, medio y/o largo plazo. Constituir, adquirir y/o transferir total o parcialmente hipotecas, prendas y u obligaciones en general; formar, retener y comercializar carteras de créditos, derechos acciones, bonos, títulos y/o valores de cualquier tipo y naturaleza. Ejecutar inversiones con la única limitación emergente del artículo 31 de la ley 19.550 y modificaciones. Formalizar operaciones financieras con exclusión expresa de las comprendidas en el régimen de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Ejercer representaciones, intermediaciones, consignaciones y/o custodias. Negociar títulos y/o valores. Administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente y/o representante de firmas nacionales o del extranjero existentes o a crearse. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones, incluso financieras, que se relacionen directa o indirectamente con los objetivos sociales. 5) pesos 120.000.000. 6) Presidente: Santiago Hernán Pastorino, Vicepresidente: Carlos Alberto Caracciolo, Director Titular: Laura Leandra Fasciolo Síndico Titular: Cr. Enrique Alfredo Algañaraz. Síndico Suplente: Gustavo Juan De Santis. 7) 30 de junio de cada año.

El Presidente

$a 294 — Nº 46.653

SINARBIK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Amalia Cristina Minvielle, argentina, casada, comerciante, de 39 años, L.C. Nº 4.677.313, Avda. Rivadavia 13511, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Sandra Cristina Godoy, argentina, casada, ama de casa, 21 años, D.N.I. 14.865.483, Reconquista 37, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Carlos Borenstein, argentino, casado, Contador Público Nacional 36 años, L.E. 8.350.727, Avda. Juan Bautista Alberdi 1448, Capital Federal; Alberto Crispiniano Godoy, argentino, casado, comerciante, 49 años, L.E. Nº 5.587.855, Avda. Rivadavia 13.511, Ramos Mejía; Oscar Enrique Caprav, argentino, casado, Contador Público Nacional 36 años, L.E. 8.350.731, Loria 285, Capital Federal; Juan Carlos Kreimer argentino, divorciado, periodista, 38 años, L.E. 4.448.153, Malabia 2777, 1º B, Capital Federal; 2º) Escritura 92, de fecha 7 de junio de 1983; 3º) "SINARBIK SOCIEDAD ANONIMA"; 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Loria 285; 5º) a) Industriales: Fabricación de rodados, accesorios y complementos para los mismos; confección de indumentaria deportiva y calzado; fabricación de artículos para camping y deportes; b) Comerciales: Venta, importación, exportación, y distribución de rodados, accesorios y complementos, de ropa en general y de artículos para camping y deportes; 6º) Plazo es de 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; noventa y nueve años; 7º) Capital $a 12.000, doce mil pesos; 8º) Directorio de tres a diez miembros con mandato de tres años; un síndico titular, uno suplente por un año. Presidente: Alberto Crispiniano Godoy; Vicepresidente: Amalia Cristina Minvielle; Directores: Sandra Cristina Godoy; Juan Carlos Kreimer; Síndico Titular: Gustavo Carlos Borenstein; y síndico suplente: Oscar Enrique Caprav 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente quienes actúan indistintamente. 10º) 31 de mayo de cada año

El Apoderado

$a 203 — Nº 46.687

JANAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 6 de julio de 1983 y resuelto por la Asamblea celebrada el 10/3/83 JANAN S A. aumentó el capital social en la suma de $ 880.000.000, y se reforma el inciso d): Capital social es de $ 1.000.000.000.

El Autorizado

$a 28 — Nº 46.649

LIDERAZGO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357 se hace saber: Que por Asambleas del 8/4/82 y 31/7/82, escrituras públicas del 14/1/82 y 15/3/83, y Reunión de Directorio del 4/3/82, "LIDERAZGO SOCIEDAD ANONIMA" dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones, la reforma del Art 4º del estatuto y el cambio de domicilio de la sede social. Modificación. Capital Social: pesos (Ley 18.188) 320.000.000; ($a 32.000). Domicilio: Cangallo 1515, 7º piso, oficina 45/47, Capital.

El Directorio

$a 56 — Nº 46.652

ACLARACIONES

LABORATORIO ELEA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Comunica que en el B.O. del 6/12/83 se publicó erróneamente LABORATORIOS, siendo el correcto como se publica en el presente encabezamiento.

El Gestor.

$a 28 e. 13/12 Nº 83.835 v. 13/12/83

CANNING

Sociedad Anónima de Inversiones y Agropecuaria

Aviso aclaratorio por un día del publicado con fecha 27 de octubre de 1983, recibo Nº 76.893. Donde dice: CANNING SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES Y AGROPECUARIAS debe decir: CANNING SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES Y AGROPECUARIA.

El Escribano.

$a 35 e. 13/12 Nº 83.882 v. 13/12/83

SUPERGOMA

S.A.C.I. y F.

Se hace saber por un día que en la edición del 22 de noviembre de 1983, recibo Nº 80.929, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error: Donde dice: SUPERGOMA S.A.; debe decir SUPERGOMA S.A.C.I. y F.

El Presidente.

$a 30 e. 13/12 Nº 83.910 v. 13/12/83

SYNCRONAR

S A.

Se hace saber que en el edicto publicado el día jueves 7 de setiembre de 1978, recibo Nº 96.189 se incurrió en un error en la denominación de la sociedad se publicó SYNCROMAR SOCIEDAD ANONIMA en lugar de SYNCRONAR SOCIEDAD ANONIMA.

El Presidente.

$a 35 e. 13/12 Nº 83.984 v. 13/12/83

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EGIDIO COROLI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Comunícase que por Esc. 2.440 del 25|10|83 y conf. art. 1.061 Cód. Civil se subsanó no identificación Socio Comanditario en acto constitutivo de "EGIDIO COROLI Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", inscripta 6|7|67, Nº 1.739 Fº 300, Lº 242 Contratos Públicos. Socia Comanditaria: Celestina Tina Coroli de Alchieri, italiana, viuda, 83 años, ama de casa, C.I. número 1.028.674 P. F., Estomba 2986, Capital Federal, capital: $a 2,90. Socio comanditado: Egidio Coroli, italiano, casado, 65 años, comerciante, C.I. 3.570.728 P. F., Estomba 2982, Capital Federal, capital $a 0,10. Capital Social: $a 3. Domicilio: Estomba 2982, Capital Federal.

El Autorizado.
$a 63 — Nº 83.353

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BOEDO 149

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública del 26|9|1983 se instrumentaron los siguientes actos: I) La venta, cesión y transferencia de la totalidad de su capital social efectuada por el socio Oscar Luis Gobelli o sea 50 cuotas de $ ley 1.000 de valor nominal cada una, a razón de 30 cuotas a don Eduardo Rizzo, argentino, viudo de sus 1ras. nupcias con Emma Hipólita Tripicchio, comerciante, nac. 2|10|1925, con D.N.I. 4.020.604, dom. Boedo 149 Cap.; 15 cuotas a Radamés Alvaro Alvarez, argentino, casado en 1ras. nupcias con Elena Rizzo, nac. 29|11|1929, comerciante, con L. E. 4.062.069, dom. Boedo 149, Cap., y 15 cuotas a Elena Rizzo de Alvarez, argentina, casada en 1ras. nupcias con Radamés Alvaro Alvarez, comerciante, nac. 5|12|1931, con L.C. 3.160.826, dom. Boedo 149 Cap. Monto de la cesión: $a 40.000. II) El aumento del capital social a $a 1.000 y la reforma de las cláusulas 4º y 5º del contrato social de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $a 1.000 dividido en 100 cuotas de $a 10 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El señor Oscar Norberto Alvarez, 25 cuotas de $a 10 cada una; don Aldo Juan Bossi, 25 cuotas de $a 10 cada una; Eduardo Rizzo, 20 cuotas de $a 10 cada una; Radamés Alvaro Alvarez, 15 cuotas de $a 10 cada una y Elena Rizzo de Alvarez, 15 cuotas de $a 10 cada una. Tales cuotas se hallan integradas totalmente en dinero efectivo. "Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los señores Oscar Norberto Alvarez, Aldo Juan Bossi y Radamés Alvaro Alvarez en forma individual, quienes quedan designados Gerentes, con todas las facultades legales. Podrán en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, incluso aquellas para los cuales se requieren poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley 5.965|63, entre ellos operar con el Banco de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de crédito oficiales o privadas así como otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen convenientes. Les está especialmente prohibido bajo pena de remoción, comprometer a la sociedad en negocios ajenos a su objeto social o en garantías a favor de terceros. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removidos únicamente por justa causa".

El Socio Gerente.
$a 230 Nº 46.595

SANARO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación: "SANARO S.R.L." (Sociedad de Responsabilidad Limitada). — Domicilio: Tronador 1126, 4º, A de esta Capital. — Fecha documentos: 20|5|1983 y 21|10|83. Socios: Daniel Sánchez, argentino, casado, 30 años, comerciante, domiciliado en Rafaela 4454, Laferrere, Prov. de Bs. As., D.N.I. Nº 10.453.157; Manuel Sánchez, argentino, soltero, 27 años, comerciante, D.N.I. Nº 12.227.187, domiciliado en José Hernández 3043, Laferrere, Prov. de Bs. As. y David Narocki, polaco, casado, 57 años, comerciante, C. I.P.F. Nº 1.988.786, domiciliado en Córdoba 68, San Martín, Prov. de Bs. As. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Capital: $a 75.000. — Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, distribución y explotación de rodados para niños, materiales para camping, reposera, sillas de caño y todo lo afín y conexo con el objeto social. — Dirección y Administración: a cargo de los tres socios, quedando designados gerentes. — el uso de la firma será uno cualquiera de los gerentes, con el gerente David Nerocki en conjunto. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$a 105 — 46.604

ASAGO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Nombre: ASAGO S.R.L. — Contrato modelo, fecha 7|11|83. — Socios: Horacio Oscar Gómez, argentino, casado, nacido el 16|7|28, industrial, domiciliado en San José 31, Turdera, con L.E. 4.784.339; y Andrés Sixto Antonini, argentino, casado, nacido el 2|4|07, industrial, domiciliado en Quintana 255, 2º piso A, con C.I. 1.554.300. — Duración: 50 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Esmeralda 853 5º piso, oficina 79, Capital Federal. — Objeto: Industrial: Mediante la elaboración de aparato utilizado en la industria del calzado, fabricación de toda clase de calzado, polainas y botines de cuero, tela y otros materiales y la de corte de cuero, tela o madera para zapatos y botas y los avíos de zapatero. Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de cueros, artículos de marroquinería y todo lo relacionado con el objeto industrial. — Capital Social: $a 10.000. — Representación Legal, Gerencia y Uso de la Firma Social: Los dos socios en forma individual e indistinta. — Ejercicio Social: El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 105 — Nº 83.454

CHACO PROPIEDADES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto de la sociedad Chaco Propiedades Sociedad de Responsabilidad Limitada. — I) Socios: Jorge Enrique Gómez, argentino, nacido el 3 de enero de 1948, titular de la C.I. 5.684.704 de Pol. Fed., casado en primeras nupcias con Ana María Leoz, domiciliado en Estanislao Zeballos 5000, Capital; y Laura Noemí Pereyra, argentina, nacida el 3 de agosto de 1957, D.N.I. 13.140.453, divorciada de sus primeras nupcias de José Luis García, siendo su domicilio en Senillosa 156, 7º piso, depto. E, de Capital Federal. — II) Fecha del Instrumento: Otorgado por ante el escribano Juan Carlos Gandugia, con fecha 13 de julio de 1983, pasada al folio 760, del Registro 817 de Capital Federal, a su cargo. — III) Razón Social: CHACO PROPIEDADES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Domicilio: Chaco 145 de la Capital Federal. — V) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La realización de todo tipo de negocios inmobiliarios mediante la compra, venta, dación en pago, permuta y todo tipo de operaciones sobre bienes inmuebles de cualquier naturaleza. — VI) Plazo de Duración: Su duración es de 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — VII) Capital Social: El capital social asciende a la suma de veinte mil pesos argentinos. — VIII) Organos de Administración y Fiscalización. Representación Legal. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta, socios o no que durarán durante la vigencia del contrato social. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. — IX) Fecha del Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración.

La Apoderada.
$a 224 — Nº 83.449

MERCEDES REY DE FURORE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. — Socios: Mercedes Rey de Furore, española, de 40 años, casada, C. I. 5.004.168, domiciliada en Cádiz 4037, Capital y Mabel Blanca Ramos de Co, argentina, de 45 años, casada, L. C. 3.613.812, domiciliada en Córdoba 1479, 6º piso, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 24|8|83 y 23|9|83. — Denominación: MERCEDES REY DE FURORE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Paraguay 1235, Capital. — Objeto: Explotación del ramo de peluquería de damas, salón de belleza, manicuría, depilación, pedicuría, cosmetología y venta minorista de artículos de perfumería, tocados y fantasías. Duración: 40 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 5.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de ambas socias, con el carácter de gerentes, actuando en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Los Socios.
$a 112 — Nº 83.541

EMELCO CONFECCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad hace saber: 1) Francisco Miguel Gutiérrez, argentino, 66 años, casado, D. N. I. 0.421.146, comerciante, Bonpland 2281, planta baja "A" Capital Federal. — Gabriel Eduardo Pérez Leiva, chileno, 41 años, casado, C. I. número 6.514.093 Policía Federal comerciante, Torre 16, 8º "C", Barrio Autopista, Tapiales, Buenos Aires. — 2) Cont. priv. 19|10|83. — 3) EMELCO CONFECCIONES S. R. L. — 4) Corrientes 1455, 2º "11", Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y|o terceros, en el país o en el extranjero, a: a) Industriales: Elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas. Fabricación, confección y teñido de prendas de vestir y productos textiles, en tela, cuero u otro material. Realización de procesos de grabado, pintado, planchado y terminación de cuero. Fabricación de indumentaria para lluvia, lencería, deportivas, ropas impermeables y de abrigo para deportes náuticos; prendas de seda, lana, hilo y algodón; telas para cortinas, blanco y mantelería. — b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de prendas de vestir o materias primas correspondientes y su distribución, depósito o consignación. Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución crediticia, pública o privada. — 6) 10 años desde su inscripción. — 7) $a 3.000. 8) Dirección y Administración: Francisco Miguel Gutiérrez y Gabriel Eduardo Pérez Leiva ambos gerentes. 9) Firma Social: Ambos gerentes en forma individual e indistinta. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 168 — Nº 83.542

GIOVANNA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día de la constitución de GIOVANNA S. R. L. — Constitución: 17|11|83. — Contrato Modelo de la I. G. J. — Socios: Juana María Botillo de Clemente, italiana, nacida el 14|2|1928, casada, con Cédula de Identidad de Policía Federal 4.949.655, domiciliada en Moldes 2417, séptimo piso, Capital Federal, y Angela Dominga Capenti de Luzi, argentina, nacida el 11 de febrero de 1938, con Documento Nacional de Identidad 3.677.098, viuda, domiciliada en Chopin 25 San Isidro, provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes. — Denominación: Giovanna S. R. L., con domicilio en Amenábar 2110 Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta de vestuario femenino en general, artículos de cuero, marroquinería bijouterie y asimismo accesorios para el vestuario femenino. — Capital: $a 2.000, dividido en 2.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. Juana María Botillo de Clemente, 1.000 cuotas o sea pesos argentinos mil, y Angela Dominga Capenti de Luzi 1.000 cuotas o sean pesos pesos argentinos mil. Cierre del Ejercicio: 30 de octubre de cada año. Socios Gerentes: Juana María Botillo de Clemente, y Angela Dominga Capenti de Luzi. Actuarán en forma individual e indistintamente por el término de (3) ejercicios, siendo reelegibles.

El Socio.
$a 119 — Nº 83.494

SENLIS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura pública del 19 de octubre de 1983. — Socios: Hugo Santiago Grandi, argentino, casado, industrial, nacido el 12|1|52, D. N. I. Nº 10.108.415, domicilio: Colón 424, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Roberto Leopoldo Vincenti, argentino, casado, industrial, nacido el 7|6|52 D. N. I. Nº 10.320 016, domicilio: Bartolomé Mitre 848, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Denominación: SENLIS S. R. L. — Domicilio: Dorrego 1171, Capital Federal. — Duración: 99, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, comercialización, importación exportación y reparación de toda clase de aparatos eléctricos, electrónicos y de rayos X, y|o sus partes y accesorios especialmente porteros eléctricos, automáticos para luces de escaleras, cuadros, indicadores, intercomunicadores, células fotoeléctricas, variadores de intensidad de luz, aparatos telefónicos y similares como asimismo al ejercicio de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados con su objeto. — Capital Social: 12.000 pesos argentinos. — Administración y Representación: La administración y representación legal está a cargo de los dos socios quienes quedan designados gerentes y obligarán a la sociedad con la firma indistinta de cualquiera de ellos. — Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

El Escribano.
$a 112 — Nº 83 499

HERMANO SOL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: En relación al Edicto publicado con fecha 10 de octubre de 1983, por Hermano Sol Sociedad de Responsabilidad Limitada, según recibo Nº 73.960: se amplía el mismo por la presente en los siguientes rubros: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos seis mil ($a 6.000), integrado de la siguiente manera: la señorita Alejandra Teodora Barreiro el 50 % y la señora Patricia Marta Chacón de Pereira el otro 50 %. — Gerencia: La sociedad estará dirigida y administrada por las dos socias, quienes revisten la calidad de gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquiera de las socias.

La Socia.
$a 77 — Nº 83.433

INTEMIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación: INTEMIN S.R.L. — Fecha de Documento: 27 de octubre de 1983. — Socios: Eidlitz Harry, italiano, casado, industrial, nacido el 19|2|1923, C.I. 3.999.114, domiciliado en Av. Mosconi 1345, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires y Eidlitz Federico Renato, argentino, soltero, industrial, nacido el 22-5-1953, D.N.I. 10.602.252, domiciliado en Avda. del Libertador 5154, 6º piso B, de Capital Federal. — Duración: 60 años, a partir de su inscripción. — Objeto: Fabricación, compra, venta importación y exportación por cuenta propia o de terceros, de artículos textiles. — Capital: Se fija en la suma de pesos argentinos doce mil ($a 12.000). — Administración: Estará a cargo de los socios más arriba indicados, quienes tendrán el carácter de socios gerentes ejercerán la representación legal y cuyas firmas en forma indistinta obligan a la Sociedad. — Fecha de Cierre: 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 105 — Nº 83.450

FOOT'S
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Juan Carlos Salamo 27 años, soltero argentino, comerciante, Cabildo 2230, local 11 Capital Federal, D. N. I. Nro. 12.080.343; y María Cristina Pappalardo, 31 años, divorciada argentina, comerciante, Cabildo 2230, local 11, Capital Federal, D. N. I. 10.131.213. — 2º) 8 de agosto de 1983. — 3º) FOOT'S S. R. L. 4º) Cabildo 2230 local 11. Capital Federal. — 5º) Compra venta, fabricación y comercialización de artículos de cuero, zapatos y carteras. Su importación y exportación. — 6º) 10 años. — 7º) pesos argentinos 15.000 — 8º) Socios Gerentes: Juan Carlos Salamo y María Cristina Pappalardo. — 9º) Individual e indistinta. — 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado.

$a 70 — Nº 83.545

PICO NEVADO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Carlos Alberto Wilkes, argentino, nacido el 30 de setiembre de 1950, casado, L.E. 8.487.345, comerciante, Avenida de los Incas 4496, piso 5º, B, Capital Federal; Alfredo Tropea, argentino, nacido el 7 de febrero de 1931, comerciante, L.E. 4.066.588, casado, Avenida de los Incas 4557, Capital Federal; Héctor Rubén Sánchez, argentino, nacido el 12 de setiembre de 1953, comerciante, D.N.I. 10.760.908, casado, Avenida de los Incas 4557, Capital Federal. — 2º) 21 de noviembre de 1983. — 3º) "PICO NEVADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Avenida de los Incas 4.557, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, la fabricación, envasamiento, elaboración, comercialización, explotación, importación, exportación, consignación, representación y distribución y venta de encurtidos, y productos alimenticios. — 6º) Treinta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio: (30). — 7º) $a 12.000. 8º) Con una garantía de $a 5.000 asumen por treinta ejercicios la calidad de Gerentes, Carlos Alberto Wilkes, Alfredo Tropea, Héctor Rubén Sánchez. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio.

$a 154 — Nº 46.664

NEMO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 10.10.1983. — Socios: Santiago Antonio Macera argentino, nacido el 27.10.1934 ingeniero divorciado, L.E. 4.267.022 domiciliado en Paraguay 1270 Cap.; Carla Teresa Eugenia Macera de Camuyrano italiana nacida el 13/11/1933, casada, comerciante C.I. P.F. 3.135.415, domiciliada en Juncal Nº 3545 Cap., y Beatriz Eugenia Macera de Martignone argentina, nacida el 29.3.1936, comerciante, casada L.C. 2.895.359 domiciliada en Rodríguez Peña 1855. Cap. — Denominación: NEMO S.R.L. — Domicilio social: Paraguay 1270 piso 6º Dpto. 13. Cap. Fed. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar las siguientes operaciones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliarias: Construcción, adquisición enajenación locación y administración de inmuebles: b) Comerciales: Explotación de garajes, playas de estacionamiento y estaciones de servicios. — Capital social: Veintiún mil pesos argentinos. — Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, designándose Gerentes a cada uno de los tres socios actuando indistintamente. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor

$a 119 — Nº 83.355

ARAB NEWS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357 hace saber: Constitución: Jorge Adolfo Srur, argentino, periodista, nacido el 13.5.42, casado, L.E. 7.968.421, domiciliado en Rodríguez Peña 1640, Capital y Beatriz Matilde Aragoneses, argentina, periodista, nacida el 23.10.45 divorciada, D.N.I. 5.138.534, domiciliada en Av. Rivadavia 5854, 3º piso, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 7.4.83. — Denominación: "ARAB NEWS S.R.L.". — Domicilio: Rodríguez Peña 1640, 5º piso, departamento "B" Capital. — Objeto: Dedicarse a actividades periodísticas en todas sus formas. Al negocio o propaganda pública o privada por cuenta propia o de terceros, por medio de prensa, radio, televisión, carteleras, magáfonos, moviles, impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio de difusión existente o que en el futuro se creare. Edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquiera otra naturaleza, afín a las detalladas precedentemente. Distribución, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de las publicaciones referidas en el párrafo anterior, de edición propia o ajena y de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial y de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios de toda índole, aplicables a dichas industrias. Impresión, encuadernación grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas. Duración: 50 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $ 20.000.000. Administración y Representación Legal: Estará a cargo del socio Jorge Adolfo Srur, con el carácter de Gerente, por el término de dos ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

$a 224 — Nº 46.668

COPIAPEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 15 de noviembre de 1983, los señores José Martín Pisani, italiano, comerciante, casado, nacido el 15 de noviembre de 1947, con Cédula de Identidad 5.711.676, domiciliado en Acevedo 1201, Bánfield; Carlos Durán, argentino, comerciante, casado, nacido el 14 de agosto de 1945, con L.E. número 7.[illegible]62.252, domiciliado en San Martín 878, piso 1º "A", de Lomas de Zamora; y Sergio García, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 31 de diciembre de 1951, con D.N.I. 10.217.939, domiciliado en Capello 650 de Banfield, todos vecinos de la Provincia de Buenos Aires, resolvieron constituir la sociedad "COPIAPEL S.R.L.", con domicilio en Rivadavia 1157, piso 4º, Dto. "B", Capital Federal. Su duración es de 20 años contados desde su inscripción. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: a) La compra, venta, importación, exportación y distribución de fotocopiadoras, impresoras, registradoras, calculadoras, computadoras, máquinas y muebles de oficina, máquinas y artículos fotográficos, juguetes, artículos de librería para comercio, industria, oficinas y escolares, repuestos y materiales de consumo de los mismos; b) La elaboración e industrialización de los productos enumerados en el inciso anterior; y c) Trabajos de fotoduplicación, offset e imprenta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — El capital social es de 30.000 pesos argentinos dividido en 30.000 cuotas de $a 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en proporciones iguales. — El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Son designados gerentes los señores José Martín Pisani, Carlos Durán y Sergio García, y con uso de la firma social en forma individual o indistinta.

El Gerente.

$a 175 — Nº 46.675

LA POSTA DOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Integrantes: Bruno Pedro María de Raemy francés divorciado de 49 años de edad, comerciante, domiciliado en Suipacha 1211, p 11º "C" con C.I. de P.F. Nº 11.570.087 y Miguel Angel González Casabianca paraguayo, casado de 50 años, abogado domiciliado en 25 de Mayo 347, piso 3º, of. 354, con C.I.P.F. 6.744.412, Capital. — Fecha de Constitución: 22 de noviembre de 1982. — Denominación: La Posta Dos Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Domicilio: San Martín 875, Capital Federal. — Duración: Diez años a contar de la fecha de constitución de la sociedad es decir a partir del 22 de noviembre de 1982, pudiendo prorrogarse por igual lapso por decisión unánime de los socios. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros la explotación del negocio de bar restaurant, parrilla, elaboración y venta de comidas postres y demás productos afines. Cumplir mandatos comisiones y representaciones. Realizar toda clase de operaciones financieras, comprar vender e invertir en valores mobiliarios, inmuebles, otorgar y aceptar cauciones garantías créditos fianzas o avales con o sin garantía real: emitir, aceptar, descontar comprar y vender letras, pagarés, prendas giros cartas de crédito y otros documentos negociables. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Capital social: Pesos argentinos dieciocho mil ($a 18.000). — Gerentes: Ambos socios en forma conjunta, a cuyo objeto tendrán el uso de la firma social en carácter de gerentes. — Cierre del ejercicio: Anualmente, el 31 de diciembre de cada año. — Cesión de cuotas: La Posta Dos S.R.L.: Por instrumento privado de fecha 4.10.83 el señor Miguel Angel González Casabianca, vende cede y transfiere a favor de Bruno Pedro María de Raemy y del señor Héctor Antonio Beretta, argentino, casado, comerciante, nacido el 21.4.1926 L.E. 4.219.011, domiciliado en .... 1296, p. 9º "B", Capital la totalidad de las 900 cuotas de un valor nominal de $a 10, que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de pesos argentinos nueve mil (pesos argentinos 9.000). Dicha cesión se efectúa en la siguiente proporción: 600 cuotas en favor del señor Héctor Antonio Beretta y 300 cuotas en favor del señor Bruno Pedro María de Raemy. En su consecuencia los Sres. Bruno Pedro María de Raemy y el señor Héctor Antonio Beretta en su carácter de únicos socios de La Posta Dos S.R.L., modifican la cláusula Cuarta y Décima del Contrato Social: Capital social: $a 18.000, suscripto en la siguiente proporción: El señor Bruno Pedro María de Raemy, un mil doscientas cuotas es decir, pesos argentinos doce mil ($a 12.000), y el señor Héctor Antonio Beretta seiscientas cuotas, es decir, pesos argentinos seis mil ($a 6.000). Cláusula Décima: Distribución de utilidades y pérdidas: El señor De Raemy 2/3 partes y el señor Héctor Antonio Beretta 1/3. Asimismo, los socios ratifican el resto del articulado primitivo. — Por escrito certificado con fecha 28.11.1983, la Sra. Margarita Bibolini de González Casabianca C.I. 6.745.767 en su carácter de cónyuge del cedente, prestó la conformidad establecida en el art. 1277 del Cód. Civil.

El Socio Gerente

$a 371 — Nº 83.364

DEMOSET
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Vivian: Martínez, D.N.I. 14.430.890 nac. 20.7.61, argentina, soltera, comerciante domiciliada en Campana 894, cap. Fed.; Graciela Cristina Pisano D.N.I. 10.623.646, nació 23.8.52, argentina, soltera comerciante domiciliada en Juan B Justo 4459 Cap Fed., y Carlos Alberto Fernández, L.E. 4.526.632, nac 15.9.45 argentino casado comerciante, domiciliado en Pizarro 5552. Cap. Fed — Fecha constitución: Octubre 14 de 1983. — Denominación: DEMOSET S.R.L. — Sede social Martín de Gainza 33 Cap Fed — Duración 99 años a partir inscripción en Reg Pco. de Comercio. — Objeto: Elaboración, fabricación producción - procesamiento de aparatos y/o sus partes componentes de aplicación para el confort del hogar e industrias eléctricas y metalúrgicas Compra venta distribución importación y exportación de mercaderías, artefactos y/o sus partes componentes de cualquier naturaleza, relativos a las industrias destinadas al amoblamiento de oficinas, empresas y confort del hogar artículos sanitarios de bazar menaje, objetos artísticos, decorativos y eléctricos. Representaciones, comisiones, consignaciones mandatos. — Capital: $a 4.000 representado en 4.000 cuotas de $a 1 cada una aportadas así: Viviana Martínez 1.334; Graciela Cristina Pisano y Carlos Alberto Fernández 1.333 cuotas cada uno — Administración social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 30 ejercicios. Se designan gerentes a: Viviana Martínez Graciela Cristina Pisano y Carlos Alberto Fernández — Representación legal: Los Gerentes indistintamente. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano

$a 175 — Nº 83.367

CABILDO 2061
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) José Fernández García, español, casado, de 54 años, comerciante. C. I. Nº 4.520.698; Amalia Carballo Alvarez de Fernández, española, casada, 50 años, ama de casa, C.I. 6.019.523, domiciliados en Bolivia 3643, Capital Federal; Roberto Rogelio Rodríguez, argentino, casado, de 37 años, comerciante, L.E. 4.552.504, Uruguay 328, 1º Dpto. 2, Capital Federal; Luis Ernesto Portatadino, argentino, casado, 35 años, Contador Público Nacional, L.E. 4.981.682, Estomba 1655, Capital Federal; Luis Miguel Cevasco, argentino, casado, de 36 años, abogado, L.E. 7.590.545, Lavalle 1454, piso 2º, 11, Capital Federal; María Martha Portatadino, argentina, soltera, de 47 años, ama de casa, Talcahuano 1272, piso 17, B, Capital Federal. — 2º) 2[illegible] de noviembre de 1983. — 3º) "CABILDO 2061, S.R.L.". — 4º) Avenida Cabildo 2061, Capital Federal. 5º) El objeto social consistirá en la explotación comercial del negocio de bar, kiosco, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. — 6º) Diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (10). — 7º) Capital es de pesos argentinos 20.000 (veinte mil pesos). — 8º) Quedan designados Gerentes José Fernández García, Roberto Rogelio Rodríguez, Luis Miguel Cevasco, garantía cada uno $a 500. — 9º) Uso de la firma social los tres Gerentes en forma conjunta. — 10) El 31 de agosto de cada año.

El Gerente.

$a 182 — Nº 46.690

BIO-PLAST
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, Contrato Modelo de fecha 9 de agosto de 1983. — Socios: Carlos Alberto Scovotti, médico, argentino, L.E. 4.409.198, casado con María Teresa Saez Cami, domiciliado en Castañón 1340, Capital y Manuel Tadeo Pascual, odontólogo, argentino, D.N.I. Nº 4.166.955, casado con Nelly Fornasari, domiciliado en Carlos Encina 548, Capital. La Sociedad se denomina: "BIO-PLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Tiene por objeto: fabricación, importación, exportación, transformación y comercialización de materiales descartables de uso en medicina humana y veterinaria, sus complementos y afines, quedando incluidos artículos de materiales plásticos, caucho y papel. — Plazo de duración: tres años. El Capital social es de pesos argentinos cincuenta mil ($a 50.000) dividido en cincuenta mil cuotas de $a 1 valor nominal cada una, 50% de capital cada socio, o sea veinticinco cuotas de un valor nominal cada una de $a 1 pertenecientes a cada socio. El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año. — La Administración está a cargo de los socios. — Sede social: Castañón 1340, Capital.

La Autorizada.

$a 133 — Nº 46.731

GIRARGON
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Socios: Ramón Bernardo González, de treinta y siete años, argentino, comerciante, casado, con domicilio en la calle Joaquín V. González 420, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 4.747.637 y Rosa María Girard de treinta y tres años de edad, argentina, comerciante, casada, domiciliada en la calle Joaquín V. González 420, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires con L. C. Nº 6.375.251. — 2) Fecha de instrumento de Constitución: 1º de noviembre de 1983. — 3) Razón Social: GIRARGON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Cerviño 3257, piso 11, Dto. C, de la Capital Federal. — 5) Objeto Social: Servicio de comedor y mantenimiento en establecimientos fabriles, sanitarios, de enseñanza e investigación, así como cantinas en locales de venta al público. — 6) Plazo de duración: Diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 60.000 (sesenta mil) divididos en sesenta mil cuotas en un peso argentino ($a 1,00) valor nominal cada una totalmente suscripto por cada uno de los socios. — 8) La sociedad será dirigida y administrada por los dos socios Sr. Ramón Bernardo González y Sra. Rosa María Girard actuando en todos los casos en forma indistinta. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Contador.

$a 203 — Nº 83.371

EDITECO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 19 de octubre de 1983 Editec S.R.L. constituida por escritura del 2.6.83, cambió de denominación por "EDITECO S.R.L.".

El Apoderado.

$a 21 Nº 46.650

ARTRAFIL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 22.11.83, se resolvió aumentar el capital de ARTRAFIL S.R.L. de $a 100 hasta $a 345.000 por capitalización del Saldo de Revalúo Ley 19.742 y modificar la cláusula cuarta del Contrato Social fijando el capital en $a 345.000.

La Autorizada.

$a 28 Nº 46.646

JUMARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 28.11.83, pasada bajo el Nº 682, al Fº 1839, del Reg. Nº 529 de la Cap. Fed. a cargo del Dr. Osvaldo Devoto, se protocolizó: a) Cesión de cuotas sociales efectuada por Roberto Luis Nogaro de 60.000 cuotas de v$n 100 Ley 18.188; hoy equivalentes a 7 cuotas de $a 100 c u., a favor de Carlos Domingo Castiñeira en la suma de $a 20.000, de la sociedad "JUMARO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", dejando constancia que en virtud de la presente cesión el Sr. Nogaro ha cesado en su condición de socio de la misma. — b) Renuncia al cargo de Gerente. — c) Reforma del contrato social en la siguiente forma: "Primera: La sociedad continúa funcionando bajo su original denominación de "Jumaro Sociedad de Responsabilidad Limitada", y su domicilio será en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo ser trasladado y establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República y del Extranjero". — "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos argentinos dos mil cien, dividido en veintiún cuotas de pesos argentinos cien cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: el señor Julio César Antonio Giua, siete cuotas o sean pesos argentinos setecientos; el señor Carlos Marcelo Castiñeira, siete cuotas, o sean pesos argentinos setecientos y el señor Carlos Domingo Castiñeira siete cuotas o sean pesos argentinos setecientos". El resto del contrato Social continúa vigente.

El Gerente.
$a 182 — Nº 83.609

BARRAL, COPELLO Y STANCANELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: BARRAL, COPELLO Y STANCANELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha Documento: 7.9.1983. — Domicilio: Esmeralda 632, de Capital Federal. — Socios: Angel Francisco Barral, casado, argentino, nacido el 11|1|1953, D.N.I. Nº 10.462.963, domiciliado en Esmeralda 632, de Capital, comerciante; Mario Roque Stancanelli, casado, argentino, comerciante, nacido el 14 5 1943, D.N.I. Nº 7.735.064, domiciliado en Esmeralda 632 de Capital y Horacio Jorge Copello, soltero, argentino, comerciante, nacido el 3 9|1944, domiciliado en Paraguay 2615 P.B., Dpto. 3 de Capital, D.N.I. número 4.447.855. — Capital: $a 10.000. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a la compra, venta, comercialización, distribución y producción de antigüedades, objetos de arte, pinturas, esculturas, relojería, joyería y regalos en general. — Administración, Representación y Uso Legal de la Firma: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 99 años. — Se designan Gerentes a los tres socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Apoderada.
$a 112 — Nº 83 487

A T F

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21 357, se hace saber por un día: Constitución. — Socios: Alfredo Teófilo Fragueiro, argentino, casado, ingeniero industrial, L.E. número 7.595.729, nacido el 3 de mayo de 1947, domiciliado en Virrey Loreto 2510, 1º "A", Capital Federal y Marta Fitte de Fragueiro, argentina, casada, comerciante, nacida el 18 de febrero de 1953, D.N.I. 10.662.172, domiciliada en Virrey Loreto 2510. 1º "A" Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Contrato Modelo del 1º|11|83. — Denominación: A T F SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Virrey Loreto 2510, piso 1º "A", Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración o explotación de todo tipo de inmuebles rurales o urbanos, en especial de hoteles y centros de turismo; la subdivisión de tierras y su urbanización, como, asimismo todas las operaciones comprendidas y|o alcanzadas por el Régimen de Propiedad Horizontal, organización, promoción y venta de conscorcios clubes de campo y zonas de esparcimiento, pudiendo encarar la construcción de edificios particulares, obras públicas de cualquier índole y la intermediación en la compra, venta y la locación de esos mismos inmuebles. — b) Financieras: Mediante préstamos, aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de créditos en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — c) Mandatos: Mediante la realización por cuenta de terceros de mandatos y representaciones relacionadas con las actividades que desarrolla la sociedad. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el correspondiente registro público. — Capital Social: $a 40.000, dividido en 40.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, por partes iguales. — Administración y Representación: Estará a cargo de ambos socios con el carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el término de 20 ejercicios; darán una garantía de $a 1.000. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$a 259 — Nº 83.461

PROMEDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Socios Gabriela Fernandini Bryce, peruana, nacida el 24 de marzo de 1955, casada, Pasaporte Nº 779.269 y José Roberto Estremadoyro Ramírez, peruano, nacido el 5 de octubre de 1951, casado, Pasaporte Número 637.063, domiciliados en Juramento 3030, 6º "A", de Capital Federal. — Fecha instrumento de Constitución: 18 de octubre de 1983. — Denominación de la Sociedad: PROMEDICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Juramento 3030, 6º "A", de Capital Federal. — Objeto social: La exportación de material médico fabricado en el país, su comercialización, la importación de materiales para su construcción y fabricación, como así también de material manufacturado en el extranjero, sus accesorios y|o repuestos y reposición total o parcial de los mismos, asumir la representación en plaza de compañías nacionales o extranjeras. — Plazo de duración: 10 años desde la fecha de su constitución. — Capital social: Pesos argentinos diez mil divididos en mil cuotas de $a 10 cada una. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio. — Designación de gerentes: Gabriela Fernandini Bryce y José Roberto Estremadoyro.

Los Socios Gerentes
$a 119 — Nº 83.830

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS BRADASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: Seis de agosto de 1981. Contrato privado. Socios: Raúl Ignacio Robacio, argentino, casado, 52 años de edad, domiciliado Billinghurst 2494, piso 4, departamento "A", Capital Federal empleado, C. I. 3.489.120 P. F.; Gladys Haydée D'Agnese, argentina, 49 años, divorciada, domiciliada Arcos 2148, piso 4, departamento "B", Capital Federal empleada, C. I. 2.903.388 P. F.; Graciela Silvia Jaitt, argentina, casada, 24 años, domiciliada Lavalle 370, San Martín, Provincia Buenos Aires, docente D.N.I. 12.890.514; Silvia Inés Martínez, argentina, casada, 31 años, docente, domiciliada Concordia 3895, piso 6, departamento "D" Capital Federal, L.C. Nº 6.186.097; María Luisa Bodda, argentina, casada, 32 años, domiciliada Ruta 3, Km. 63,5, Cañuelas Provincia Buenos Aires, empleada, L.C. 6.071.282; María Cristina Aguilar, argentina, casada, 33 años domiciliada Blanco de Encalada Nº 4839, Capital Federal, empleada, C.I. Nº 5.630.630 P.F.; Mario Francisco Abal, argentino, soltero, 32 años, Ingeniero Agrónomo domiciliado Piedras 325, piso 6, departamento "3", Capital Federal, L. E. 7.642.152. Denominación: "EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS BRADASA S.R.L.". Domicilio social: Tucumán 862, piso 3, departamento "A", Capital Federal. Objeto social: A) Agrícolo-ganadero y forestal: Mediante la explotación de todo tipo de tierras aptas para la agricultura la ganadería, la fruticultura, horticultura, granja, tambo y cualquier otra actividad que implique el desarrollo de cultivos de toda índole y cría, invernada y toda otra forma de producción con animales de cualquier especie; la explotación de bosques, su desmonte y reforestación. B) Industriales: La industrialización primaria de los productos de la ganadería, la agricultura y demás actividades conexas o subsidiarias, como así también la industrialización y procesado de productos forestales mediante el empleo de métodos y maquinarias destinadas a ese fin. C) Importación y exportación: La importación y exportación de los productos de la ganadería, la agricultura y demás actividades conexas como así también de maderas procesadas o no. D) Comerciales: La compra, venta y distribución de materias primas y productos elaborados o semielaborados derivados de su actividad agrícolo-ganadera, forestal e industrial. E) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta o administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, por cualquiera de las formas y modalidades que son de práctica en la actividad económica del país pudiendo asimismo construir edificios y obras privadas o del Estado, participar en licitaciones públicas o privadas, oficiales o particulares para la adjudicación de las mismas y en todo cuanto se relacione directa o indirectamente con la administración, explotación y disposición de bienes raíces. F) Representaciones: El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones de cualquier naturaleza. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Estas actividades las podrán realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país. Plazo de duración: 20 años a partir de la firma del contrato 6 de agosto de 1981. Capital Social: Pesos argentinos ciento treinta mil, dividido en 1.300 cuotas de $a 100 c u., totalmente suscripto e integrado. Dirección y administración: A cargo indistintamente de cualquiera de los socios Gerentes: Raúl Ignacio Robacio, Gladys Haydée D'Agnese, Mario Francisco Abal, quienes permanecerán en sus funciones por el plazo de duración de la sociedad, siendo indispensable la firma conjunta de dos de ellos arriba del sello con la denominación social. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada.
$a 392 Nº 46.660

DISTRIBUIDORA SAN JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) Héctor Osvaldo Tetis de 35 años de edad, casado, argentino comerciante, domiciliado en la calle Hernandarias 486, Capital Federal, L. E. Nº 4.706.231 y Graciela Blanca Mazzola de 33 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Hernandarias 486, Capital Federal L.C. Nº 6.372.000. 2) Fecha del instrumento de constitución: 19 de agosto de 1983. 3) Denominación de la Sociedad: DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.R.L. 4) Domicilio de la Sociedad: San José 1017, Primer piso, departamentos "A" y "B", Capital Federal. 5) Objeto social: Comercialización y reparación de máquinas de escribir y calcular. 6) Plazo de duración: 30 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $a 5.000. 8) y 9) Administración, Representación legal y uso de la firma social: A cargo de ambos socios nombrados Gerentes, en forma individual e indistinta por el término del contrato. 10) Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 112 Nº 83.619

KHARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Jorge Luis Sordá, argentino, divorciado, 38 años, C. I. 5.626.077, Aráoz 2401 14º, E, Capital Federal; Pablo Sordá, argentino, soltero comerciante, de 23 años, D.N.I. 13.816.162, Los Pinos 773, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. 2º) 15 de noviembre de 1983. 3º) "KHARIS S.R.L.". 4º) Talcahuano 316, piso 2º, Capital Federal. 5º) La prestación de servicios de suministro y selección de personal, estudios preocupacionales y psicotécnicos, de seguridad e inteligencia industrial y personal eventual. 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio ((99)). 7º) Capital es de $ 6.000 argentinos (seis mil pesos). 8º) Jorge Luis Sordá y Pablo Sordá en calidad de Gerentes. 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. 10º) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$a 112 Nº 46.659

ALUMSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 30 de noviembre de 1983. — Socios: Horacio Osvaldo Santos, argentino, casado, domiciliado en la calle Diego Aráoz 3750, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento: 9|3|47, D.N.I. número 7.791.418, de profesión comerciante, y Héctor Horacio Santos, argentino, divorciado, domiciliado en la calle Diego Araoz 3750, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento: 23|10|24, L.E. Nº 4.015.323, de profesión comerciante. — Denominación: ALUMSA S.R.L. — Domicilio social: Calle Sarmiento 412, 1º piso, oficina 105, Capital Federal. — Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación de aberturas, cerramientos, puertas y ventanas de aluminio, madera y|o hierro y la fabricación de mamparas, aireadores y vidrieras; b) Comerciales: Mediante la compraventa importación y exportación, consignación y distribución de aberturas, cerramientos puertas y ventanas de aluminio, madera y|o hierro, y mamparas, aireadores, vidrieras y todo tipo de vidrio y o cristal. — Plazo: Diez (10) años a partir de la fecha de inscripción del instrumento privado. — Capital: treinta y nueve mil pesos argentinos (pesos argentinos 39.000) que los socios han suscripto e integrado conforme a inventario en máquinas y herramientas en la siguiente proporción: El señor Horacio Osvaldo Santos 27.300 cuotas de $a 1 cada una y el señor Héctor Horacio Santos 11.700 cuotas de $a 1 cada una — Cierre de ejercicio: 31 de mayo anualmente. — Dirección y administración. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo indistintamente, de uno cualquiera de los socios, quienes por el contrato son designados gerentes.

El Gerente
$a 182 — Nº 83.597

EMPRESA DE DIVERSIONES BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que en el edicto publicado el 18|11|83, se omitió consignar el plazo de duración de EMPRESA DE DIVERSIONES BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo el mismo de 5 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Gerente.
$a 28 Nº 83.671

LUHEMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas, aumento de capital y modificación. — Acto privado de fecha 24 de octubre de 1983; entre los señores Héctor Jorge Keber, con L. E. Nº 7.782.155, domiciliado en Quito 4193, piso 5º, Dpto. A, Capital; y Teodora Coviello de Fernández, con C.I. 3.905.517, domiciliada en Brandsen 3321, San Justo, Provincia de Buenos Aires; únicos integrantes de LUHEMI S.R.L., resuelven lo siguiente: doña Teodora Coviello de Fernández, cede, vende y transfiere a favor de Luis Coviello, italiano, casado, de 46 años, industrial, con C. I. número 5.143.059, domiciliado en Brandsen 3321, San Justo, Provincia de Buenos Aires; la totalidad de sus cuotas o sean 2.500 cuotas de $a 0,10 cada una, por el precio de $a 25, quedando totalmente desvinculada de la sociedad; los señores Héctor Jorge Keber y Luis Coviello, resuelven trasladar la sede social y aumentar el Capital Social de la suma de $a 50 a la suma de $a 25.000; y adecuar el valor de las cuotas a $a 1 cada una, como consecuencia se modifican las cláusulas primera y cuarta, de la siguiente manera: Primera: La sociedad se denomina Luhemi S.R.L., y tiene su domicilio legal en la calle Franklin 1000, Capital Federal. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de $a 25.000, dividido en 25.000 cuotas de $a 1 cada una, en partes iguales.

El Socio Gerente.
$a 133 — Nº 83.320

RAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas y modificación. Acto privado de fecha 21 de octubre de 1983, entre los señores Ricardo Adolfo Sabbag, con C.I. Nº 5.375.528, domiciliado en Ambrosetti 429, piso 6º, Dpto. 31, Capital; y Esther Halac de Sabbag, con C.I. Nº 4.399.569, domiciliada en Independencia 3345, piso 3º, Dpto. A, Capital, únicos integrantes de la sociedad RAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven lo siguiente: don Ricardo Adolfo Sabbag, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a favor de don Alberto Sabbag, brasileño, casado, comerciante, de 77 años, con C. I. Nº 2.921.842, domiciliado en Eleodoro Lobos 285, piso 15, Dpto. L, Capital, o sean 80 cuotas por la suma de $a 80, quedando totalmente desvinculado de la sociedad. Los actuales socios señores Alberto Sabbag y Esther Halac de Sabbag, resuelven modificar las cláusulas Quinta y Sexta del siguiente modo: Quinta: El capital social queda fijado en la suma de $a 100, suscripto por los socios en la siguiente proporción: don Alberto Sabbag $a 80 y doña Esther Halac de Sabbag $a 20. — Sexta: La administración estará a cargo del señor Alberto Sabbag en calidad de Gerente.

El Socio Gerente.
$a 126 — Nº 83.[illegible]

HOGAR YAPEYU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Por escritura Nº 86 del 27|4|83, otorgada por la escribana Clara R. B. de Klix López al folio 195 del Registro 366, la sociedad HOGAR YAPEYU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA modificó la cláusula octava del contrato social de la siguiente forma: Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad legal total o parcial de cualquiera de los socios, los herederos o derechohabientes del socio fallecido o incapacitado podrán optar: a) Incorporarse a la sociedad previa unificación de la representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, o b) Solicitar a la sociedad el valor de las cuotas que pudieren corresponderle al fallecido o incapacitado; o c) Enajenar a terceros las cuotas que les correspondan, previa conformidad de los socios restantes. En los dos últimos supuestos el valor de las cuotas se determinará mediante la confección de un balance general que se practicará al efecto.

El Abogado

$a 91 — Nº 83.260

SERVITEC INDUSTRIAL, COMERCIAL, MANDATOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

0) Oscar Darío Marsal, 25 años, soltero, argentino, comerciante, Rams 263, Morón, Bs. As., D.N.I. 12.021.550; Inés Nora Mesa de Salizzi, argentina, comerciante, casada, Rams 263, Morón, Bs. As., C.I.P.F. 9.673.318 y Osvaldo Aníbal Salizzi, 29 años, casado, argentino, comerciante, Rams 263, Morón, Bs. As., D.N.I. 11.075.261. — 1) SERVITEC INDUSTRIAL, COMERCIAL, MANDATOS Y SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2) Duración: 10 años. — 3) Objeto: comercialización materiales para la construcción, fabricación premoldeados y asesoramiento afines a dicho objeto. — 4) Capital: $a 6.000 en 6.000 cuotas; 2.000 Oscar D. Marsal, 2.000 Inés Nora Mesa de Salizzi y 2.000 Osvaldo A. Salizzi. — 5) Cierre del ejercicio: 30 de junio. — 6) Sede Social: San Blas 5019, Cap. Fed. — 7) Gerentes: Oscar D. Marsal, Inés N. M. de Salizzi y Osvaldo A. Salizzi.

El Apoderado.

$a 112 — Nº 83.600

LA CRAPETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad "La Crapette S.R.L.". — Se hace saber por un día: 1º) Socios: Angela Juana María Puyuelo de Meilán, argentina, casada, nacida el 24|6|1929 comerciante domicilio: Teodoro García 2106, 1º "A" Cap. L.C. número 3 073 646; María Antonieta Inés Gonzalez de Calvo, argentina, casada, nacida el 23|7|1939 comerciante domicilio: Alvear 738, Martínez, Pcia. Bs. As. L.C. Nº 3.980 439 — 2º) Constitución: Escritura 9|9|83 Reg. 473 Cap. — 3º) Denominación: LA CRAPETTE S.R.L. — 4º) Domicilio legal: Teodoro García 2106, 1º A, Cap — 5º) Objeto social: Confección, fabricación venta de ropa, especialmente uniformes para empresas y entidades estatales y presentarse en licitaciones de organismos públicos y privados. — 6º) Capital social: $a 10.000, dividido en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscripto en la proporción de 5.000 cuotas cada socio. Las cuotas se integran 50% en efectivo. — 7º) Duración de la sociedad: 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Administración y Representación: En forma individual e indistinta a cargo de las dos socias designadas gerente. — 9º) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana

$a 119 — Nº 83.586

MV SERVICIOS DE COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Eduardo Alberto Marcellac, argentino, casado; empleado, nacido el 3|2|52, D.N.I. 10.370.745, domiciliado Enrique Martínez 2380, 1º "6", Capital y Mónica Lucía Villegas, argentina, casada, docente, nacida 22|11|55, D.N.I. 264.960, igual domicilio. Fecha Constitución: 10|10|83. Nombre: "MV SERVICIOS DE COMPUTACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Enrique Martínez 2380, piso 1º "6", Capital. Objeto: tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios de procesamiento de datos; teleprocesos y actividades conexas, asesoramiento, programación, diagramación y análisis de sistemas de computación y|o cursos de enseñanza de las materias antes mencionadas, compra, venta importación y exportación de implementos utilizados en sistemas de computación como así también de libros publicaciones y|o programas, diagramación o análisis realizados. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan títulos universitarios o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Plazo: 90 años contados a partir de la fecha de inscripción en R.P. de C. $a 15 000. Administración, Fiscalización y Representación Legal: La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Cierre Ejercicio: 31|12 de c|año.

El Abogado

$a 175 — 83.627

SABIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 2 de diciembre de 1983. — Denominación: SABIN S.R.L. — Cesión de 108 cuotas pertenecientes a Alberto Darío Krawiec, a favor de Amelia Nahimias, argentina, casada, nacida el 15|12|48, con D.N.I. Nº 6.254.648, domiciliada en 25 de Mayo 257, 1º piso "4", Morón, Pcia. de Buenos Aires, de profesión abogada.

El Apoderado

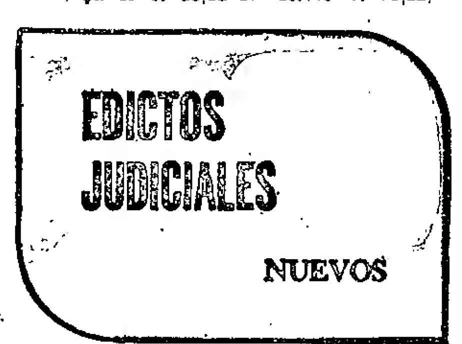
$a 35 — Nº 83.588

ACLARACION

KRAAYENBRINK S.R.L.

En la edición del 21|11|83, donde se publicó la citada sociedad se deslizaron los siguientes errores: Donde dice: 16|11|83 edad de Viader de Kraayenbrink 28 años; debió decir: 17|11|83 25 años de edad. Asimismo se hace constar que el estado civil del señor Antonio Johanes Kraayenbrink es el de casado.

$a 49 e. 13|12 Nº 46.779 v. 13,12|83



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SZWARC DE LOZZIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1983. Alicia B. Alvarez secretaria.

$a 50 e. 13|12 Nº 81.158 v. 15|12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25|11|83 al 29|11|83.

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLORENTINO BARRIOS LAIZ.

El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1983. Hugo Carrillo, secretario.

$a 50 e. 13|12 Nº 45.893 v. 15|12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|11|83 al 30,11|83.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a ANA MARIA DEL ROSARIO UBRIACO DE FERNANDEZ para que tome intervención y se presente a estar a derecho en los autos "Del Rosario Ubriaco de Fernández Ana María s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo percibimiento de declararse su fallecimiento presunto. — Publíquese una vez por mes durante seis meses por un día.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1983. Hugo Carrillo, secretario.

$a 40 e. 13,12 Nº 83.898 v. 13|12|83

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por diez días a don RICARDO LEYROS DOS SANTOS a efectos de que tome intervención en autos "Leyros, Sebastián Alberto s|adopción" y bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Certifico que el presente edicto judicial será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1983. Adolfo María Repetto, secretario.

$a 70 e. 13,12 Nº 83.877 v. 14|12,83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO HERACLIO CASPARRINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1983. — Ezequiel E Goitía, secretario.

$a 50 e. 13|12 Nº 73.768 v. 15|12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|10 83 al 10 10 83.

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita a doña OLIVIA CORVETTO DE ARRASTIT, para que tome intervención en los autos: "Corvetto Olivia, s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, julio 1º de 1983. — José Eduardo Russo, secretario.

$a 35 e. 13|12 Nº 38.630 v. 13 12|83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de BEATRIZ AMALIA SOSA DE ROMANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 26 de 1983. — María Isabel Millán, secretaria.

$a 50 e. 13|12 Nº 77.763 v. 15|12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|11 83 al 4,11|83.

Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ARMINDA GONZALEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1983. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

e. 13|12 Nº 6.219 v. 15|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a TOMAS ALFONSO MEDRANO para que comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado en los autos: Bombart S.A. c|Sociedad Ricardo Medrano e Hijos s|Sumario, en el término de diez días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial, para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 14 de 1983. — Marta G. Cirulli, secretaria.

$a 70 e. 13|12 Nº 46.740 v. 14|12|83

Nº 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, cita y emplaza a don HUGO GONZALEZ para que en el plazo de cinco días comparezca en los autos: "Minimodels S.A.I.C. y F. c|González, Hugo s|Ejecutivo" a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 50 e. 13|12 Nº 46.804 v. 13|12|83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, con asiento en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Secretaría Nº 8, emplaza dentro de los cinco días a MARIO ALBERTO CESPEDES, para que comparezca a tomar intervención en autos: "Banco de Quilmes S.A. c|Cabrera, Edmundo Antonio s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 90 e. 13|12 Nº 83.927 v. 14|12|83

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, en autos caratulados: "Corgar Automotores S.A. c|Martínez Oroz, Roberto s|Ejecutivo", cita y emplaza a ROBERTO MARTINEZ OROZ, para que en el plazo de cinco días de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente y defienda. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, octubre 31 de 1983. — Atilio Carlos González, Juez.

$a 50 e. 13 12 Nº 83.892 v. 13,12|83

Buenos Aires, 27 octubre de 1983. — Téngase presente lo manifestado y Vistos Atento lo solicitado lo que resulta de las constancias de autos y lo dispuesto por el artículo 89 y siguientes del Decreto Ley Nº 5.965 63 aplicable por analogía al caso en cuestión bajo responsabilidad del peticionante y previa fianza que deberá ofrecer a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de pesos argentinos doscientos treinta y ocho con cincuenta centavos. — Cancélese el certificado a plazo fijo nominativo transferible número 3032365 librado por el Banco de Crédito Rural Argentino S.A. por la suma de pesos argentinos setecientos noventa y cinco a favor de MARIA MADUROTTO. — Autorízase el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese por Cédula al Banco emisor. — Atilio Carlos González, Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1983. Juan Antonio Vergara del Campo, secretario.

$a 1.200 e. 13,12 Nº 46.799 v. 2|1|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos: "Banco de Galicia y Buenos Aires c|Fontanarrosa Carlos A. y otro s| ordinario", cita y emplaza al demandado CARLOS ALBERTO FONTANARROSA, para que dentro del término del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Angel O. Sala, secretario.

$a 90 e. 13,12 Nº 83.878 v. 14,12|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Eduardo J. Milberg, Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, en autos: "Expa S. R. L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", cita por un día al imputado ANDRES FETTORINI, a fin de que comparezca a estar a derecho y conteste el traslado que se le confiere a fs. 5, dentro del décimo día, contado a partir de la publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, ello en virtud de lo dispuesto por el art. 343 del Código Procesal y 248 inc. 5º de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1983. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 13|12 Nº 6.220 v. 13,12,83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber en los autos caratulados: "REYSOL S.A. s|Quiebra", que se ha procedido a realizar el proyecto de distribución parcial y provisorio que comprende el pago del total de los créditos verificados y declarados admisibles a su valor nominal. El presente edicto se publica a fin de que tomen conocimiento los acreedores, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación. El presente edicto debe publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1983. — Emilio Perea, Secretario.

$a 110 e. 13 12 Nº 84.168 v. 14|12,83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nro. 23, hace saber en los autos caratulados "REYSOL S.A. s Quiebra", que se ha procedido a realizar un proyecto de distribución parcial y provisorio que comprende el pago de la actualización prevista por los arts. 1º inc. a), 2º y 4º de la Ley 21.488, devengada hasta el mes de agosto de 1982. La distribución que se propone queda condicionada a que resulte firme y consentido el proyecto de distribución presentado en los mismos autos, proponiendo el pago del valor nominal del total de los créditos verificados y declarados admisibles. — El presente edicto se publica a fin de que tomen conocimiento los acreedores, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación. El presente edicto debe publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1983. — Emilio Perea, Secretario.

$a 150 e. 13|12 Nº 84.170 v. 14|12|83

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32, en autos: "Cía. Financiera Exprinter S. A. c|Bouzas Julio y otro s| ejecutivo", emplaza a la demandada señora ALBINA YOLANDA PARODINI para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso. bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, octubre 18 de 1983. — Jorge Luis Fabian, secretario.

$a 45 e.13|12 Nº 83.969 v.13|12|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17. a mi cargo, por la Secretaría Nº 33 a cargo de la doctora Beatriz Rotondaro, cita y emplaza a don EMILIO OSCAR PORTA, por el término de diez días para que se presente a estar en juicio y tomar la intervención que le corresponde en autos "American Express Argentina S. A. c| Porta, Emilio Oscar s|ordinario", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. Beatriz Rotondaro secretaria.

$a 110 e.13|12 Nº 83.791 v.14|12|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42. cita por cinco días —a contar desde el último día de publicación— a JAIME OSVALDO PRISANT. para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos "Banco del Oeste S. A. c| Prisant, Jaime Osvaldo S|ejecutivo". — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 70 e. 13|12 Nº 83.790 v. 14|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1. Secretaría Nº 2. hace saber que por sentencia de fecha 10 de noviembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina por opción a ELAINE JANET BERTINO, con domicilio en Pacheco 2107, 4º B. Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1983. María Cristina Iribarne, secretaria.

e. 13|12 Nº 6.222 v. 13|12|83

Nº 2

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director en los autos caratulados "Martínez Castro, María del Carmen s|carta de naturalización", que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 desempeñada por el suscripto, sito en Paraná 386 piso 8º de esta Capital Federal, a fin de hacerle saber conforme a lo dispuesto en el art. 22 de la Ley Nº 21.795 lo pertinente de la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires. 24 de noviembre de 1983. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña MARIA DEL CARMEN MARTINEZ CASTRO. nacida el 29 de abril de 1950. en Montevideo, Nación Uruguay, C. I. Nº 11.024.203, estado civil soltera, profesión empleada, con domicilio real en la calle Gascón 1627, piso 1º D. de esta capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina. Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley. — Firmado: José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983. Roberto Hernan Maturana, secretario.

e. 13|12 Nº 6.223 v. 13|12|8

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director en los autos caratulados "D'Aranno. Pedro s|carta de naturalización", que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 desempeñada por el suscripto, sito en Paraná 386. piso 8º. de esta Capital Federal, a fin de hacerle saber conforme a lo dispuesto en el art. 22 de la Ley Nº 21.795 lo pertinente de la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires. 9 de noviembre de 1983. — Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Otorgar la Nacionalidad Argentina a don PEDRO D'ARANNO. nacido el 3 de abril de 1925. en Senise. Provincia de Potenza. Nación Italia, C. I. Nº 3.799.789, estado civil casado, profesión martillero público, con domicilio real en la calle Alvarez Jonte 1894, 4º 11 de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por Ley se determina. Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley. — Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983. Roberto Hernan Maturana, secretario.

e. 13|12 Nº 6.224 v. 13|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50 — Publicación: Comienza: 13|12|83 - Vence: 15|12|83

Juz Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	20.9.83	VICTORIO FELIPE CORRADO	46.698
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	18.11.83	CORNELIO CAROU	46.704
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24.11.83	EDUARDO HIPOLITO DONNET	46.722
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29.11.83	JESUS LAVANDEIRA	46.733
1	2	Patricia G. De Gatzke	11.11.83	ESPECTACION ROMEO DE CARBAJALES	46.727
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24.11.83	LUIS PEIROLO	46.707
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28.11.83	MARIO EMILIO MONTEVERDI	46.706
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18.11.83	ANTONIA LEPORACE DE MUSUMECI	46.726
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20.10.83	AVELINO MORO	83.649
6	11	Hugo Carrillo	22.9.83	JOSEFA PEREZ VDA. DE CARRERAS	83.567
6	12	Lucas Aon	30.11.83	RAFAEL DE PADOVA y ANA MARIA JOSEFA DI STASO de DE PADOVA	46.714
7	13	Rolando Hugo Falke	2.12.83	JOSE CARAZZO y MARIA LORENZA EZCURDIA DE CARAZZO	46.678
8	15	Adolfo María Repetto	1.12.83	JOSE CARACUEL	46.720
8	15	Adolfo María Repetto	15.11.83	ANGEL INOCENCIO CELORA	83.579
8	16	Adriana C. de Frezza	2.12.83	CAROLINA MENNA o MENNA DE MOLINELLI	46.685
8	16	Adriana C. de Frezza	5.12.83	REPEKA KARADGHLIAN o REPEKA KARADGHLIAN DE EUREDJIAN	83.585
8	16	Adriana C. de Frezza	2.12.83	JORGE JOSE MALVICINO	46.718
8	16	Adriana C. de Frezza	28.11.83	JUAN STANGALLINI	83.615
8	16	Adriana C. de Frezza	1.12.83	GORGONE MIGUEL	83.741
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	29.11.83	GDAL TENENBAUM	46.693
9	18	Ernesto D. Julian	16.11.83	ALEJANDRO NOSTI	46.711
9	18	Ernesto D. Julian	25.8.83	AVELINO CARLOS FONTANES	83.655
9	18	Ernesto D. Julian	5.12.83	JOSE RANDAZZO	83.742
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	29.11.83	PASCUAL SALVADOR DELAMONICA	46.676
11	21	Julio Campos	2.12.83	SOFIA LUDIN	83.696
11	21	Julio Campos	30.11.83	MARIA ISABEL FRANGOLINI DE BERNEDO y HORACIO GERMAN BERNEDO	46.702
11	21	Julio Campos	27.9.83	JUAN AMBROSIO ANTONIO PARIZZI	46.715
11	21	Julio Campos	2.12.83	VICENTA ESPINOSA	83.563
11	22	José María Irigaray	30.11.83	CELEDONIO GERMAN SALGADO RODRIGUEZ	83.574
11	22	José María Irigaray	15.11.83	DARIO GARCIA LOPEZ	46.680
12	23	Irene Martínez Alcorta	1.11.83	MARIA ZULEMA PEREZ COLMAN DE POULASTROU o MARIA Z. PEREZ COLMAN DE POULASTROU	83.697
12	23	Irene Martínez Alcorta	5.12.83	ARGEMIRO RODRIGUEZ - TERESA DE MARCO DE RODRIGUEZ o TERESA DEMARCO DE RODRIGUEZ	46.694
12	24	Ezequiel E. Goitia	5.12.83	ELVIRA MEJICA DE LOPEZ	46.673
12	24	Ezequiel E. Goitia	29.11.83	ENRIQUE GUILLERMO GONZALEZ GREY	46.687
12	24	Ezequiel E. Goitia	5.12.83	ROBERTO PEDRO LUONI	83.736
13	26	María Celia García Zubillaga	24.11.83	RINALDO ERNESTO SONZOGNI	46.724
13	26	María Celia García Zubillaga	25.11.83	JOSEFA AMELIA COLOMBO	83.564
14	28	Guillermo C. Mercado	30.11.83	SARA MAGDALENA GONZALEZ CHAVES DE LAHITTE	83.677
14	28	Guillermo C. Mercado	29.11.83	LUCILA MARTINEZ DE MORALES	83.656
14	28	Guillermo C. Mercado	2.12.83	TERESA AGUEDA ZEME VDA. DE TOMASSONI	46.686
15	29	José Eduardo Russo	2.12.83	MAZIMINO SANCHEZ	46.728
15	29	José Eduardo Russo	25.11.83	AMANDA ESTHER GOIRI	46.655
15	30	José Eduardo Russo	18.11.83	MANUEL MARTINEZ	46.730
15	30	José Luis González	6.12.83	JOSE LAUDANI	46.709
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23.12.83	JOSE MARIA FLORES	46.696
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21.11.83	MARGARITA YOLANDA ABBRUZZESE DE FOUENSEL	46.695
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	29.11.83	ANGEL MARIA LAURIA - MARIA EMILIA PEREZ VDA. DE LAURIA	46.703
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	29.11.83	FRANCISCO o FRANCISCO ANGEL ALEJANDRO SOLIVELLES TUDO	83.599
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6.12.83	JUAN BAUTISTA SCHIAFFINO	46.701
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18.11.83	BENCION FARBER	46.679
18	36	María Isabel Millan	22.11.83	PADULA EMILIO	46.682
19	37	Eduardo Muzzolese	14.11.83	LICIA CATALINA LAGNA FIETTA DE DI PRISCO	83.661
19	37	Eduardo Muzzolese	2.12.83	JOAQUIN VEGA	83.642
19	37	Eduardo Muzzolese	24.11.83	ALBERTO CARMELO GENNARO	46.697
20	39	Luis José Carballido	24.11.83	ALBERTO CARLOS BONFIL	83.690
20	40	María Cristina Parigi de Chamorro	4.11.83	ANTONIO CROCI	46.670
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	5.12.83	LAURA SCUBLA	46.705
22	43	Hernan Lorenzo Coda	2.12.83	JUAN BENAVENTE	46.672
22	43	Hernan Lorenzo Coda	20.11.83	JOSE ANTONIO ANDICOECHEA	46.710
22	44	Carmen N. Ubiedo	5.12.83	JORGE PEDRO BASCIALLA LARRE	46.708
22	44	Carmen N. Ubiedo	5.12.83	ALDO TREBBI	83.576
22	44	Carmen N. Ubiedo	5.12.83	GUADALUPE DIAZ DE RIVA Y FAUSTINO RIVA	83.602
22	44	Carmen N. Ubiedo	29.11.83	CANDIDO GARCIA	83.608
23	45	Ana M. Beneventano	2.12.83	ARTURO JOSE ZOTHNER	83.639
23	45	Ana M. Beneventano	29.11.83	SOFIA MERCADO DE BOERO	46.631
23	45	Ana M. Beneventano	2.12.83	ERNESTO CAPRISTO	83.701
23	46	Félix G. de Igarzábal	29.11.83	MATEO EPELMAN	46.712
23	46	Félix G. de Igarzábal	2.12.83	ADOLFO FRANCISCO JAWANSKE	83.582
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6.12.83	AMELIA MARCELINA MARCIANO DE TORRES ROMAN	83.647
24	48	Rubén H. Malatesta	2.12.83	LUIS PUGA	46.736
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23.11.83	ANTONIO ROMEO	46.734
25	50	María Eugenia Giraudy	1.12.83	NORBERTO JOSE RUBBO	46.721
26	52	Jorge A. Quagliardi	29.11.83	PEDRO FURLAN	46.654
26	52	Jorge A. Quagliardi	1.12.83	ELENA FAIOLA DE TANZOLA	83.621
26	52	Jorge A. Quagliardi	23.11.83	FRANCISCO DE FILIPPO	83.734
27	53	Beatriz Alicia Verón	5.12.83	MARIA ANGELICA ALSUA	46.729
27	54	Miguel Angel Secchi	15.11.83	VICENTE ROMANI CHINER	83.761
27	54	Miguel Angel Secchi	24.11.83	ROGELIA RAMASCO DE BONGIOVANNI	83.672
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5.12.83	MASZA FORSZTEIN	83.598
28	56	Daniel Rubén Tachella	1.12.83	KHATCHIK KHATCHERIAN	46.719
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29.11.83	ANTONIETA TOTERO DE MARTI	46.671
29	58	Marta Amelia Beiro	2.12.83	TOMAS SANTIAGO ELOLA	46.656
29	58	Marta Amelia Beiro	5.12.83	CONSUELO LOURIDO DE CORDO	46.725
29	58	Marta Amelia Beiro	24.11.83	ALFREDO MROZOWSKI	83.641
29	58	Marta Amelia Beiro	25.11.83	EMILIO RODRIGUEZ RIVAS	46.735
30	59	Santiago González Balcarce	2.12.83	ARIAS DE QUINTELA ANUNCIA	46.683

e. 13|12 Nº 230 v. 15|12|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 25|11.83, se concedió la nacionalidad argentina a MILKA GLADYS PEREZ, con domicilio en La Rioja 1858 Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 28 de noviembre de 1983. Luis María Marquez, secretario.

e. 13|12 Nº 6.225 v. 13|12|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 23|11|83. se concedió la nacionalidad argentina a MARIA DE LOS ANGELES RODILLA GO

MEZ, con domicilio en San José de Calasanz 150, 3º "7", Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 23 de noviembre de 1983.
Luis María Márquez, secretario.
e. 13 12 Nº 6.226 v. 13 12 83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 cita y emplaza a las firmas AVILA y AVILA S. R. L. y USLENGHI y BIELSA S. R. L., para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos "Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria c/Avila y Avila S. R. L. y otra s/ cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que las represente. — Publíquese por dos días. —
Buenos Aires, 6 de julio de 1983.
Luis María Berruhardo, Juez.
Buenos Aires 17 de octubre de 1983. —
Teresa E. Rosseco, secretaria.
$a 80 e. 13 12 Nº 46.768 v. 14|12|83

Nº 43

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 43, en autos caratulados: "Rozembaun Victor G. c|Guevara Salvador y otra s|daños y perjuicios". Expediente Nº 35.609, cita a MANFREDO LECKER, a estar a derecho por el término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. —
Enrique Videla Sánchez, secretario.
$a 70 e. 13|12 Nº 46.781 v. 14|12|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal, Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín. — Expediente Nº 67.283. — Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino por naturalización a Don MINGORANCE AURELIO, nacido el 21 de julio de 1923 en Orense, España, de estado civil casado, titular de Cédula de Identidad número 2.231.111, otorgado por Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Luis Agote 2818, de Santos Lugares, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que el recurrente preste juramento solemne de lealtad en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley Nº 21.795 a la República Argentina a su Constitución y a sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado. Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía, deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar su carta de naturalización, art. 24 de la Ley Nº 21.795 citada. Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho comuníquese al Reg. de Cartas de Nat. y Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas y oportunamente archívese.
San Martín, 14 de octubre de 1983.
Enrique José Grosso, secretario.
e. 13|12 Nº 6.227 v. 13|12 83

MORON

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón, a cargo del doctor Eduardo Miguel Gaynor, Secretaría Nº 1 de la doctora Inés A. Daneri cita y emplaza por el término de (1) día, a contar desde la primera publicación a la prófuga FRANCISCA GALARZA DE LAZCANO para que comparezca a estar a derecho en los autos Nº 1.287 83, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por un (1) día.
Morón, 1º de diciembre de 1983. —
Inés Adela Daneri secretaria.
e. 13|12 Nº 6.221 v. 13|12|83

LOMAS DE ZAMORA

Por dos días el Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del señor Juez Federal doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a RICARDO OSCAR DE PAULA, para que dentro del 5º día comparezca a tomar intervención en la causa cuya portada es "Banco de la Nación Argentina c|Ricardo Oscar De Paula s|juicio ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145, 146, 531, inc. 2º in fine del C. P. C. C.).
Lomas de Zamora, 3 de noviembre de 1983. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
$a 100 e. 13|12 Nº 46.776 v. 13|12|83

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata; Secretaría Nº 6, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL FIORE y NORBERTO GUSTAVO MOUZIONE, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en la causa Nº 18.316 "Banco Nación c|Fiore, Miguel Angel; Mouzione, Norberto Gustavo s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en ella. — Publíquese por una vez.
Nota: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Calle de la ciudad de Avellaneda.
La Plata, 23 de noviembre de 1983. —
Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$a 50 e. 13|12 Nº 46.775 v. 13|12 83

MAR DEL PLATA

Ana María Teodori, Jueza Federal Subrogante de Mar del Plata, cita y emplaza por cinco días a FUGNI ROBERTO OMAR a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en autos "Aerolíneas Argentinas c|Fugni Roberto Omar s|ejecución", Expte. 12.052, Secretaría Nro. 3.
Nota: Este edicto se publicará por un día en el "Boletín Oficial".
Mar del Plata, 7 de noviembre de 1983.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
$a 30 e. 13|12 Nº 46.773 v. 13|12|83

SAN JUAN

Juzgado Federal San Juan, 24 de noviembre de 1983. — Y Vistos... Considerando... Resuelvo: Declarar que SALOMON BERISTEIN, M.I. 2.761.389, ha perdido la nacionalidad y ciudadanía argentina. II) Remitir el Pasaporte argentino Nº 3.726.280 a la Sección Documentación de la Policía Federal, a fin de que se proceda a su destrucción III) Hágase saber por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al Consulado Argentino en Israel la presente resolución. IV) Comuníquese al Registro Nacional de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, Registro Nacional de las Personas, al Registro Nacional de Electores. V) Publíquese por un día en el Registro Oficial de la Nación. Protocolícese notifíquese y gírese los oficios pertinentes. — Fdo.: Juan A. González Macías, juez federal.
San Juan, 2 de diciembre de 1983 —
Marta Brudkin de Sambrizzi, prosecretaria electoral.
e. 13|12 Nº 6.223 v. 13 12 83

NEUQUEN

El Juzgado Federal de Neuquén, hace saber que en autos caratulados Acosta Suárez Ely Mary s/naturalización, expediente Nº 1.459. F. 253. año 1982. Se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: Neuquén 25 de octubre de 1983. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo...: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización a doña ELY MARI ACOSTA SUAREZ, nacida el día 14 de junio de 1935, en Tarija, Pcia. de Gran Chaco, República de Bolivia, de estado civil, viuda, hija de don Mario Acosta y de doña Isabel Suárez, de profesión empleada, con C.I. 175.870 de la Policía de Salta, y domiciliada en el Barrio Primeros Pobladores Nº 78 de la localidad de Junín de los Andes de esta provincia del Neuquén.
Secretaría, 2 de diciembre de 1983. —
Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 13|12 Nº 6.229 v. 13|12|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|VAZQUEZ, ALBERTO y otra s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 21.939, que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina, rematará el día 19 de diciembre de 1983 a las 10 hs. en Cangallo 1233 de esta Capital, la finca ubicada en la calle Allende 2785, entre las de San Lorenzo y Palermo, de la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. La finca se encuentra construida sobre el lote 13 de la manzana 6 (sin título). Nomenclatura Catastral: Circ. II, sección P. Manz. 53, Parc. 8. Dominio Nº 377.75 del partido de Lanús. El lote mide 8,66 de frente al N.E. por 27,50 mts. de fondo. Superficie total 238,15 m2. Linderos al frente N.E. calle Allende, al S.E. lote 14, y fondos del lote 17, al N.O. lote 12 y al S.O. fondos del lote 22. La propiedad se encuentra desocupada. La pared del frente de la propiedad se encuentra revestida de madera. Los techos son de tejas. En el frente existe un pequeño jardín cerrado con cerco de rejas. En uno de los laterales existe un garaje con puertas metálicas. Deudas municipales al 22|2|83 $a 934.80. Deudas territoriales al 31 12 83 $a 2.347.70. Deudas sanitarias al primer bimestre de 1993 $a 103,09 (ver fs. 110, 103, 91|93 respectivamente). Base $a 8.600,47. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. La venta se efectúa al contado al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento del art. 133 del Código Procesal. Conforme cláusula del mutuo hipotecario la propiedad se entrega desocupada (fs. 115 vta).
Nota: El inmueble a subastarse podrá visitarse los días 14 y 15 del cte. mes de diciembre en el horario de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1983.
José Luis González, secretario.
$a 200 e. 13 12 Nº 83.961 v. 14|12|83

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 Secretaría Nº 5º, comunica por tres días en los autos DEMARCHI NELIDA IRENE c DEMARC I CATALINA y otros s| división de condominio, expediente 24.856, que el martillero José Manuel Pizarro, Lavalle 1537, 8º H, 40-4503|9218, rematará el próximo 21 de diciembre de 1983, a las 14.40 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital: Los lotes números 10 al 17 ambos inclusive de la manzana 539, de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Ubicados a diez cuadras de la Av. Rivadavia al 14600, en la manzana delimitada por las calles Magallanes, Maipú, Solís y Urquiza. Los lotes 10 al 14 ambos inclusive dan frente a la calle Magallanes, el lote 15 se ubica en la esquina de aquella arteria y calle Faipú y los lotes 16 y 17 dan su frente a la calle Maipú. Se encuentran desocupados, con árboles y rodeados de una tapia de ladrillos. Lote Nº 10: Superficie 233 m2. Base $a 17.475. — Lote 11: Superficie 833 m2. Base $a 43.800. — Lote 12: Superficie 233 m2. Base $a 17.475. — Lote 13: Superficie 233 m2. Base $a 17.475. — Lote 14: Sup. 233 m2. Base $a 17.475. — Lote: 15: Super. 242.92 m2. Base $a 24.620. — Lote 16: Superficie 306.20 m2. Base 27.500. — Lote 17: Superficie 306,29 m2. Base $a 27.500. La venta se realiza al contado, debiendo abonarse en el acto de subasta el 8 % de seña y el 3 % de comisión y el 5 por mil de sellado en efectivo y el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 580 y 584 del C.P.C.C. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y podrán visitar los lotes permanentemente. Los lotes se encuentran sujetos a expropiación según informes obrantes. en autos a fs. 512 y siguientes hasta 519.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1983.
Beatriz Alicia Verón, secretaria.
$a 380 e. 13 12 Nº 83.864 v. 15 12 83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría 27, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO DEL BUEN AYRE SOCIEDAD ANONIMA c|MONTILLO OSVALDO LUCIANO s|ejecutivo, expediente 53.658, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día martes 20 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, el 50 % indiviso del inmueble calle Nahuel Huapi 4152 4, Capital, edificado en el lote Nº 22 de la manzana Nº 11 y mide 8,66 metros de frente por 25.98 metros de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Secc. 53. Manz. 102. Parcela 5. La propiedad consta de jardín al frente, con entrada de vehículos, hall, comedor, dormitorio, baño y cocina. Galería al patio. Al fondo construcción de comedor, dormitorio, baño y cocina. Ocupada por el demandado y su familia y la parte del fondo por su condómino. Base 2/3 partes del 50 % de la valuación fiscal $ 9.178,97 al contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda O.S.N. $ 360,72. Impuestos municipales $ 136,10 a noviembre de 1982. Visitar los días 16, 17 y 19 de diciembre de 9 a 13 horas.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1983.
Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
$a 190 e. 13|12 Nº 83.826 v. 14|12|83

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16 Secretaría Nº 31, comunica por dos días en autos: TUBOS Y ACEROS S. A. c RAMANZINI, ALICIA ANGELA s|Ejecutivo (Expte. 5.990) que la martillera Ramona Berta Jáuregui de Millán, rematará el día 16 de diciembre de 1983 a la 10 hs. en el depósito sito en la calle Humberto Iº 2042 46; Capital, los siguientes bienes: un modular de madera color marrón de tres puertas dobles, una puerta bar y seis cajones; un modular revestido de fórmica imitación madera color claro, tiene dos puertas dobles y dos puertas par, tres cajones y cuatro estantes un equipo transmisor y receptor de radio, uno marca Mckinly; otro marca Sens Powen Meter Mat modelo C.N. 710 y un pequeño parlante incompleto. Todo en el estado en que se encuentran. Todo sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 10%. Se exhibe desde la primera publicación de edictos hasta un día antes de la subasta en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. en el depósito de la calle Huberto Iº 2042. Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1983
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$a 210 e. 13 12 Nº 83.860 v. 14|12 83

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18. Secretaría Nº 35, comunica por dos días en el juicio VIAJES MUNDO MEX S.A. c VAL CARLOS A. s|Ejecutivo (Expediente Nro 9.521), que el martillero Gustavo de Abella Victorica, con oficinas en la calle Juncal 1115, piso 3º, Dpto. 8, Tel. 44-6167 rematará el lunes 19 de diciembre de 1983, a las 14.30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del Dpto. letra A unidad funcional 126, piso 14, exterior del edificio sito en la calle General Las Heras 2464, Capital Federal; compuesto de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero y terraza. Superficie cubierta 88 metros 66 decímetros cuadrados, semi cubierta 1 metro 37 decímetros cuadrados. Superficie descubierta de 9 metros, 6 decímetros cuadrados. Superficie total: 99 metros 09 decímetros cuadrados; porcentual 1,63%. La unidad se encuentra ocupada por la copropietaria y dos hijas. Deudas sebún Fs. 109. Obras Sanitarias: $a 3.445,76; Municipales a Fs. 115: $a 802,50; por expensas comunes no registra deuda. Venta al contado y al mejor postor con la base de $ argentinos 28.017,78. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,50 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — Visitar días hábiles de 8 a 9 horas.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1983
Carlos Jorge Señoris, secretario.
$a 260 e. 13|12 Nº 88.869 v. 14 12 83

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 comunica por cinco días en los autos: PALLAVICINO JORGE LOBERTO s Quiebra s Incidente de Venta. Inmueble Gaona 2671|73 U. F. Nº 29, Capital Federal (Expte. Nº 11.497) que el Martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, piso 8º H, 40-4503 9218) rematará el próximo 21 de diciembre de 1983 a las 14 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital: La Unidad funcional Nº 29 letra C del piso 7º de la finca Avda. Gaona 2671 73, Capital Federal. — Consta de living comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y lavadero. Superficie propia: 36.13 m2. Porcentual: 2%. Desocupada. — Base: $a 70.000 al contado. — Seña: 15 %. Comisión: 3 %. — Sellado: 5|mil todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser integrado indefectiblemente antes del día 28 de diciembre de 1983 bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar los días 15, 16, 17 y 19 de diciembre de 12 a 16 horas. Adeuda en concepto de expensas comunes: $a 217,45.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1983. —
Julio J. Peirano, secretario.
$a 425 e. 13'12 Nº 83.867 v. 19|12'83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 (Palacio de Justicia, piso 7º) comunica por dos días en autos FRONTH S.A.I.F.I. c/AVERSA TEMISTOCLES s/ Ordinario Expte. Nº 3 356; que el martillero Carlos E de Albaladejo, rematará el día diecinueve (19) de diciembre de 1983, a las 12.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Belgrano 1318 entre los números 1302 y 1320 de la citada arteria de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre los lotes 14 y 15, cuya superficie total es de 957 m2. Circ. II; Secc. C; Parcelas 89 y 90; medidas en su mayor extensión 13.33 m de frente por 53.05 m de fondo. Superficie lote 14: 548 m2, y del lote 15, 409 m2. Se trata

de un galpón de material techado en parte, de zinc, teniendo al frente tres ambientes destinados a oficina, baño y cocina y dos piecitas de material, encontrándose ocupado según constatación de autos, sin contrato ni título alguno. — Base: $a 26.046,50 (correspondiente a las 2|3 partes de la valuación fiscal de los dos lotes). Al contado. Seña: 10 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se puede visitar de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 220 e. 13|12 Nº 83.868 v. 14|12|83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos caratulados: "PITITTO JOSE c/SELECCIONES ADUANERAS PROPIEDAD DE HUGO GERARDO VALDIVIA s/ejecutivo". Expte. Nº 11.528, que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el 15 de diciembre de 1983, a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal el inmueble, sito en calle Chacabuco 567, piso 3, Unidad 62 (abarca los números 559, 561, 563, 567, 569, 571 y 573) entre las de México y Venezuela el que consta de un ambiente amplio, dividido en living-comedor, baño tipo toilette y cocina. El departamento se encuentra ocupado y según información obtenida por el martillero, contrato desde junio de 1983. Se aclara asimismo que de acuerdo a la nueva restructuración efectuada por la administración del edificio, la unidad que se remata lleva el Nº 70 y Nº 62. Posee línea telefónica con el número 30-5185. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 12, Parcela 23a. Zona Sur, Superficie según título 21 m 2 50 dm2. Porcentual 0,57 centésimos por ciento (Régimen Propiedad Horizontal) Ley Nº 13.512. Base de Venta: $a 7.278,12 (2|3 partes de la valuación fiscal). Adeuda a O.S.N. $a 5.641,25 al 8|7|83, Municipales $a 117,10 al 26|7|83. Expensas Comunes $a 1.069 al 15|8|83. Seña 8 por ciento, Comisión 3 por ciento. Sellado de Ley 5 por mil. Puede visitarse los días 13 y 14 de diciembre de 1983 de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1983. — Federico C. Carreró, secretario.

$a 250 e. 13|12 Nº 83.867 v. 14|12|83

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en autos: "ANGOLIAN SERGIO c/ISE ANTONIO s/Ejec.". Expte. Nº 11.509, que el martillero I. M. Páez rematará el 19 de diciembre de 1983, a las 15.30 hs. en Talcahuano 479, el 25 por ciento, indiviso del inmueble ubicado en la Parroquia Velez Sarsfield, Zona Sud, Paraje Nueva Pompeya, calle Carlos Berg 3252, entre las de Cóndor y Carlos M. Ramirez. Mide 8,66 de frente al O. por 37,98 m de fondo, lindando el frente con Carlos Berg; al N. con el lote 26 y fondos de los lotes 26 y fondos del 21; al E. con fondos de los lotes 5 y 20 y al S. con el lote 28 y fondos de lotes 3 y 4 ocupado por Ise Hnos. S.R.L. Calzados y destinado únicamente como fábrica de calzado con sus respectivas oficinas. Todo en perfecto estado de conservación. Visitar de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Base: $a 33.207,02. Seña 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley 5 por mil. Deudas: Municipales: $a 2.099,10. Obras Sanitarias: $a 8.429,01. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1983. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 150 e. 13|12 Nº 83.866 v. 14|12|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por tres días en los autos caratulados "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/COMERCIAL ROCA S. R. L. y otro s/ejecutivo". Expte Nº 2.155 que el martillero Domingo A. Bujan rematará el día 16 de diciembre de 1983 a las 14 horas el buque Rocca Nº 2, matrícula 561, fondeado en la ribera del Riachuelo a la altura de la calle Pedro de Mendoza al 3000 y sobre el mismo buque. Se trata de un buque sin propulsión, tipo barcaza fluvial, de 171 toneladas totales Características: eslora 43,25 m.; manga 8,60 m.; puntal 2,30: El casco es de acero naval y su construcción remachada construido en el año 1911 en Holanda, se encuentra a flote, en estado de abandono, desocupado. No se registran deudas según expediente. Base $a 68.000 (pesos argentinos sesenta y ocho mil), 2|3 partes de tasación según consta en expediente de fs. 121|22. Seña 30 por ciento. Comisión 3 por ciento. Todo al contado. El saldo deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Visitar 13, 14 y 15 de diciembre de 19.3 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires 7 de diciembre de 1983. Santiago M. Bardi, secretario.

$a 315 e. 13|12 Nº 46.794 v. 15|12|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por 2 (dos) días en autos caratulados: "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/MARTINEZ OROS ROBERTO JOSE y otro s/ ejecución prendaria". Expte. Nº 218.568, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 27 de diciembre de 1983 a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedan 4 puertas, modelo 125 BT, año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 125. BT-038-791348, de 110 CV, chassis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125 DU-0670622, dominio Nº C-949.744, en el estado en que se encuentra. Base: $a 1.939,69 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1983. — M. G. Rodriguez de Radice, secretaria.

$a 160 e. 13|12 Nº 83.843 v. 14|12|83

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días en los autos: COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. ALVEAR contra POLITO OVIDIO ROGELIO sobre ejecución hipotecaria, expediente Nº 8.280, que el señor martillero Pedro Bustos rematará públicamente el día lunes 19 de diciembre de 1983, a las 17 horas, en el local de la Av. La Plata 1190, de la Capital Federal, 14 (catorce) lotes de terrenos ubicados sobre la Av. De la Argentinidad y calles El Tiziano y Miguel Angel, de la ciudad de Moreno, partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Con todo lo plantado y adherido al suelo, existen seis construcciones a terminar, dos de ellas semitechadas, cuatro estructuras de cimientos de un alto de 0,40 mts. sobre nivel del piso, cada una. Totalmente desocupados. Nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección A, Chacra 36, Manzana 36g, Parcelas Nros. 7 al 20. Partidas Nros. 22.038 al 22.051. Medidas de cada lote: Nº 7, 10 por 43,75 mts. superficie 437,50 m2; Nº 8, 10 por 43,75 mts., sup. 437,50 m2; Nº 9, 10 de frente, 11,42 ctfe. 43,75 y 38,23 mts en cost., sup. 409,90 m2.; Nº 10, 11,70 fte., 13,37 ctfe., 38,23 y 31,77 mts. en cost., sup. 409,50 m2; Nº 11, 14 fte., 15,90 ctfe., 31,77 y 24,04 mts. en cost., sup. 390,67 m2; Nº 12, 38,86 y 24.99 ftes., 4,24 ochava, 32,60 y 7,50 mts. en cost., sup. 632,93 m2; Nº 13, 14 fte., 16,54 cfte., 32,60 y 23,79 mts. en cost., sup. 394,73 m2; Nº 14, 14 fte., 15,99 ctfe., 31,52 y 23,79 mts. en cost., sup. 387,17 m2; Nº 15, 11,70 fte., 13,37 ctfe., 31,52 y 37,98 mts. en cost., sup. 406,57 m2; Nº 16, 10 fte., 11,42 ctfe., 37,98 y 43,50 mts. en cost., sup. 407,40 m2; Nº 17, 12 fte., 14,18 ctfe., 43,50 y 35,96 mts. en cost., sup. 476,76 m2; Nº 18, 9,89 y 21,45 ftes., 4,24 ochava, 35,96 y 29,57 mts. en cost., sup. 571,77 m2; Nº 19, 10 por 43,75 mts., sup. 437,50 m2; Nº 20, 10 por 43,75 mts., sup. 437,30 m2. Se observan deudas por impuesto inmobiliario al 25|11|82, por los años 1981|82, de $a 1.216,04. Por municipalidad al 30|11|82, por los años 1981|82, de $a 4.343,2. Más sus respectivas actualizaciones. Pueden ser visitados los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1983, entre las 14.30 y 17.30 horas. Base pesos argentinos 138.377,25 al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto diez por mil. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1983. José María Sassone, secretario.

$a 410 e. 13|12 Nº 83.780 v. 14|12|83

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, hace saber por tres días en el juicio "PERU AUTOMOTORES S. A. c/ CRESPO JOSE y otro s/Ej. Prend. Expte. 166.174, que el martillero Alejo Martínez, rematará el día lunes 19 de diciembre de 1983, a las once horas en Perú 470, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente de 8 a 12 hs., un automóvil usado marca Citroen Azam, tipo sedan 4 puertas, modelo del año 1974, motor K4902354, chasis A 024034875, patente C 608041. Según constancias en autos adeudaba al 31|5|83 por patentes vencidas $a 275,40, no registrándose deuda municipal. Base: $a 11.572,75 contado y mejor postor. Comisión: 10 % efectivo. Entrega inmediata previa pago total del precio. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1983. Eduardo José Gorris, secretario.

$a 210 e. 13|12 Nº 83.865 v. 15|12|83

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en el juicio: "YUMAS S.A.C.I.F.C. y A. c/JAE DUK, CHOI y otros s/ejec. cobro de alquileres". Expte. 149.876, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 16 de diciembre de 1983 a las 11.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479. Capital Federal, la finca sita en la zona sud de la Capital, calle Malvinas (hoy Malvinas Argentinas) 823, entre las de Monte y Junta, edificada en el lote 19 de la manzana G que mide 10 mts. de frente al Nord Este por 17,32 mts. de fondo y linda por su frente con la calle Malvinas, por el fondo con el lote 17, por el Nord Oeste con el lote 18 y por el Sud Este con el lote 20. Nomenclatura catastral: Circunscripción 5, Sección: 42, Manzana: 34, Parcela: 29. Según informe al 24 5|83 se adeuda Obras Sanitarias: $a 986,25. Según informe al 4|5|83 se adeuda Rentas, $a 523,30. Las deudas mencionadas son a ajustar. Días de visitas de lunes a viernes, de 14.30 a 17.30 horas. Base: $a 26.252,02. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0.5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1983. Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

$a 230 e. 13|12 Nº 83.861 v. 14|12|83

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por tres días en autos: "AMERICA LATINA COOP. DE CREDITO LTDA. c/COLUCCIO JUAN CARLOS y otro s/ejecución prendaria". Expte. Nro. 94.020|80, que el día 28 de diciembre de 1983, a las 14.30 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará un automotor usado Dominio Nº C-923.159 marca Mercedes Benz tipo camión modelo L.S. 1114|36, año 1979 motor Nº 341912-10-039041 y chasis Nº 341038-15-042517, motor diesel de seis cilindros, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle 10 de Setiembre de 1861 Nº 4575 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Deudas por impuestos Municipales: A la radicación de vehículos fs. 81 año 1982 $a 352. Año 1983 $a 260. Rentas: Fs. 81 vta. año 1980 2da. cuota $a 60,50; año 1981 2da. cuota $a 91,50. Base: $a 4.446,22. Seña 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento, todo dinero efectivo en el acto de la subasta. Se exhibe los días hábiles de 10 a 12 horas y el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1983. — Daniel F. Fognini, secretario.

$a 300 e. 13|12 Nº 83.859 v. 15|12|83

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19, comunica por 1 día, en el juicio: "PALACIO DE LOTITTO, CARMEN c/MACRILUQ — MACRINO y LUQUESI s/despido" (Expte Nro. 31.122), que el martillero, señora Amalia Direni de de Bary, rematará el día 16 de diciembre de 1983, a las 16 horas, en Pacuarí 641|647, Capital, donde se exhiben los días 13, 14 y 15 de 15 a 18 horas: 9 (nueve) cajas con perritos de juguete; 40 (cuarenta) cajas c/jeeps volcadores y 8 (ocho) cajas c/perritos a pila, todos marcas Lucky Dog, Charmy, Tumble Su, per Tumble, Mamma Pups. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1983. — Juan Alberto Ballatore, secretario.

$a 70 e. 13|12 Nº 83.935 v. 13|12|83

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Juez de Primera Instancia de Carballiño, Orense, que en los autos de juicio

de abintestato seguidos ante este Juzgado por el fallecimiento de D. RAMON-AVELINO-CANDIDO GONZALEZ CASTRO nacido el día 5 de febrero de 1893 en esta villa, y que falleció en Buenos Aires (República de Argentina), el día 4 de febrero de 1966, se ha dictado providencia ordenando expedir el presente edicto, por el que se anuncia su muerte sin testar y se convoca a quienes se crean con derecho a su herencia para que comparezcan ante este Juzgado de primera Instancia de Carballiño a reclamarlo dentro del plazo de sesenta días, a partir de la publicación del presente, acreditando su grado de parentesco con el finado, previniéndole que transcurrido dicho término sin verificarlo, les parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar. Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Dado en Carballiño a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

De acuerdo con lo ordenado en el Exhorto Diplomático librado por el doctor Juan Manuel Alfaya Ocampo, Juez de Primera Instancia de Carballiño (Orense) España, en el expediente de declaración de herederos abintestado de D. Ramón Avelino Cándido Gonzalez Castro que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, de esta ciudad, Secretaría número 4, el presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina por el plazo de treinta días.

Buenos Aires 26 de octubre de 1983. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$a 4 050 e. 2|11 Nº 77.964 v. 14|12|83

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña "GUZ SOFIA".

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

e. 12|12 Nº 6.186 v. 14|12|83

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LISARDO SANTIN.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1983. El Secretario.

$a 50 e. 12|12 Nº 46.073 v. 14|12.83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 1º|12|83 al 5|12|83.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 con sede en Talcahuano 550 6º piso, cita y emplaza a don MIGUEL SEQUEIRA, para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en los autos: "Tame, Camilo c|Sequeira, Miguel s|escrtiuración" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. — Antonello Tramonti, juez.

El presente edicto se publicará por 3 días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. — Victor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$a 135.— e. 9|12 Nº 83.463 v. 13|12|83

Nº 19

El Juzgado 19, Secretaría 37 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO SALLUSTIO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. — Eduardo Nuzzolese, secretario.

$a 50 e. 12|12 Nº 82.436 v. 14|12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 2|12.83 al 6|12|83.

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO LUIS LANGLOIS.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1983. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$a 50 e. 12|12 Nº 45.453 v. 14|12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21|11|83 al 23|11|83.

Nº 24

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a don MAURICIO JAIME STEINER, a estar a derecho dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres, para que lo represente. — Publíquese por dos días.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50 — Publicación: Comienza: 12|12 - Vence: 14|12|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|9|83	HILARIO ALBERTO CARRIZO	46.617
2	4	Horacio Roberto Granero	2|12|83	JOSE PENNELLO	83.477
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|12|83	JUANA RAQUEL GOLDBERG de VOLINSKY	46.618
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|11|83	MARCELO ADOLFO SIRI	83.480
3	6	María del Carmen Battaini de Bosio	11|10|83	CHAJKA SZEWC de PENDZIUCH	46 590
4	8	María del Carmen Aguirre	29|11|83	JORGE GELZO	46 607
5	9	Patricia E. Castro	23|11|83	JULIA MICAELA ECHEVERRIA Vda. de GUALCO	83.534
7	13	Rolando Hugo Falke	2|11|83	PEPI MOSCHEL de ELBERGER	46 513
8	15	Adolfo María Repetto	29|11|83	ROBERTO FERRI y GENEROSA DELPOLIDO de FERRI	46 579
9	18	Ernesto D. Julián	25|11|83	GERTRUDIS AMOROSO de LEONE	83.545
9	18	Ernesto D. Julián	10|11|83	REGINA ETELVINA MENESCARDI de LOVO	46.611
9	18	Ernesto D. Julián	30|11|83	HECTOR ELOY CRUXENT	46.630
9	18	Ernesto D. Julián	30|11|83	PEDRO APOSTOLO	46.532
9	18	Ernesto D. Julián	1º|12|83	ADELINA GRANESE de LAGOMARSINO	46 601
10	19	Martín J. Durand	30|11|83	ALBERTO SALVADOR COMMINGES	46.596
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30|11|83	ANA TERESA PETRONA BOSSI	83.414
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	28|11|83	ALFREDO MARCHESINI	83.408
11	22	José María Irigaray	30|11|83	JUAN MARTIN	83.344
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|11|83	ENRIQUE LUDOVICO ARROSIO o ENRIQUE ARROSIO	83.470
12	24	Ezequiel E. Goitia	28|11|83	BONIFACIO RECALDE y SOLIVELLA de RECALDE MARIA TERESA	83.535
13	25	Fernando B. Menéndez	29|11|83	CLARA PICHON de CARO	46.586
13	26	María Celia García Zubillaga	2|12|83	MARIA SCHLANGER (SCHLANGER) de UNGAR	83.371
13	26	María Celia García Zubillaga	17|10|83	FARES ASSAF EDDINE o FAREZ ASSAF ALAIEDDINE	46.612
14	27	José Luis Caruso	29|11|83	CARMELA MARIA CASTAGNA de HERNANDEZ y ANASTASIO HERNANDEZ	46.622
14	27	José Luis Caruso	1º|12|83	BENEDICTO MARTIN	83 495
14	28	Guillermo C. Mercado	2|11|83	CATALINA LAMISOVSKY Vda. de GERSCHMAN	46.580
14	28	Guillermo C. Mercado	25|11|83	IRMAGARD SOFIA HANNAPPEL PEIST o IRMGARD SOFIA HANNAPPEL Vda. de PEIST	83.406
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|12|83	ELISEO SALINAS	46.589
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15|11|83	ELISEO ALBERTO LOPEZ	83.369
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|11|83	MANUEL GONZALEZ	46.629
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|11|83	CODODAC FRANCISCO TESSONE y JUANA ZOCCO de TESSONE	83.468
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29|11|83	ELISA SIDELSKY de SBRILLER	83.388
17	34	Tristán Bravo	29|11|83	MARIA DE LA CONSOLACION AIDA BLANCO de ALVAREZ CORTES	46.597
17	34	Tristán Bravo	9|11|83	ISIDORO STASI	83.348
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30|11|83	MARIA ESTHER TERRADE de ORTIZ	46.510
18	36	María Isabel Millán	29|11|83	MARIA ANGELA MARINI de RODRIGUEZ	46.593
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|11|83	MARIO NICOLAS PASQUINO	46.614
19	37	Eduardo Nuzzolese	2|12|83	ETELVINO FEBO VILA o ETELVINO FEBO VILLA	46.624
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|11|83	MARCOS MIZRAJI	83.372
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|11|83	ANTONIO RAUL COSTILLA	83.393
20	40	María Cirstina Parisi de Chamorro	14|10|83	VICTORIO BOETTO	46 581
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|11|83	MARIA GOMEZ PRIETO Vda. de ALONSO	46.640
21	41	Carmen N. Ubiedo	29|11|83	CARLOS SANTIAGO LOPEZ	46.641
22	43	Hernan Lorenzo Coda	22|11|83	DORA PASSERO de PONZO	83.433
22	43	Hernán Lorenzo Coda	30|11|83	MANUEL LEOBALDE	46.619
22	44	Carmen N. Ubiedo	25|11|83	AMADEO PLACIDO VALENTIN FERNANDEZ	46.628
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|12|83	JUAN JOSE BALBIANI	46 621
23	53	Beatriz Alicia Verón	28|11|83	ANTONIO PICO y CARMEN RIOS de PICO	46.592
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|11|83	SANTIAGO PANIZA	83.519
24	48	Ruben H. Malatesta	2|11|83	MARIA LUISA de BALBUENA	83.496
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	4|7|83	JUAN LALIK	83.386
25	50	María Eugenia Giraudy	25|11|83	PABLO JORGE HAMPEL	83.363
26	51	Julio César Dávolos	21|11|83	HERMINIA PAVERI de ZAPATERO	46 598
27	53	Beatriz Alicia Verón	30|11|83	FRANCISCO MILLET	46 534
27	53	Beatriz Alicia Verón	1º|12|83	ROMUALDA ISOLINA BRITEZ de GUASTI	83 553
27	53	Beatriz Alicia Verón	30|11|83	JUAN BERNARDO COURBET	83 391
27	54	Miguel Angel Secchi	24|11|83	CLOTIDE RIPOLL de ACCINELLI	46 542
27	54	Miguel Angel Secchi	2|12|83	JUAN DE DIOS ESCOBAR CELLO	83 538
28	55	Dora Mariana Gesualdi	2|12|83	EVA ULLMANN de CASOY	46 633
28	55	Dora Mariana Gesualdi	4|10|83	DINO SENIGAGLIA	83 401
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1º|12|83	JUAN RAMON DE LA CRUZ	83.418
29	58	Marta Amelia Beiró	2|12|83	AIDA CECILIA ITALIA DICHIARA de QUESTUANTE	46 631

e. 12|12 Nº 229 v. 14|12|83

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1983. Rubén H. Malatesta, secretario.

$a 50 e. 12|12 Nº 82.304 v. 13|12|83

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 1º|12|83 y 2|12|83.

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA HORVATH de BOSNJAK. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. Miguel Angel Secchi, secretario.

$a 50 e. 12|12 Nº 77.115 v. 14|12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|10|83 al 1º|11|83.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a MACIEL, RICARDO, en autos "Prado de Maciel, Argentina c|Maciel, Ricardo s| divorcio", para que comparezca en el término de quince días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1983. Miguel Angel Secchi, secretario.

$a 90 e. 12|12 Nº 46.674 v. 13|12|83

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION GADEA de GINER y FRANCISCO VICENTE GINER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$a 50 e. 12|12 Nº 46.181 v. 14|12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 2|12|83 al 6|12|83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos caratulados: "TUBOCAÑO S. A. s|concurso preventivo" que se ha postergado la Junta de Acreedores la que se realizará el día 5 de marzo de 1984 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado (Diagonal Roque S. Peña Nº 1211, piso 1º) con los acreedores que concurran, fijándose el día 22 de diciembre de 1983 y 13 de febrero de 1984 para que el Síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente.

Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 250.— e. 9|12 Nº 83.362 v. 15|12|83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, ha dispuesto la cancelación de los certificados de plazo fijo nominativo transferibles Nº 9110102 de $a 11.000 y el Nº 26.000 de dólares estadounidenses 8.000, ambos emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 4002, de fecha 4 de julio de 1983, con vencimiento el 2 de setiembre de 1983 y a la orden de SALVADOR NICOLAS OPPEDISANO. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 750.- e. 24|11 Nº 45.781 v. 15|12|83

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 7 de noviembre de 1983 se declaró en estado de quiebra BERNAMETAL S.A.I.C.I., Síndico designado Santos Juan Carlos, con domicilio en Lavalle 1580, 3º D. Capital, fíjase como fecha para que los acreedores se presenten solicitando la verificación ante el Síndico la del día 20 de febrero de 1984. Al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los Arts. 35, 36, 40 y 41 de la Ley Nº 19.551, fíjase como fecha de Junta el día 25 de abril de 1983 a las 9 horas.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 9|12 Nº 6.163 v. 15|12|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría 18, Capital Federal, hace saber por cinco días, la apertura del Concurso Pre-

ventivo de EMBOTELLADORA MORENO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, domicilio legal: Avda. de Mayo 1316, piso 1º D, Capital Federal, y establecimiento en Victorica 640, Moreno, Pcia. Bs. Aires. — Directores: Milton Elvio Bolla, Osvaldo Duilio Gabbanelli, Anselmo Antonio Odeón, Carlos Osvaldo Chiesa, Francisco Aleman, José Luis Tejada Trigo, Mirka Ravizzi de Bolla. — Síndico: Héctor Ricardo Molina. Intímase a los acreedores a formular sus pedidos de verificación hasta el 7 de febrero de 1984 al síndico designado: Contador Juán Carlos Santos, Lavalle 1580, 3ro D, Capital Federal. — La reunión de la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, el 6 de abril de 1984, a las 9 horas, con prevención de realizarse con los que concurran. Es ampliación de plazos anteriormente fijados.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 425 e. 6|12 Nº 46.444 v. 13|12|83

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 cita y emplaza a tenedor del certificado Nº 2.604.639, de fecha 14 7 82, con vencimiento 13|8|82, por la suma de $ 9.237.589 emitido por el Banco Alas, Sucursal Canning y Córdoba por el plazo de 60 días a fin de que deduzca oposición.

Publíquese por el término de 15 días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. — Angel D. Salas, secretario.

$a 450.- e. 5|12 Nº 46.378 v. 26|12|83

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "LA CHEZ S.A.". Síndico, contador D. Abraham Isaac Sc..., con domicilio Sarmiento 1171, piso 8º D, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de febrero de 1984. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de abril de 1984, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 9|12 Nº 6.164 v. 15|12|83

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en la quiebra de "EVETE IND. Y COM. S.R.L." que se ha fijado nueva fecha para la presentación del informe general del Art. 40 LC, para el día 30 de diciembre de 1983.

Buenos Aires noviembre 28 de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 9|12 Nº 6.165 v. 15 12|83

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 hace saber por 60 días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 113.555, librado por el Banco de San Juan S A., por el monto de $ Ley 18.188 16 345 871, con vencimiento el 4 de enero de 1982, a nombre de LUIS CARLOS DE LAS MORENAS y ANA MARIA CAROLINA GALIOTTI de DE LAS MORENAS y autorizado su pago una vez transcurridos 60 días de la última publicación, si no se dedujese oposición. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires 23 de noviembre de 1983. Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 600.- e. 2 12 Nº 82.552 v. 23|12|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14 Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en los autos "WILKIS DE FINKELBERG, SUSANA s/concurso civil" e. Nº 56 510 que se ha resuelto modificar la fecha originaria de Junta de Acreedores, la que se celebrará el día cinco de abril de 1984 a las 10 horas, con los que concurran.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1984. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 5 12 Nº 6.112 v. 13|12|83

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14 Secretaría Nº 27, comunica según el art. 89 Decreto Ley 5965|63, en autos "HELMAN DORA S. s|Cancelación, que por auto de fecha 4 11|83 decretó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible Nº 49.277 del Banco Río de la Plata, Villa Pueyrredon a favor de Dora Sofía Helman y|o Rebeca Helman por la suma de $a 10.000 con vencimiento el 7 11 83.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 525 e. 23|11 Nº 80.982 v. 14|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. — Publicación: Comienza 9|12|83 - Vence: 13|12|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	26 10,83	JUAN GALOTTA	46.511
1	2	Patricia G. de Gatzke	26|10 83	CARMELA MUSCIO DE GALOTTA	46.512
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|11 83	MARIA ROSARIO CASTRO DE D'AMICO	46 543
2	4	Horacio Roberto Granero	25|11 83	MARIA ESTHER RAYA DE LACROIX	46 561
3	6	Alberto Ugarte	17|10,83	LAZARO WINOGRAD	46.530
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15|11|83	MARIA LUISA BREGLIA DE BRIGNANI	83.134
3	6	Alberto Ugarte	24|11,83	MANUELA LOPEZ DE LOPEZ o LOPEZ PARDO y JOSE MARIA LOPEZ o LOPEZ o LOPEZ PARDO	83.278
4	7	Jorge E. Dal Zotto	28|11|83	MARIA DOLORES RAQUEL FERNANDEZ DE ISERN	46.492
5	9	Patricia E. Castro	23 11 83	SARA NINA MARCUS DE PAZ	46 528
5	9	Martín Amorortu	24 10 83	ALFREDO ANGELINI y ANGELA LONGO DE ANGELINI	83 288
5	9	Patricia E. Castro	1|12,83	JOSEFINA DE FABIO DE BURZILLA	46.572
5	10	Alicia B. Alvarez	1|12,83	MAXIMINA GONZALEZ Vda. de MENENDEZ	4[illegible].557
7	13	Rolando Hugo Falke	24|11|83	KURT LUIS GYR	46 529
8	16	Adriana C. de Frezza	25,11,83	DOLORES LEANDRA MITOLO o MITOLO VDA DE SCALISI	46.536
9	17	Margarita Amengual de Amisano	21|11|83	ROBERTO MIGUEL	83 199
9	18	Ernesto D. Julián	22|11 83	JOSE PEDRO DE ROSA	46 522
10	12	Martín J. Durand	29 11 83	MARIA JOSEFA RADDAVERO DE COUCEIRO	46 506
10	19	Martín J. Durand	28|11|83	TERESA JESUS MORENO DE LORIZIO	46 550
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	22 11,83	EFRAIM o EFROIM o EFROIN ALPERSZTEJN	46 507
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	29,11|83	JOSEFA NARDI DE BELARDINELLI	46 510
11	21	Julio Campos	1|12 83	HECTOR JOSE MAZZEI	46 517
11	22	Jose María Irigaray	1|11|83	MIGUEL ANGEL FONTAINE	46 548
11	22	José María Irigaray	25|11|83	DOMINGO CARMELO FILIPPO	46 534
11	22	José María Irigaray	30 11 83	ANDRES MOGLIA	83 157
12	13	Irene Martínez Alcorta	30 11|83	SUSANA ISIDORA SANCHEZ DE MAESA	46 520
12	24	Ezequiel E. Goitia	18|11 83	JOSE MARIA FILGUEIRA	46 552
13	25	Fernando B. Menéndez	30|11 83	MARIA AMALIA MIGUEZ	46.523
13	26	María Celia García Zubillaga	25|11|83	ALBERTO PLUTARCO BARROETAVEÑA	83 324
14	28	Guillermo C. Mercado	7|10|83	PANTALEON CONTARTESE	46 576
14	28	Guillermo C. Mercado	4|11 83	ARACELI NOEMI SOTO	83 181
15	29	José Eduardo Russo	24|10 83	SARA GENDELMAN DE SCHNIR	46 535
15	29	José Eduardo Russo	15 11|83	SANTOS MILLEMACI	46.547
15	29	José Eduardo Russo	24|11|83	FRANCISCA JUAN DE COCA	83 334
17	34	Tristán Bravo	30 11 83	LAZARO KLEINBURD	46 508
17	34	Tristán Bravo	24 11|83	SILVIA MAFFIA VDA. DE LUCCA	83 139
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25 11|83	TANNER DE PELUFFO EVA	83.153
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30|11|83	HECTOR ROBERTO GOYENA	83.152
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23|11|83	MARIO CORTES ABASCAL	46 504
21	41	Luis Guillermo Köhler	1 12 83	ANGELA BALDO VDA. DE BAZO	46.564
21	41	Luis Guillermo Köhler	21|11 83	JOSE CUCCO Y ROSA FARRO VDA. DE CUCCO	83.178
23	45	Ana M. Beneventano	17|10 83	OBDULIO LOPEZ	83 215
23	46	Félix de Igarzábal	2|12 83	JOSE ZAFFERANO	46 531
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|11,83	FILOMENA DEMARCO DE BARRESE	46 544
23	45	Ana M. Beneventano	24 11 83	ROQUE PEDRO FORTUNATO MECHETTI	83 332
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17 11,83	BEATRIZ REHAK DE ZSILAVI	46 549
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30 11,83	SALVADOR ERNESTO CALIGURI	46.569
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	21 11|83	MARCELO GRATTAPAGLIA	46.556
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	5|10 83	NATALIO LORENZO RICCIO	83 298
26	51	Julio César Dávolos	1|12,83	DAVID BALDONEDO	46 491
26	52	Jorge A. Quagliardi	28|11 83	JOSE ZATKEVICIUS	46 560
26	51	Julio César Dávolos	25 11 83	TERESA LETIZIA LARGHI	46 537
26	51	Julio César Dávolos	16 11,83	ELENA PALMIRA TRIONFANTE	83 166
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|11|83	NATALIO EDELMAN	83 216
26	52	Jorge A. Quagliardi	23 11,83	RODOLFO LUIS MOZZONI	46 570
26	52	Jorge A. Quagliardi	29 11|83	EDUARDO ANTONIO CUOMO	83 307
27	53	Beatriz Alicia Veron	21|11|83	MAXIMO ALBERTO GARCIA	83 145
27	53	Beatriz Alicia Veron	11|11|83	RENZO RABAIOTTI	83 151
27	53	Beatriz Alicia Veron	1|12|83	FELIPE CORTES FUNES	83 162
28	55	Dora Mariana Gesualdi	2,12 83	NELIDA DE STEFANO	46 541
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|11 83	SANTIAGO Y CARLOS LUIS CURRARINO	83.200
29	57	Liliana Filgueira de Casares	1|12.83	ANTONIO ATRIO	83 292
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29 11|83	CARMEN YOLANDA MUSOLINO VDA. DE MARTINI	46 502
29	57	Liliana Filgueira de Casares	1|12,83	MANUEL ALBERTO FERNANDES - ELENA DOROTEA GARMENDIA DE FERNANDEZ	46 496
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29|11 83	JOSE VICENTE PEREZ	46 566
29	57	Liliana Filgueira de Casares	24 11,83	MARIA LUISA GOMEZ DE SAMANIEGO	83 333
30	60	Ester Riesel	24 11|83	MAXIMINO GARCIA	46 568
30	60	Ester Riesel	23, 6,83	ARNALDO ROSSOMANDO Y EMMA BESSONE	83 192

e. 9|12 Nº 228 v. 13,12,83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, la quiebra de DIAR COMPAÑIA IND. Y COM. S.A. Síndico: Alfredo Gustavo Fernández, con domicilio en Viamonte 1336, piso 5º, oficina 28, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 14 de marzo de 1984. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de mayo de 1984, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 6|12 Nº 6.114 v. 13|12,83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Gustavo Naveira, Secretaría Nº 30, comunica por 15 días, en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s|Quiebra) s|Cancelación". Expte. Nº 147.197, que se ha decretado la cancelación de los siguientes pagarés: librado el 17.4.78, por la suma de $a 35.704.30; librado el 15|8|78, por la suma de pesos argentinos 15.000; librado el 16 6|78, por la suma de $a 3.163,90; librado el 16|5|78, por la suma de $a 3.550,50; librado el 1º,2,78, por la suma de $a 87.500; librado el 10 5 78, por la suma de $a 16.015,50; librado el 4|5 78 por la suma de pesos argentinos 17.845,10; librado el 2|5|78, por la suma de $a 36.716,70; librado el 13|4|78, por la suma de $a 23.484,30; librado el 28 2 78, por la suma de pesos argentinos 15.502,50; librado el 5|7|78, por la suma de $a 22.717,40; librado el 10,4|78, por la suma de $a 25.961,30; librado el 25,5,78, por la suma de pesos argentinos 11.473,30; librado el 5|6|78, por la suma de $a 10.520; librado el 12|5|78, por la suma de $a 14.106,20; librado el 9,3.78 por la suma de $a 4.689,80; todos ellos emitidos y pagaderos en la Capital Federal, por la firma Continental S.A.C.I.F. a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. y todos con plazo de presentación y protesto hasta seis años a contar de la fecha de emisión, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos que se autorizará el pago de los documentos precedentemente individualizados, al Banco Central de la República Argentina en su carácter de liquidador del Banco de Intercambio Regional, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición.

El presente edicto deberá publicarse durante 15 días en el Boletín Oficial, sin cargo, artículos 175 y 296 Ley 19.551.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 9|12 Nº 6.168 v. 29 12.83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por cinco días que a solicitud de "PORTIMAR S.R.L." con domicilio en 25 de Mayo 158, 3º, of 13, Capital Federal se ha dispuesto fijar nueva fecha para la realización de la junta de acreedores, la que se celebrará el día 29 del mes de febrero del año 1984 a las 9.30 horas y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (acordada de la Excma. Cámara de fecha 31 de noviembre de 1957). — La junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1983. — Julio J. Petrano, secretario.

$a 300.— e. 7|12 Nº 46.565 v. 14,12|83

Nº 19

Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos caratulados: FRANCO, ALBERTO s/cancelación. Hace saber que, se ha decretado la cancelación de certificado transferible Nº 12.830 de la cuenta Nº 1.391|102, por la suma de $a 1.103,60 en concepto de capital con más la cantidad de $a 58,05 por intereses, lo que da un total de $a 1.161,65, extendido por Adelu, Cooperativa de Crédito Limitada, con domicilio en la calle Sayos Nº 5719, Capital Federal, emitido el día 23 de mayo de 1980, por un plazo de 32 días, con vencimiento el día 24 de junio de 1980, pagadero en la referida sede Financiera, siendo beneficiarios los Sres. Alberto Franco (C.I. Nº 1.320.527) e Inés Adelina Tirabasso, con domicilio en calle Sayos Nº 5915, Dpto. 2 y Sayos Nº 5715 respectivamente, ambos de esta Capital y a la orden indistinta. — Publíquese por el término de 15 días autorizándose a su pago para después de 60 días contados desde la última publicación si no se produjera oposición.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 1.125.— e. 7|12 Nº 83.204 v. 28|12|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo de Dr Carlos A. Fernández de La Puente, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, hace saber que en los autos caratulados "CAPARROS, PEDRO y otra s/ cancelación" (Expediente Nº 11.812|1982), el Juzgado ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 22 de 1983. Autos y Vistos: Atento lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 8752 emitido el 25 de setiembre de 1982 por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, a favor de Pedro Caparrós y Nélida Spinosa de Caparrós, por la suma de u$s 5.643 con vencimiento el día 1º de noviembre de 1982, con un interés del u$s 65 anual, capitalizado a 35 días. — Publíquese por edictos íntegramente el presente durante 15 días consecutivos en el Boletín Oficial (art. 89 Dto. Ley 5.965|63). La presente resolución se dicta bajo la responsabilidad y previa caución real de la actora a satisfacción del Juzgado hasta la suma de $ 363.917.070. — Fdo.: Carlos A. Fernández de La Puente, Juez".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1983. Emilio E. Lozada, secretario.

$a 1.425.- e. 25|11 Nº 81.465 v. 16|12|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de "URLANSKI CZESLAWA s/Quiebra", Expte. Nº 10.941. Síndico el Doctor Marcelo Haissner con domicilio en la calle Paraná 755 piso 6º "C" Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de febrero de 1984. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de mayo de 1984, a las 8 30 horas, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado, y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19 551.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1983. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 9|12 Nº 6.169 v. 15|12|83

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 43 comunica por cinco días en autos "ARABETTI JORGE DOMINGO Concurso Civil Preventivo" expte. nº 11 710 que con fecha 28 de noviembre de 1983 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Jorge Domingo Arabetti con domicilio profesional en Billinghurst 2084 de Capital Federal y domicilio real en Washington 476 de Beccar, Provincia de Buenos Aires, fijando hasta el día 24 de febrero de 1984 fecha para la verificación de créditos por los acreedores ante el síndico designado, contador E. duardo Juan Visconti con domicilio en Viamonte 1592 ... "F" de Capital Federal. — Se fija la audiencia del día 4 de mayo de 1984 a las 9 horas en la Sala de Tribunal a los efectos de la correspondiente junta de acreedores, o donde allí se indique, bajo la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. — Dom. del Juzgado Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1983. — Alejandro Vásquez, secretario.

$a 400 e. 9|12 Nº 83.539 v. 15|12|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, cita y emplaza a don JORGE ABEL SENDE para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "Kober, Emma c/Aresche Odiotti, Edgardo y otro s/cobro de alqs.", bajo apercibimiento de designarle al Sr Defensor de Ausentes (art. 343 C.P.C.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1983. Eduardo A. Rozas, secretario.

$a 80 e. 12|12 Nº 83.561 v. 13|12|83

Nº 22

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, Secretaría única, sito en Pº aguay 1536, 2º piso, Capital Federal, cita a don OSCAR SCHIAVELLI para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Argenfe Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamos para la Vivienda c/Schiavelli, Oscar y otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes e Incapaces su representante.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. — Alejandro María Colombres, secretario.

$a 80.— e. 12|12 Nº 83.580 v. 13|12|83

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, en los autos: "Martínez Oscar Ernesto c/Piedrabuena, Carlos y Otra s/ Sumario", cita y emplaza a CARLOS GUIDO PIEDRABUENA y a ANGELA PEREZ CARDOZO, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos días.

Ana M. Fruls de Molina Portela, secretaria.

$a 80.— e. 12|12 Nº 83.733 v. 13|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Pablo O. Gallegos Fedriani, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a la firma BAIRES ARGENTINA S.C.P.A. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Junta Nacional de Granos c/Baires Argentina S.C.P.A. s/ejecución fiscal" bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 21 de noviembre de 1983. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario.

e. 12|12 Nº 6.216 v. 13|12|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr Pablo O. Gallegos Fedriani, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, a la firma MAURA Y COLL S.A., para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Junta Nacional de Granos c/Maura y Col. S.A. s/ejecución fiscal" bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1983. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario.

e. 12|12 Nº 6.217 v. 13|12|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MORON

Eduardo Miguel Gaynor, Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Federal de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/denuncia" expediente nº 969 83, que tramita por ante la Secretaría de la doctora Ana María Di Salvo de Ferletic, cita, llama y emplaza a José Ernesto Aguado a que comparezca a este Tribunal y Secretaría Actuaria dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Morón, 28 de noviembre de 1983. — Ana M. Di Salvo de Ferletic, secretaria federal.

e. 6|12 Nº 6.115 v. 13|12|83

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 5 de Morón, Provincia de Buenos Aires, Secretaría única, cita y emplaza por diez días a los sucesores de CLORINDO REGIROZZI a MARIA DEL CARMEN ORTEGA de CORTES y todo otro que se considere con derecho, a fin de que comparezcan a tomar intervención bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor Oficial, en los autos: "Rohrs, Raúl Teodoro c/Navarlatz y Larumbe, Antonio Bernardo s/usucapión" del inmueble, calle Sargentino Cabra, 3327 entre Madero y Provincias Unidas, Lomas de Mirador Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires, lote 3, manzana J, nomenclatura catastral. Circunscripción III, Sección D: Manzana 340- Parcela 3; Partida 28.979 con dominio Nº 37.737 folio 470 año 1941, tomo 83, a nombre del demandado y plano de osesión Nº 70-9933|80 a favor del actor que ...nda al frente según título con la Calle 2 hoy Provincias Unidas, por un lado con el lote 2 por el otro con el 4 y en el contrafrente con fondos del 24.

Publíquese por diez días.

Morón 29 de noviembre de 1983. — Ernesto Claudio Pisani secretario.

$a 700.- e. 5 12 Nº 82.722 v. 19|12|83

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, a cargo Dr. Héctor Carlos Adamo, Secretaría Nº 9, a cargo Dra. María Fernández de Legnani, La Plata, cita por noventa días a doña MIRTA TERESA GERELLI de GUTIERREZ, a fin de que tome intervención en autos: "Gerelli de Gutiérrez, Mirta Teresa s/ausencia" (Ley Nº 22.068) (art. 5º ey 22.068). — Publíquese por 5 días.

La Plata, octubre 31 de 1983. — María E. F. de Legnani, secretaria.

$a 125.— e. 9,12 Nº 83.419 v. 15|12|83

CORRIENTES

Se hace saber por el término de diez días que en los autos "Síndico de la Quiebra del Banco de Intercambio Regional (B.I.R.) S A. c/José Rafael Trozzo s/Ordinario", Expte. Número 31.289|82, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de Corrientes a cargo del Dr. Gabriel B. Chausovsky, Secretaría de la Dra. Norma Rosa L. Gravier de Rubianes, se cita y emplaza al Sr. JOSE RAFAEL TROZZO, L. E. Nº 6.820.726, para que dentro del plazo de diez días se presente a estar a derecho en dicho juicio por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarsele de Defensor al Defensor Oficial o de Ausentes.

Corrientes, 23 de noviembre de 1983. María E. Dadone de Gonzalez, secretaria.

$a 500.— e. 12 12 Nº 83.722 v. 23,12|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría 35, comunica por tres días en los autos: "POZZI ALFREDO s|Suc", Expediente Nº 41.657, que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 20 de diciembre de 1983 a las 10.30 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Rawson 88 de la Capital Federal, compuesto de planta baja, Sala a la calle con balcón, 6 piezas, hall, 3 patios, baño instalado y cocina, y lavadero al fondo. — El inmueble se encuentra desocupado y sin teléfono. Superficie total 297 m2, 13 dm2. — Base: $a 160.066. Nomenclatura Catastral: Circ. 7ª Sección 17, Manzana 38, Parcela 12, Mat. 7-3348. Adeuda O. S. N. fs. 255, del año 1974 al 28-9-83 $a 5.248.07, Imp. M. C. B. A. (fs. 217) $a 464.20. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,50 por ciento. — Se visita los días 16, 17 y 19 de diciembre de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1983. — Iris a Pini de Fusoni, secretaria.

$a 240 e.9|12 Nº 83.517 v.13,12|83

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54 comunica por tres días en los autos: "ROITMAN DE BO. REINSTEIN IDIA c/GERMAINE YAEL s/Medianería y Daños y Perjuicios" (Ex. ped'ente Nº 23.783) que el Martillero José Antonio Pizarro Lavalle 1537, 8º H 40-4503|9218) rematará el próximo 21 de diciembre de 1983 a las 14.30 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital: El inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz 2974, entre Quesada y Congreso, Capital. — Medidas del Terreno 8.66 por 26 metros de fondo. — Consta de: Obra en construcción de 8 pisos de 2 cuerpos. — Las plantas 1º al 6º piso: 2 departamentos por piso y por cuerpo, cada uno de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. — En Planta Baja: por cuerpo 1 departamento de 1 ambiente, baño y cocina. — 7º y 8º piso, 2 departamentos por piso y por cuerpo de living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina. — Visitar: Permanentemente. — Estado de ocupación: Departamento 1º piso al frente ocupado por serenos, todo lo demás Desocupado. — Base: $a 5.629. — Al Contado - Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El saldo de precio deberá abonarse de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 580 y 584 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1983. — Secchi, secretario.

$a 300 e. 14,12 Nº 83.694 v. 14|12 83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, en los autos caratulados: CAVALLARO, JOSE s/quiebra, expediente Nº 48.043|83, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el 15 de diciembre de 1983, a las 13 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, una finca ubicada en la zona norte de la Capital Federal, con frente a la Av. General Mosconi 2255, entre las de Caracas y Gavilán, edificada en el lote 17, de la manzana 2 del plano a que se refiere su título que mide 8,66 mts. de frente al SE sobre la Av. General Mosconi, por 50 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 433 mts.2 aproximadamente, y lindando al NE con el lote 16, al NO con el lote 34, al SO con el lote 18 y fondos de los lotes 23, 24 y 25, partida Nº 361.536. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73; Manzana 79; Parcela 26; Matrícula 16-38.537. El inmueble consta de tres amplios dormitorios, living comedor, baño completo, cocina y patio cubierto. Saliendo y lindera a la vivienda hay un taller y otro baño. En el fondo el terreno y contra la medianera hay un amplio ambiente de 7 x 6 mts. Sobre el frente se encuentra un lavadero de 4 x 2,50 mts. La propiedad está en completo estado de abandono y desocupada. Deudas: Impuestos municipales (fs. 33) $a 999,94 al 28 de setiembre de 1983; Gestiones judiciales: (Fs. 33 vta.) $a 456,50 al 5 de octubre de 1983. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Pesos argentinos 121.074,35. La seña 20 %. La comisión 3 %; y el sellado fiscal 0,50 %, deben efectuarse en efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá depositarse en autos, dentro de los cinco días posteriores de aprobado el remate, bajo el apercibimiento contenido en la norma legal del art. 580 del Código de Proced. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: El 12 y 13 de diciembre de 1983, en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1983. Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 775 e. 7|12 Nº 83.282 v. 14|12|83

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el Expte. Nº 11.593, "STACHURA JUAN IGNACIO c/LEBRET EDUARDO A. s/ Ejecutivo", que por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. Ricardo M. Richards, el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 22 de diciembre de 1983, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, de la Capital Federal el inmueble sito en la Avda. Independencia Nº 3424|26, entre las calles Maza y Virrey Liniers, inscripto con matrícula Nº 8-3717 y Partida Nº 184.854, que consta de las siguientes medidas: 8.66 mts. de frente al norte por 34,51 mts. de fondo en el costado este y 34,45 mts. en el oeste y que linda: por el frente al Norte con la calle Independencia, por el fondo con el lote 17 por el Este con el lote 18, 19 y 20 y por el Oeste con el lote 22. Nomenclatura catastral: Circunscripción 8, sección 30, manzana 19, parcela 4, según informe del Registro de

la Propiedad Inmueble a fs. 43. Deudas: Reconoce deudas por Obras Sanitarias, a fs. 25, actualizadas al 25|8|83 por $a 6.781,83 por Municipales a fs. 41, al 23|9|83: Alumbrado, Barrido y Limpieza por $a 394,98, por Contribución Territorial por $a 149,60 y Conservación de Pavimentos y Aceras por $a 211,80, más los recargos que correspondan. Desocupado Ad-Corpus, con teléfono. Se encuentra habitado por el Sr. Alejandro Mayor y un sobrino a título gratuito, sin contrato ni recibos. Según constatación del martillero interviniente, es una obra en construcción, con varios ambientes y baños, en diferentes niveles. Consta de Planta baja, Primer piso y Entrepiso, con terraza. Garage y sótano o Sala de máquinas. Algunos cuartos con la losa colocada y otros a realizar. Base: Se da como base las 2/3 partes de la valuación fiscal que obra a fs. 40 con fecha 19|9|83 o sea: $a. 36.813,70. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 ‰. Todo en efectivo en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Horario de visitas: Se podrá visitar el bien, los días 16, 17 18 y 19 de diciembre de 1983, de 9 a 13 horas. Folletos a disposición de los interesados en la Corporación de Rematadores, en Güemes Nº 4841, 5º piso, "12" o en el inmueble a subastar. Dado en mi público despacho a los 5 días del mes de diciembre de 1983.
Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.
$a 525 e. 9|12 Nº 83.512 v. 13|12|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días en los autos: "TUYUTI S. A. S|QUIEBRA S| PEDIDO DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A.", Exp. Nº 14.579|83 que los Martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Raúl Ezeyza, Magdalena López Malbrán, Juan A. Saráchaga y Atilio Yacobucci, rematarán el día miércoles 21 de diciembre de 1983 a las 11 horas en el Salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Corrientes 756|758|760, entre las de Esmeralda y Maipú edificado en terreno que mide según título 14,75 mts., de frente al Norte por 60,30 mts. de fondo y según medición 15,15 mts. de frente. Ad-corpus. Nomenclatura catastral: Circunscripción 14. Sección 1. Manzana 12. Parcela 5. Matrícula FR 14-1317. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base: $a 21.970.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza. La venta se efectúa al contado. El inmueble se encuentra desocupado. Exhibición: A partir de la primera publicación en el horario de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1983. — Gastón F. Llantada, Secretario.
$a 550 e. 9|12 Nº 83.505 v. 15|12|83

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 22, comunica por dos días, en autos: "C.E.F. S.A.I.C.I.A. s|Quiebra", Expte. Nro. 50.347, que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día Lunes 19 de diciembre de 1983, a las 16 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano 479, P. B. Capital Federal, los siguientes bienes: Armarios de madera de diversas medidas, Mamparas, Escritorios de madera y metal, Carteras de distintos tipos y colores, Una máquina de escribir marca Olivetti Lexicon 80 de ciento cuarenta espacios, Percheros, etc. que se exhiben en Ecuador 551, Capital Federal los días 15 y 16 de diciembre de 10 a 15 horas. — Se vende al contado y en el estado que se encuentran. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en efectivo al momento de la subasta. — El pago del saldo por parte de los compradores el día 20 de diciembre en las Oficinas de Talcahuano 479, Cap. Fed. de 10 a 12 horas y para la entrega de los bienes, que corre por cuenta del comprador el día 21 de 10 a 17 horas. — Una vez abonada el saldo en el lugar donde se exhiben. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 140 e. 12|12 Nº 83.692 v. 13|12|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en autos: "VIGNATE DE XIFRE AMALIA E. s|Concurso Civil" 49746, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 15 de diciembre a las 11 horas en Humberto Iº 2042, el 50 % indiviso del inmueble sito en Charcas 3127, esq. Gallo, piso 1ro. unidad 5, Dpto. "A" con una superficie cubierta de aproximadamente 65 m2, con un porcentual del 3,69 %, corresponde dominio exclusivo de unidad complementaria XXIII, entrepiso, con superficie de 2,43 m2, porcentual: 0,11 %, total de porcentual 3,80 %. Nomenc. Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 63, Parc. 22, Matrícula 19-2152|5, consta de hall, entrada, pasillo, living comedor medidas aproximadas 5 x 3 m. dos dormitorios medidas 3 x 3,50 m. al hueco de aire y luz lo mismo que la cocina, baño instalado, unidad da al frente con amplio balcón, consta de teléfono, se halla ocupada por los padres de la Sra. Amalia E. Vignate De Xifre según constatación obrante en autos, a fs. 131, consta la deuda a OSN. $a 1.349,98, a fs. 119 a la MCBA, $a 549,20, no adeudando expensas comunes a agosto ppdo. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. — Visitar diariamente de 14 a 18 horas. — Base: 2/3 partes de la valuación fiscal correspondiente al 50 por ciento indiviso, o sea la suma de pesos argentinos 15.516. — Comisión: 3 por ciento. — Seña: 8 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento en dinero en efectivo o cheque certificado sobre esta plaza.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1983. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$a 625.— e. 7|12 Nº 83.232 v. 14|12|83

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos: "RADO S.C.A. y SIMON FEIGE s|Quiebra" Expte. 46.822, que los martilleros Marcelo G. Cabrera y Mariano M. Espina Rawson rematarán el jueves 15 de diciembre de 1983, a las 15.30 hs., en Cangallo 1233, Capital (Corporación de Rematadores). I) El inmueble de la calle Ecuador 931|39, Capital. Desocupado. Base $a 295.118. — II) El inmueble de la calle Ecuador 912|18. Capital, unidad funcional Nº 1, desarrollada en dos plantas: p. sótano (37,88 m2) y p. baja (145,80 m2). Porcentual: 17,39 %. Desocupada. Adeuda por expensas comunes $a 13.948 al 30|6|83. Base $a 114.902. En ambos casos seña 10 %; comisión 3 %; sellado: 5 0|00. En efectivo o cheque certificado. — III) Dieciséis estanterías de distintas medidas y tamaños, muebles de oficina, dos ventiladores, etc. Seña 30 %. Comisión 10 %. Exhibición: días 9, 10, 12, 13 y 14 de diciembre de 15 a 18 hs. (sábado 10 de 9.30 a 12.30 hs.).
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. Héctor A Patuel (h.), secretario.
$a 400.- e. 6|12 Nº 83.092 v. 13|12|83

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días en los autos caratulados: "QUIMPEY S. A.C.I.A. y F., s|Quiebra". — Expediente Nº 7777, que los martilleros Ramona Berta Jáuregui de Millán y Eduardo Facundo Aubone, rematarán "Ad Corpus" el día 16 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Planta industrial perteneciente a la fallida, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 341, hoy calle 83 Nº 3041, esquina Balcarce de la localidad de Villa Ballester. Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre los lotes 1 a 7 y 32 Circ. III; Sec. G; Manzana 12; Parcela 16a., con una superficie de terreno de 2.027,77 metros cuadrados y una superficie cubierta aproximada de 4.728,80 m2. — Se compone de planta baja, entrepiso, tres pisos y azotea. — Cuenta con 4 líneas telefónicas, tanque de agua elevado para 100.000 litros de agua, aire acondicionado montacarga, etc. — Título de propiedad agregado en autos a fs. 350|358. — Base: $a 1.837.493,62. — Bartolomé Mitre Nº 375 entre las calle Balcarce y Boulevard Roca, corresponde al lote Nº 8, Circ. III; Sec. G; Manzana 12; Parcela 24, Superficie del terreno: 244,81 metros cuadrados y superficie cubierta aproximada 159,50 m2, más de la mitad del lote está ocupada por una construcción ejecutada en mampostería donde se han instalado vestuarios y servicios sanitarios para hombres y mujeres, estando el resto destinado al local de la fábrica. — Base: $a 38.276,22. — Balcarce Nº 525 entre las calles Mitre y Bolívar, corresponde al lote Nº 28; Circ. III; Sec. G; Manzana 12; Parcela 12. — Superficie del terreno: 251,31 m2. — Base: $a 31.701,66. — Balcarce Nº 537 entre las calles Mitre y Bolívar corresponde al lote Nº 29, Circ. III; Sec. G; Manzana 12; Parcela 13. — Superficie del terreno 326,30 m2. — En este lote se levanta la cámara transformadora de Segba sobre la línea municipal. — Base: $a 33,673.28. Los inmuebles se venden en las siguientes condiciones: 10 por ciento de seña en el acto del remate; 60 % al aprobarse el mismo y el restante 30 % porcentual que será financiado por la masa de acreedores con excepción del hipotecario, en 15 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 30 días de la fecha de aprobación del remate, a estas cuotas se les adicionará el interés anual que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento vigentes a la fecha de subasta del remate. — Para ello deberá constituir una hipoteca en primer grado a favor de la masa a efectos de garantizar las facilidades otorgadas en cuanto a capital e intereses. — Los gastos y honorarios que tal hipoteca origine en cuanto a su constitución y cancelación estarán a cargo del que resulte comprador de los inmuebles. — El escribano será designado por el Juzgado de la nómina correspondiente a este Tribunal para los nombramientos de oficio. — Todos los pagos deberán ser hechos en efectivo, cheques certificados de esta plaza o depósitos en la cuenta de autos. — El que resultare comprador podrá abonar el saldo total del precio al aprobarse la subasta (contado) o podrá el comprador al completar el 70 por ciento del precio total, solicitar por el saldo del 30 por ciento un plan de facilidades en menor cantidad de cuotas mensuales que las fijadas anteriormente, si optara por esto último el comprador sólo pagará los intereses correspondientes al plan propuesto. — Hasta que el comprador no haya cancelado el precio de compra tendrá prohibido el alquiler total o parcialmente del bien, ni entregar ni permitir la ocupación del mismo por terceros, sin la previa autorización del Juzgado. — La falta de cumplimiento del comprador de sus obligaciones facultará al concurso, a su sola elección: 1) Dar por rescindida la operación, sin previa intimación, con pérdida para el comprador del precio pagado de venta y el pago de los gastos del remate fracasado por su culpa para cuyo cobro se estipula la vía ejecutiva y la jurisdicción del Juzgado. — 2) Requerir judicialmente el cumplimiento por el Juzgado interviniente. — Para el caso de rescisión y estando el comprador en posesión del inmueble, este deberá restituir la posesión dentro del quinto día de notificado por cédula, bajo apercibimiento de multa diaria por cada día de retraso equivalente al diez por mil del precio de compra. — El comprador deberá el 0,5 por ciento para el sellado del boleto en el acto de remate y el 3 por ciento de comisión. — Se visitan los inmuebles los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1983, de 14 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Mayores informes en el Juzgado y oficinas de los martilleros.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1983. — Jorge Luis Fabián, secretario.
$a 2.000.— e. 7|12 Nº 83.235 v. 14|12|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días, en el Expediente Nº 555|78 "PEDROUZO NORBERTO ANTONIO contra MELEELA OSCAR A. sobre ejecutivo", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día martes 20 de diciembre de 1983, a las 16.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: el inmueble ubicado en la calle Ocampo 723, actualmente s|nº, entre los Nros. 723 y 747 de la localidad de Villa Luzuriaga entre las calles Camacuá y Carabobo del Partido de La Matanza Prov. de Buenos Aires. — Comodidades: 2 ambientes, baño cocina y un hall, existe luz-gas y asfalto por su calle, ocupada por la esposa del demandado y tres hijos. — Se remata el 50 por ciento indiviso. — Base de Venta: $a 2.816,33. — Seña: 8 por ciento y Comisión: 3 por ciento en dinero en efectivo. — Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 horas. — Medidas: 8,66 metros de frente al N. E. por 43,30 metros de fondo, encerrando una superficie de 374,87 m2 Linda al N. E. con calle Santa Fe (hoy General Ocampo), al S. E. con Lote 13 a. N. O. con Lote 11 y al S.O. con fondo Lote 29. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7 — Sección "B" — Chacra 7 — Manzana 7 — Parcela 12 — Partida Nº 025003 — Partido de La Matanza (Bs. Aires). — Impuestos inmobiliarios adeudados fojas 132 del expediente. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado fiscal el boleto de compra venta judicial.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
$a 320.— e. 12|12 Nº 83.638 v. 14|12|83

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos: JOSE MARCONETTI E HIJOS S.A. s| Quiebra"; Expediente Nº 11.171; que los martilleros Alberto H. Pinto, Federico D. Sorribas y César M. Estevarena, rematarán el día 27 de diciembre de 1983 a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233 de Capital Federal; la planta industrial de la fallida sita en la localidad de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires, sobre la Ruta Nacional Nº 8, kilómetro 176, en conjunción con las vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre y calle Ricardo Gutiérrez, "En block"; con todos los bienes muebles existentes en la misma e inventariados en autos a fs 1613|1644, la planta esta edificada sobre dos lotes de terreno con una superficie total de 10.476,09 mts2, a fs. 1936|1942 obra agregado el estudio de títulos hecho por la Esc. Noemí Haydée García; la planta cuenta con el molino de trigo; que cuenta con capacidad instalada de 120 tt. en 24 horas, el sistema es neumático y la recepción diaria en 8 horas es de alrededor de 320 toneladas; y el molino de maíz: con capacidad instalada de 37 toneladas en 24 horas, el sistema es neumático y la recepción de 240 toneladas en 8 horas; la capacidad de recepción en silo de la planta esta en el orden de las 9.000 toneladas a fs. 1902|18 obra un detallado informe sobre las características y datos técnicos de la planta industrial. La misma se encuentra desocupada. Integran entre el conjunto de bienes muebles a subastarse los siguientes rodados: automovil marca Renault R 4S mod. 1972; camión Chevrolet 1970; automovil marca Citroën 1972; tractor marca Fiat Someca 1954: acoplado marca Helvética: acoplado sin marca, y acoplado marca Helvética; la descripción y demás datos obran a fs 1911|1912 Condiciones de venta: Base de venta: pesos argentinos 5.706.000 Al contado, Seña: 20 % Comisión 6.50 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1983.
Mario J. Chiesa, secretario.
$a 900 e. 9|12 Nº 83.320 v. 15|12|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 15, comunica por dos (2) días en los autos: "AGUIRRE MASTRO Y CIA. S.A.C.I. y M. c|TARQUINI DAVID DANIEL s| ejecución Prendaria" (Expte. Nº 187.584) que el martillero Manuel Fernandez, rematará el día 23 de diciembre de 1983, a las 10.30 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital exhibiéndose el mismo los días 20, 21 y 22 de diciembre en la calle Hipólito Yrigoyen 2655, Capital, en el horario de 8.30 a 12 y de 14 a 18 horas, el siguiente bien: Un automóvil, marca Mercedes Benz, modelo del año 1978, motor Nº 3-1937-10-002602, chasis Nº 351302-15-002327, con cabina, serie motor y chasis Mercedes Benz L 151742, patente C Nº 923189, en el estado en que se encuentra. Base $a 9.880.-. — Comisión 10% todo en efectivo, al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1983. Rubén A. Alberti secretario.
$a 170.- e. 12|12 Nº 83.622 v. 13|12|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "ZIELLI NORTE SACF. c|UCAR JULIO CESAR s|Ejecución Prendaria". Expediente Nº 188.156, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de diciembre de 1983 a las 10 horas en Cabildo Nº 460 Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, un automotor usado marca Alfa Romeo modelo Alfetta GTV 2000 año 1980 con motor Alfa Romeo Numero ARO1655-046278, chasis marca Alfa Romeo Nº AR 11636-0040093 para el uso privado, en perfecto estado de funcionamiento con dominio CI 015 499 con algunos deterioros de chapa y pintura, le falta insignia delantera con un farol delantero derecho roto, con acrílico delantero derecho deteriorado, con antena, con dos limpiaparabrisas, con 2 cinturones de seguridad con radio pasa cassettes marca Pioneer con 2 bafles traseros, con 4 gomas colocadas en buen estado de uso marca Michelin 185-94, las dos delanteras en buen estado y las dos traseras con más uso, un espejo retrovisor exterior izquierdo con algunos deterioros internos, con antena eléctrica, faltándole una tapa plástica a un cinturón de seguridad con rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, en el estado en que se encuentra. — Se subasta sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1983. — Rubén A. Alberti, secretario.
$a 270.— e. 12|12 Nº 83.676 v. 13|12|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por tres días que en los autos: "SIDESA S.A. CIA. FINANCIERA c| TEJEDURIAS GLANCE S.A. s|ejecución prendaria" Expediente Nº 175.360|78, que el martillero José María García Arecha (h), rematará el día 16 de diciembre de 1983 a las 11 horas en la calle Cangallo 1233, Capital el siguiente bien: Una máquina fabricadora de medias marca Santoni y Cía. de Brescia Italia D60 tipo E-100 L, motor 152.171.967 — Base: $a 262.50. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado, en efectivo. — Exhibición En Sarmiento 336|40, Capital; días hábiles

de 10 a 12 horas El comprador deberá constituir domicilio Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1983.
Virginia Simari de Lancó secretaria.
$a 210.- e. 12|12 Nº 83.695 v. 14|12|83

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por dos (2) días en los autos: "SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA AGRICOLA, GANADERA. URIBELARREA c/BUSCAGLIA, HERMINIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 204 495) que el martillero Ernesto J. Dolhare, rematará el 16|12|83, a las 12 horas, en el local de la Corporación de Rematadores Cangallo 1233, Planta Baja, Capital Federal. las Unidades Funcionales Nros. 13 14, 15 y 16 de la Planta del Segundo Sótano y las Unidades Funcionales Nros. 35 y 36 del Primer Sótano, todas ellas cocheras: las Unidades Funcionales Nº 94 del 7mo. piso y las Nros. 96 y 97 del 8vo. piso las tres oficinas; y las Unidades complementarias Nros. XVII del 7º Piso y XIX y XX del 8º Piso; todos inmuebles sitos en el edificio de la calle Piedras 71 73 77| 79 de esta Capital Federal. Todos desocupados. Deuda por Obras Sanitarias. $a 24.506,94 (fojas 96); Deuda Municipal, $a 33.048.41 (fojas 92'93 vta.); Deuda por expensas comunes $a 23.533 91 (fojas 89). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Base $a 324.460.- Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de boleto de ley. Vistas días hábiles de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1983.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$a 180.- e. 12|12 Nº 83.731 v 13 12|83

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "DAMFER SACIF e I. c| AQUILANTE, RUBEN OSCAR y otra s| Ejecución Prendaria". Expediente Número 7158, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de diciembre de 1983 a las 17 horas en 11 de Setiembre 2330 San Fernando Provincia de Buenos Aires, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el automotor marca Peugeot modelo Peugeot 404 73 tipo sedán 4 puertas con motor marca Peugeot Nº 168675, chasis Peugeot Número 3087101. unidad usada. dominio C505338, destinado al uso particular. — Base: $a 405,30 — Comisión 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El bien se encuentra en regular estado, de chapa y pintura con cuatro gomas armadas en regular estado, con radio y antena, con dos limpiaparabrisas, le falta baguetas en puerta trasera izquierda en capot y en lado derecho dos baguetas más, tapizado en regular estado sin insignia de capot. con cromados oxidados abolladura en capot, raspón en puerta trasera derecha equipado con 2 faros delanteros adicionales en el estado en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1983. — José María Sassone, secretario.
$a 240 — e. 12 12 Nº 83 675 v. 13|12|83

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por tres días en autos: DAMESCI [illegible] HECTOR N. y otro: herederos de NATALIO KOPPEL BODIAN s División de Condominio. Expte. Numero 166 198 82. que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 16 de diciembre 1983 a las 13 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Chile Nº 1293 99, esquina Santiago del Estero 690 96 700. Unidad 2. planta baja. — Consta de amplio salón negocio: una pieza, dos baños. cocina. patio y sótano. — En buen estado de conservación. — Desocupado. — Superficie Total: 183,57 m2. — Porcentual: 11.16 por ciento. — Ad-Corpus. — Condiciones de venta: contado y mejor postor. — Base: $a 104.972. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento — Efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Sr. Jorge H. Dapelo. — Según constancias de autos (fs. 57) por expensas comunes se adeudan $a 3.023.18 a 31 10 83. — Se incluye en la venta los derechos que pudieran existir respecto a la línea telefónica Nº 38-3410 instalada y en funcionamiento existente en el domicilio — Según constancia de autos todas las deudas que pudieran existir. hasta la posesión por parte del comprador, correrán a cargo de los condóminos. — El comprador constituir domicilio en Capital Federal. — Visitas: días 13, 14 y 15 de diciembre de 1983, de 15.30 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1983. — Eduardo José Jorris, secretario.
$a 330.— e. 12|12 Nº 83.679 v. 14 12 83

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 32, comunica por dos días en el juicio: ALIANZA NAVIERA ARGENTINA S.A. c RECURSOS TERRESTRES Y MARITIMOS S.C.A. y Otros s Ejec. Hipot."; Expediente Nº 176.972.81: que el martillero César M. Estevarena rematará el día 19 de diciembre de 1983 a las 12 horas, en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal, una fracción de campo ubicada según el informe del Registro de la Propiedad del Inmueble de la Prov. de Corrientes obrante a fs. 328 de estos autos de la siguiente manera: Tº 1, Fº 9, Nº 8, año 1931 del Dto. de Mercedes, figura inscripto a nombre de don Eudoro Díaz de Vivar S.C.A.": un inmueble constante de 3.174.9344 has., lindando al Norte Dolores B. de Mantilla y Arroyo Capivarí; al Sur lotes 11, 12, 13, 14 y 15; al Este Suc. Modesta Dagorret de Lusbin al Oeste Arroyo Capivarí de por medio J. Vicente Galeano. — De este inmueble fue vendido una fracción de 1.073 has, 26 as. 8 cs, junto con la totalidad del inmueble Tº 1, Fº 210, año 1969, que totalizan una superficie de 2.277 has, 57 as 35 cs, a favor de don Antonio Sanchez, que linda al Norte con Esteros de la Laguna de Ibera; al Sur remanente del campo que se reserva la firma vendedora; al Este "La Elvira S. C. A. y Rosa Aguera Rodriguez de Guiroy y al Oeste Adela Pini de Levechi. Sucesión de Mercedes Alvarez, Martina Miño y Antonio Presentación Miño. — Inscripto al Tº 2, Fº 309, año 1972 Dto. de Mercedes. — Se encuentra desocupado según mandamiento de constatación obrante en autos a fs. 347. — Condiciones de venta: Al contado. — Base: $a 4 341 720. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Se visitará los días siguientes a la publicación de edictos de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1983. — Héctor H. García, secretario.
$a 270.— e. 12|12 Nº 83.683 v. 13 12 83

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en el juicio "BANCO ALAS COOPERATIVO LIMITADO c COMPRESORES SUPER DE DAVID DE ROIA E HIJOS y Otros s| Ejecución Prendaria". Expte.: Nº 181 634| 81, que el Martillero D. Juan Carlos Bastiani rematará el día 19 de diciembre de 1983 a las 10 horas en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo Nro. 1233 de Capital Federal: La 1 5 parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Andalgala Nro. 1559 1561 1563 de Capital Federal. Matrícula Nº 1-76.504. — Lote 9: Manzana G. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1ra.: Sección 74; Manzana 42; Parcela 29. Superficie total: 389,01 m2. — Se trata de un local comercial dividido en su parte media, formando en consecuencia dos locales comerciales con comunicación interna en la pared divisoria con sendos baños individuales para el personal, con terraza balcón a la calle sobre los mismos. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado — Adeuda impuestos municipales años 1980 83 $a 840.20, Partida Nº 19.454 e impuestos O.S.N $a 5.359 35 Partida Nº 0019454. La propiedad puede visitarse de 10 a 16 horas. Base: $a 35 327,23, o sea las 2 3 partes de la valuación fiscal. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 o/oo en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1983. José Miguel Pildain, secretario.
$a 345 e. 9 12 Nº 83.518 v. 13 12|83

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 35 comunica por 2 días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE ACOYTE 671 3 5 7 c PEREVILLA SILVIA N [illegible] s cobro de expensas" el martillero Joaquín Enriquez con oficina en San Luis 3376 P.B. E, T 86-3054, rematará el 16 de diciembre de 1983, a las 11 horas, en Talcahuano 479 Capital, el semipiso (desocupado) ubicado en Acoyte 673 5 7 unidad 7 1º piso de Capital. — Comodidades: 1º Cuerpo: 1 dormitorio 1 comedor, 1 hall y 1 baño. — 2º Cuerpo: 2 dormitorios. 1 pasillo. 1 salita 1 baño 1 cocina. 1 antecocina 1 lavadero y 1 balcón. — Superficie cubierta 97.93 m2. descubierta 12 81 m2 semidescubierta: 2,— m2. — Superficie total: 113.44 m2. — Deuda ajustables municipal año 1982 1983 pesos argentinos 362,30. — C.S.N.: $a 1.977,35. — Base: $a 18.029,40. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley, en efectivo. — El comprador deberá fijar domicilio en Capital, horario de 9 a 12 hs. y de 17 a 19 hs.
Buenos Aires 5 de diciembre de 1983. — Enzo M Mazzardi, secretario.
$a 170.— e. 12|12 Nº 83.681 v. 13 12 83

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 de la Capital Federal comunica por 2 días que el martillero Don Andrés Pinto, tal cual se encuentra ordenado en los autos: "BANCO DEL IGUAZU S.A. c SZPANOWER, JUAN PEDRO s ejecución hipotecaria" Expediente Nº 94.909 1981 rematará en el Salón de Ventas del Depósito Judicial sito en la calle Brasil Nº 1360 de esta Capital Federal. el día viernes 16 de diciembre del corriente año a las 16 hs., el departamento ubicado en el Partido de Lanús Villa Martinez de Hoz jurisdicción de la Prov de Bs. As., con entrada por la Avenida 25 de Mayo Nº 736, entre las calles 14 de Julio y Presidente Urquiza, designada como unidad funcional Nº 3, ubicada en la planta baja e integrada por los polígonos 00-04 y 01-04 y que consta de un living-comedor, un dormitorio baño y cocina totalmente instalados. patio lavadero y terraza. — Tiene teléfono instalado y en funcionamiento y servicios de gas y luz eléctrica. — Superficies designaciones catastrales. deudas en concepto de impuestos y cualquier otro dato ampliatorio, según Expediente. — Base de la subasta: $a 91.720 12 (cláusula II del mutuo hipotecario). — Al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — La propiedad se entregará en el estado en que se encuentra y totalmente desocupada. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Días y horarios de visita: La propiedad podrá visitarse los días 12, 13, 14 y 15 de diciembre del corriente año en el horario de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1983.
El Secretario.
$a 290.— e. 12|12 Nº 83.688 v. 13 12 83

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38 de la Capital Federal, comunica por dos días que el martillero Don Andrés Pinto, tal cual se encuentra ordenado en los autos: "BANCO DEL IGUAZU S.A. c PRONOR S.A. s ejecución hipotecaria". Expediente Nº 9.769 1980, rematará en el Salón de Ventas del Depósito Judicial, sito en la calle Brasil Nº 1360 de esta Capital Federal, el día viernes 16 de diciembre del corriente año a las 15 hs la fracción de campo ubicada en el lugar denominado "El Huaico-La Cocha", Departamento de Graneros, Provincia de Tucumán, identificado como lote Nº 624, sobre la ruta Nº 38, a unos 3,438 Km al Sud de La Cocha; que tiene según título 337 m de frente al E., 311,60 m de contrafrente por 433.30 m de fondo al N. y 510,20 m de fondo al Sud. — Superficie: 143.368 m2 y que según el mandamiento de constatación obrante en autos cuenta con las siguientes mejoras: se encuentra alambrado en sus costados Norte con 4 hebras de alambre liso y 2 de puas, al igual que en su costado Este. en el costado Sud cuenta con 5 hebras de alambre liso y en el costado Oeste con 3 hebras de alambre liso y 2 de puas siendo todos los postes de madera rústica; toda la superficie se encuentra cubierta de monte de variado tamaño y especie: sobre la parte Este se encuentran 40 columnas y 13 arcos metálicos que dan forma a la estructura incompleta de un galpón sin techarse encontrándose en pie al lado de estas instalaciones 18 columnas metálicas igual que las anteriores y hacia al Oeste se encuentra una vivienda de blocks de cemento sin terminar. — Designaciones catastrales deudas en concepto de impuestos y cualquier otro dato ampliatorio según Expediente. — Base de la subasta: $a 31.323,71. — Al contado y mejor postor — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — La propiedad se entregará en el estado en que se encuentra y totalmente desocupada. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires 1 de diciembre de 1983.
Néstor O. Costa, secretario.
$a 270.— e. 12|12 Nº 83.686 v. 13|12 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38 comunica y hace saber por dos días en autos caratulados AUTOMOTORES ROCA S.A. c SALGUERO CESAR A. y Otra s Prendario. Expediente Nro. Nº 8.126 81 que el martillero Eduardo Abel Expósito rematará el día 20 de diciembre de 1983 a las 17 horas en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal en el estado en que se encuentra el siguiente bien: un automóvil marca Fiat año 1979. modelo 125 S con motor Nº 125 B 038 795597 con chasis Nº 125 B 0675343 - Dominio C 970 700. — Venta al Contado. — Comisión 10 por ciento. — Base: 2.156,40. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires. diciembre 6 de 1983.
Néstor O Costa, secretario.
$a 90.— e. 12 12 Nº 83.689 v. 13 12 83

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 3, Capital Federal comunica y hace saber por dos días en autos caratulados FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A. CIA. FINANCIERA c FOISSAC JEAN R. y Otro s Prenda Expediente Nº 34.950 80 que el martillero Eduardo Abel Esposito rematará el día 20 de diciembre de 1983 a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218. Capital Federal en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat tipo sedán cuatro puertas modelo 125 BN año 1979 con motor marca Fiat 125 BT 038 795647 chasis Nº 125 DU 0675028 Patente C 983.539. Base $ 3.228,51. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 5 o oo. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en la calle Echeverría 1218, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1983.
Héctor H. García, secretario.
$a 140 e. 12 12 Nº 83.693 v. 13 12 83

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA "E"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia, Letra "E", comunica por dos días en la Causa Nº 6.256, que el martillero Ensoll Elpi rematará el día 14 de diciembre de 1983, a las 11 horas, en el local de la Av. San Juan 1740, Capital Federal, los siguientes bienes: Automóvil marca Dahiatsu, modelo 1980, motor Nº 24159, chapa B 1.719.476 y Motor marca Kawasaki, modelo Z 1300 año 1980, chapa Nº 2396 (Lanús). Los bienes se exhiben los días hábiles de 10 a 12 horas en el lugar de la subasta. Se adeudan en concepto de patentes: el automóvil $a 501 al 31 10|83 y por la moto $a 3.484,84 al 30|11|83. Base: $a 25.000 por el automóvil y $a 10.000 por la moto, seña 25 %. Comisión: 10 %, sellado de Ley. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1983.
Adalberto E. Polti, secretario.
$a 130 e. 12 12 Nº 83.691 v. 13 12 83

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

MAR DEL PLATA

El Juez Dr. Eduardo Julio Petigglani, a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, hace saber que el martillero José Waldemar Zanincetti, Reg 230, rematará el día 14 de diciembre de 1983 a las 15 horas en el local de calle San Salvador 4779, de Mar del Plata, una placa de congelación de pescado Coltsa de 17 placas, con capac. para 190 modes de 15 kg c/una. Sin base y al contado. Comisión: 10 %, importe a abonarse junto con el precio de compra, en dinero efectivo, en el acto del remate. Publicación: Dos días. Venta decretada en autos: "C.A.S F.P.I. contra E. MARISCO S.R.L. sobre Ejecución" Expte. Nº 26 854.
Mar del Plata 1º de diciembre de 1983.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
$a 100 e. 12,12 Nº 83.738 v. 13|12|83

Por dos días. Doctor Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal del Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Civil número Uno, autos "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c RUA ANGEL A., y ERNESTO RUA S. de H., por Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 26.381). Se hace saber por dos días que el martillero Carlos N. Molina (registro Nº 2.057), rematará el dieciséis de diciembre de 1983 a las once horas, en calle Einstein 659, de Mar del Plata, donde se encuentran los bienes y los interesados podrán revisar, lo siguiente: dos (2) torres de enfriamiento evaporativo marca "S.I.N.F.A S A." para el circuito de refrigeración de amoníaco de frigorífico, construido en chapa galvanizada con bases tubulares de caños galvanizados, los cuales tienen dos (2) motores eléctricos cada uno, marca "Electro", bomba número 2.566 en el estado en que se encuentran. Al contado, mejor postor y sin base. Comisión de ley. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate. haciéndose cargo quien resulte mejor postor del desarme y retiro de las maquinarias a subastar.
Mar del Plata, 1º de diciembre de 1983
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
$a 200 e. 12|12 Nº 46.717 v. 13|12|83